



La novela picaresca española conoce en estos años un auge especial entre los críticos literarios de todo el mundo. Por su importancia capital en la historia del género, la atención de los investigadores se concentra de modo preferente sobre el **Guzmán de Alfarache** y sobre su autor, Mateo Alemán.

Edmond Cros, el notable hispanista de Montpellier, sintetiza en este libro los hallazgos sobre la biografía de Alemán que se han producido últimamente, a los que él ha contribuido con investigaciones afortunadas. Y somete a un análisis crítico de singular agudeza, tanto el **Guzmán** como las restantes obras del autor. Particularmente importantes son las páginas que dedica al «pícaro» como personaje literario, y al género picaresco.

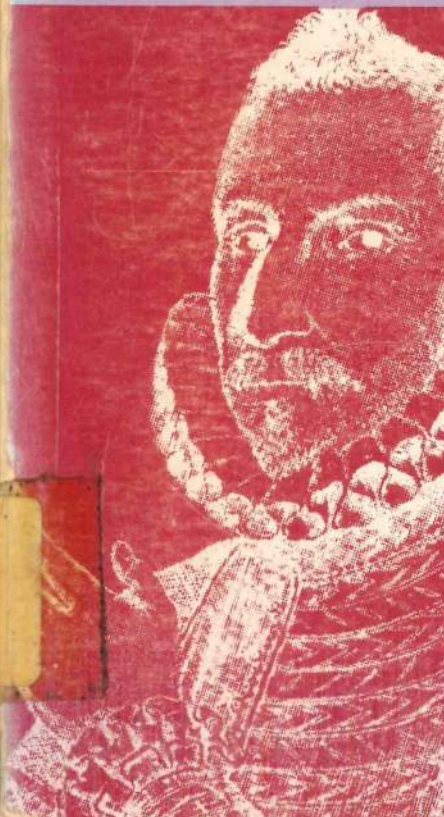


EDMOND CROS

MATEO ALEMAN:

INTRODUCCION A SU VIDA Y A SU OBRA

anaya





Edmond Cros

Profesor de la Universidad Paul Valéry
de Montpellier

MATEO ALEMÁN:
INTRODUCCIÓN A SU VIDA
Y A SU OBRA

anaya

© Edmond Cros

EDICIONES ANAYA, S. A., 1971

L. Braille, 4.-Salamanca

Depósito legal: M. 21.733 - 1971.

Printed in Spain

Imprenta Fareso - Paseo de la Dirección, 3 - Madrid

Papel: Torras Hostench, S. A.



PQ6272
Z5
1971

FL 20944

ÍNDICE

I. DE LA JUVENTUD A LA MADUREZ, 1547-1597 13

Sus padres, el ambiente familiar.—Niñez y adolescencia, 1547-1564.—Los estudios de medicina, septiembre de 1564-abril de 1568.—Mateo Alemán, mercader, 1568-1580.—Carrera de leyes, 1580-1582.—La administración, ¿1582?-¿1597?: el seudo contador de resultas y «el tiempo de las abundancias».—Madrid, ¿1597?-¿1601?, o «el tiempo estéril».—Mateo Alemán y Cristóbal Pérez de Herrera.

grafía.—Función estructural del Yo.—
En el *Lazarillo*.—En el *Guzmán de Al-*
farache.

IX. LAS FUENTES DEL GUZMÁN 163

Cuadro recapitulador.—La difusión de
los temas narrativos.—La elaboración
literaria (resonancias subjetivas y verosi-
militudes).

X. DE LAZARILLO A GUZMÁN: EN-
SAYO DE DEFINICIÓN DEL PÍ-
CARO 173

La poética de la picaresca.—La mendi-
cidad como campo de gravitación.—
Las fronteras sociológicas y morales.—
En el plano literario.—La dialéctica de
la avaricia y la caridad en *Lazarillo de*
Tormes.—Lo falso y lo verdadero en el
Lazarillo.

CONCLUSIÓN: Invención novelesca y elo-
cuencia 185

BIBLIOGRAFÍA 197

Esta introducción a la vida y obra
de Mateo Alemán se limita a ofrecer
lo esencial de las diferentes cuestio-
nes abordadas. El lector deseoso de
profundizarlas podrá consultar la bi-
bliografía.

En la presentación biográfica, nos
ceñimos, en lo posible, a los docu-
mentos publicados, los cuales, en to-
tal, son pocos. En este plano, sin
embargo, como en la aproximación
crítica, hemos tenido en cuenta los es-
tudios más recientes y hemos utilizado
documentos y trabajos todavía in-
éditos. Valoramos el análisis de los
elementos funcionales de la obra, sin
que esta perspectiva sea exclusiva. En
el texto y las notas, citamos por la
edición de Francisco Rico.

Sus padres. El ambiente

Mateo Alemán nació en Sevilla, en-
tizado el miércoles 28 de septiembre
en la iglesia colegial de San Salvador. E-
jerció la medicina en Jerez, cerca de B-
Jerez de los Caballeros, se instaló hacia los
1540 en Sevilla. Ya tenía una hija, Jerónima,
primer matrimonio con Beatriz de León, cuando
trajo segundas nupcias con Juana de Enero (o
Nero), hija de un negociante, Juan López de Enero.

De su segundo matrimonio tuvo el doctor Hernando
Alemán cuatro hijos: Leonor (?), Violante (1546), Ma-
teo (1547) y Juan Agustín (1555). Vivía la familia en
la calle de la Sierpe, con recursos económicos limitados,
a pesar de la corta mejora que logró el doctor cuando,
a fines del año 1557, obtuvo en propiedad el empleo
de médico y cirujano de la Cárcel Real de Sevilla, con
un sueldo anual de 12.000 maravedís¹.

Destaquemos esa doble ascendencia de Mateo Ale-
mán: por una parte, descende de un judío sevillano,
mayordomo de la ciudad, quemado por la Inquisición
a fines del siglo xv, y por parte de su madre, de
una familia florentina que había acudido a Sevilla
para sacar provecho de las oportunidades ofrecidas

¹ RODRÍGUEZ MARÍN, *Discurso...*, p. 11.

I

DE LA JUVENTUD A LA MADUREZ 1547-1597

Sus padres. El ambiente familiar

Mateo Alemán nació en Sevilla, en 1547, y fue bautizado el miércoles 28 de septiembre del mismo año, en la iglesia colegial de San Salvador. Su padre, que ejerció la medicina en Jerez, cerca de Badajoz, hoy Jerez de los Caballeros, se instaló hacia los años de 1540 en Sevilla. Ya tenía una hija, Jerónima, de un primer matrimonio con Beatriz de León, cuando contrajo segundas nupcias con Juana de Enero (o del Nero), hija de un negociante, Juan López de Enero.

De su segundo matrimonio tuvo el doctor Hernando Alemán cuatro hijos: Leonor (?), Violante (1546), Mateo (1547) y Juan Agustín (1555). Vivía la familia en la calle de la Sierpe, con recursos económicos limitados, a pesar de la corta mejora que logró el doctor cuando, a fines del año 1557, obtuvo en propiedad el empleo de médico y cirujano de la Cárcel Real de Sevilla, con un sueldo anual de 12.000 maravedís ¹.

Destaquemos esa doble ascendencia de Mateo Alemán: por una parte, desciende de un judío sevillano, mayordomo de la ciudad, quemado por la Inquisición a fines del siglo xv, y por parte de su madre, de una familia florentina que había acudido a Sevilla para sacar provecho de las oportunidades ofrecidas

¹ RODRÍGUEZ MARÍN, *Discurso...*, p. 11.

a los mercaderes con el descubrimiento de América. El origen semiflorentino explica ciertas facetas del *Guzmán de Alfarache* y, más particularmente, determinados episodios de su peregrinación por las tierras de Italia. La sombra de la «nueva cristiandad» de su familia, se cierne por encima de su existencia y obra: es obvio que el escudo forjado por él, y que figura en el retrato que el propio autor inserta en las mejores ediciones de sus obras (un águila de dos cabezas, que se supone alude a fingidos abuelos *alemanes* llegados a servir a Carlos V), se debe considerar como expresión de la necesidad de defenderse contra los maldicientes (aunque otros dirán que es desafío). También son significativos en este plano su insistencia en la básica igualdad de todos los seres humanos, su amargura y sus resentimientos.

Ambicioso de servir y frustrado en sus ambiciones por razones ideológicas, Mateo Alemán se nos aparece en su obra como «ni plenamente integrado ni plenamente extraño» ^{1 bis}.

Tampoco pasemos por alto el ambiente familiar, la frecuentación de la casa del doctor por canónigos y chantres, debida posiblemente a la presencia en Sevilla de uno de los tíos de Mateo, García Jerónimo, presbítero ²; la proximidad de la Cárcel Real, «paradero de necios, escarmiento forzoso, arrepentimiento tardío, prueba de amigos, venganza de enemigos, república confusa, infierno breve, muerte larga, puerto de suspiros, valle de lágrimas, casa de locos donde cada uno grita y trata de sola su locura» ³, y los datos suministrados por el médico —persona misericordiosa, según se trasluce de las cartas escritas por él al cabildo de la ciudad ⁴— sobre ese trasfondo social estrechamente re-

^{1 bis} Rico, F., *Novela picaresca española*, Introducción, página CV.

² R. M., *Discursos*, p. 10.

³ G. A., P. II, L. III, cap. VIII, p. 866.

⁴ R. M., *Documentos*, p. 9.

lacionado con la picaresca, hartos susceptibles de impresionar el afecto y la imaginación de un niño.

Niñez y adolescencia, 1547-1564

Carecemos de documentos sobre la niñez y adolescencia de Mateo. Los pocos informes que tenemos proceden de lo que nos dice él en su *Ortografía castellana* y de las alusiones que hacen sus amigos acerca de su formación.

En la obra citada, redactada muy tarde, en Méjico, evoca Alemán la pobreza del sistema educativo en tiempos de su juventud, los años perdidos sólo en aprender a escribir:

No es burla, no levanto testimonio, ni salgo de la verdad un punto: los viejos lo saben, los de mi edad lo vieron, ellos lo digan, pues pasaron como yo los mismos puertos; y como en cuatro años no acababa el muchacho de sólo escribir..., comenzábamos niños y salíamos casi barbados a la gramática.

Y nos informa de paso de algunas reformas:

Esto tenemos ya muy enmendado; digo en parte, pues no se nos enseña más de una letra en que se comienza y acaba por ser sola ella la que usamos... ⁵

«Desde sus primeros años —nos dice Alonso de Barros— se crió en el estudio de las letras humanas» ⁶. No se sabe exactamente en qué academia aprendió las humanidades, si en el colegio de jesuitas o bien con Juan de Mal-Lara, el ínclito discípulo de Pedro Hernández (Sevilla), Hernán Núñez y León de Castro (Salamanca) y Francisco de Escobar (Barcelona). Sea como fuere, el 28 de junio de 1564, en el colegio de Santa María de Jesús (llamado Universidad de Maese Rodrigo) ⁷, se graduó de bachiller de Artes y Filosofía.

⁵ *Ortografía*, f.º 10, v.º

⁶ *Elogio a la Primera Parte*, p. 99.

⁷ R. M., *Discursos*, p. 13.

Fijémonos en esa primera formación: entre las primeras letras y el curso de Retórica se situaba la enseñanza de la Gramática, la cual se subdivide en tres niveles: elemental, mediano y superior. La Gramática, primera y más baja de las artes liberales, «enseña los principios del bien hablar y escribir»⁸. Nótese, sin embargo, que sólo se trata de la gramática latina, y aprender gramática es lo mismo que aprender latín. La materia comprende el estudio teórico de la lengua (morfología y sintaxis) y la explicación de textos latinos. Los profesores de las clases superiores son a veces maestros de gran valor y humanistas conocidos (León de Castro, Nebrija, Matamoros...).

Luego viene la Retórica, con sus diferentes materias, primero los *Praeexercitamenta* (ejercicios menores, que «contienen muchas cosas, como son el orden como se tratarán las fábulas, chrias y sentencias y cosas desta suerte»: Juan de Guzmán, *Retórica*), el arte de la composición de las oraciones y pláticas largas después. Cualesquiera que sean las *Retóricas* utilizadas en las aulas del siglo XVI, transmiten los preceptos de Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, pues los métodos y el contenido de esas disciplinas no han evolucionado en absoluto y son, hacia los años de 1560, lo que eran en tiempos de San Agustín o de Isidoro de Sevilla.

El ejercicio fundamental es precisamente la *lectio*, es decir, la lectura y explicación de los autores («leer» es «enseñar»; el maestro es el «lector»), que permiten aclarar y profundizar los diferentes niveles de interpretación (*littera, sensus, sententia*); máximas y sentencias se desprenden de las glosas y los resultados de esa cosecha (*defloratio*) vienen apuntados, ordenados alfabéticamente o según rúbricas previamente escogidas en los cuadernitos de los estudiantes:

El que quisiere sacar fruto de su estudio y ser docto tomará muchos títulos de virtudes y vicios y de otras

⁸ *Cartas de Rhua... sobre las obras del... obispo de Mondoñedo...*, Burgos, Juan de Junta, 1549, f.º 12.

materias que más comúnmente se ofrezcan hablar en ellas y pondrálos por su orden, considerando la afinidad, parentesco y contrariedad que tienen unos con otros⁹.

Esa rápida presentación del contenido de las *humaniores litterae* resultaría aquí superflua si esa formación no hubiera influido tanto en la elaboración de la obra maestra de Alemán y si el autor del *Guzmán* no hubiera puesto de relieve el hecho de que su protagonista cursó, como excelente estudiante, sus propias humanidades:

Para lo cual se presupone que Guzmán de Alfarache, nuestro pícaro, habiendo sido muy buen estudiante latino, retórico y griego..., pasó adelante con sus estudios, con ánimo de profesar el estado de la religión... (*Declaración para el entendimiento deste libro*)¹⁰.

Los estudios de medicina,
septiembre de 1564 - abril de 1568

En septiembre de 1564, se matricula en el primer curso de medicina que oye en Sevilla; el año siguiente, parece que cursa el segundo en Salamanca, según se deduce de otra página de la *Ortografía* («Yo me acuerdo haber asistido en las escuelas de Salamanca y Alcalá de Henares algunos años, donde cursé...»¹¹). Si no se hallan pruebas de su estancia en Salamanca se sabe, en cambio, que se matriculó en Alcalá de Henares el día 24 de octubre de 1566; a los cuatro meses de asistencia a las clases, debe marcharse para Sevilla, donde su padre está enfermo de gravedad. Muere el doctor en el mes de marzo de 1567; dejaba sueldos atrasados y aparentemente pocos bienes de fortuna, que se dividieron entre la viuda y los hijos. Regresa Mateo a Al-

⁹ SALINAS, M. DE, *Rhetorica castellana*, f.º CHH-CX.

¹⁰ Cf. CROS, E., *Protée et le Gueux...*, ch. IV.

¹¹ *Ortografía*, f.º 54, r.º

calá, en donde acaba de oír el tercer curso; se matricula el 30 de octubre de 1567 en el cuarto y último, y súbitamente, en el mes de abril del año siguiente, abandona sus estudios, sin que se sepa el porqué (las circunstancias nos hacen sospechar que sólo por obediencia filial emprendió los estudios de medicina). En adelante se le llama *licenciado*, aunque no pasó por todas las pruebas necesarias para la obtención del grado, según una costumbre muy practicada.

Mateo Alemán, mercader, 1568-1580

De regreso a Sevilla, vive con su madre en la «Collación de la Madalena», adonde mudó su casa doña Juana. El 10 de octubre de 1568 solicita un préstamo de 37.500 maravedís, o sea, 100 ducados, y el 27 recibe en depósito 210 ducados, prestados por un año por el capitán Alonso Hernández de Ayala, tutor de Catalina de Espinosa, con quien está concertado su casamiento; si los novios se casan dentro del plazo de un año, el matrimonio tendrá que pagar un tributo al capitán «a razón de 14.000 maravedís el millar». Estos 210 ducados representan, pues, aparentemente, el anticipo de la dote de Catalina. En junio de 1571, Alemán, todavía soltero, no había devuelto el dinero al tutor de su novia y éste tuvo que entablar una reclamación ante el juez competente para que se cumpliera lo concertado. Alemán se ve obligado a casarse, y ya casado, vive con su mujer en la Galería Vieja (Collación de San Esteban).

Según Rodríguez Marín, este contrato reflejaría unas peripecias dramáticas y novelescas del trato amoroso de Mateo y Catalina:

Cuando nuestro gentil mancebo iba a dar por terminado aquel trato amoroso, no halló los fines como había encontrado los principios, pues, saliendo a la palestra el capitán..., anduvieron a mía sobre tuya y hubo amagos de proceso y súplicas y llantos de doña

Juana, y en resolución pactóse que el santo vínculo del matrimonio pusiese fin a tales desabrimientos¹².

Pensamos que la realidad fue menos divertida y más sencilla: los dos novios estarían de acuerdo para casarse y pedir por anticipado esa cuantía de dinero; al tutor, además, no le iba a perjudicar en nada el convenio concertado. El enigma, si lo hay, está en la dilación del casamiento proyectado, pero el fracaso total de la vida conyugal de Alemán es suficiente para elucidarla en parte. En cambio, este contrato y, además, la cantidad de dinero prestado (¡más del doble de lo que cobrará anualmente, veinte años más tarde, como empleado de la Contaduría Mayor!), la firma de los dos contratos con algunos días de intervalo, nos hacen sospechar que no pudo contraer esas deudas por necesidades económicas. Notemos, además, que se obliga a devolver el dinero al fin del año siguiente, lo que sugiere que entreve posibilidades de ingresos rápidos y cuantiosos. Posiblemente está recogiendo un primer capital que invertir en asuntos mercantiles, hipótesis ésta muy verosímil si se advierte que cuando pretende pasar al Perú, en enero de 1582, se presenta como mercader:

Mateo Alemán, vecino de Sevilla, dice que para el Perú tiene cargadas mucha cantidad de mercaderías... (5 de febrero de 1582).

Mateo Alemán, vecino de Sevilla, dice que él pretende pasar al Perú como mercader y, para este efecto, tiene cargadas mercaderías de más valor de 300 p., que requiere, conforme a las ordenanzas de la Casa de la Contratación (31 de enero de 1582)¹³.

Desgraciadamente, pocas cosas sabemos de sus actividades; en septiembre de 1571 se vale de un poder otorgado por el marqués de Valderagete, del Consejo de Hacienda de Su Majestad y su Tesorero General, «para que el receptor del subsidio de Sevilla y su

¹² R. M., *Documentos*, pp. 17-19.

¹³ Cf. Cros, E., «La vie de Mateo Alemán, quelques documents inédits, quelques suggestions», *B. Hi*, 1970, t. 3-4.

arzobispado le entregue el dinero recaudado»¹⁴; en agosto de 1573 vende por 32 ducados una esclava morisca¹⁴; en enero de 1576, por poder del recaudador mayor de la renta de sacas de lana, está encargado de cobrar las del Almojarifazgo Mayor de Sevilla¹⁵; en 1578, redacta las reglas de la Hermandad de los Nazarenos de Sevilla (Santa Cruz de Jerusalén)¹⁶, para cuya cofradía negocia la compra de una capilla al año siguiente¹⁷.

Carrera de leyes, 1580-1582

A los treinta y tres años de edad, en 1580, Mateo Alemán planea nuevos rumbos y emprende una tercera carrera, matriculándose en leyes en la Universidad de Maese Rodrigo (2 de enero de 1580)¹⁸. ¿Hubiera abandonado esos estudios, apenas iniciados, de no ser llevado a la cárcel de Sevilla por obligaciones incumplidas? Lo cierto es que allí está el 27 de octubre cuando su esposa y, más tarde, el 29 de diciembre, su tío, Alonso Alemán, lo fian con sus personas y bienes para que el alcaide de la cárcel le quite las prisiones y le deje andar «por la dicha cárcel libremente sin ellas»¹⁹. Tampoco se sabe cómo y cuándo salió de apuro, pero su inestabilidad se echa de ver otra vez más con la decisión que toma, sin duda apenas libre, de embarcar para el Perú (cf. el párrafo anterior). Las decisiones del Consejo de Indias, que despacha las autorizaciones de salida, le son favorables: se le da licencia para embarcar con su mujer, dos mujeres de servicio y un criado (26 de febrero de 1582). ¿Por qué no salieron? ¿Por una simple demora en despachar las cédulas?

¹⁴ R. M., *Documentos*, p. 21.

¹⁵ PÉREZ PASTOR, t. II, p. 2.

¹⁶ R. M., *Discursos*, p. 19.

¹⁷ ÁLVAREZ, G., p. 53.

¹⁸ R. M., *Documentos*, p. 21.

¹⁹ *Ibid.*, pp. 22-23.

Sin embargo, en la sesión aludida del 26 de febrero, el Consejo de Indias decidió darle «un testimonio de cómo (estaba) proveído».

Mateo Alemán, vecino de Sevilla, dice que Vuestra Alteza le ha dado licencia para pasar al Perú con su mujer, dos mujeres de servicio y un criado y, porque las cédulas se están despachando, y la partida de la flota es breve, suplica se le dé un testimonio de cómo está proveído. Decisión: "Désele"²⁰.

La administración, ¿1582?-¿1597?: el seudo contador de resultas y "el tiempo de las abundancias"

¿Cambió de parecer Alemán, una vez obtenida esta licencia, que había pedido con toda sinceridad? ¿Qué significa, en tal caso, la información hecha ante la justicia de Sevilla al mes siguiente (aunque no sabemos a ciencia cierta si la hizo con el propósito de irse a las Indias, conjetura ésta de Rodríguez Marín que no pasa de ser una hipótesis)?

Es interesante notar que en 1583 sirve en la Administración de Felipe II como juez de comisión, cargo que le es confiado por el Contador Mayor de Cuentas. ¿No sería la perspectiva de obtener este empleo lo que le incitó a no valerse de la licencia del Consejo de Indias? ¿Cuál sería la exacta situación de Alemán en la Contaduría Mayor, en donde empieza a servir en marzo de 1582, lo más pronto, y en abril de 1583, lo más tarde? Pensábamos hasta hace muy poco que era «contador de resultas», según lo afirmado por Luis de Valdés:

²⁰ Archivo General de Indias, Indiferente General, número 1.087, libro 1.582. Gestoso (p. 18) publicó una información testifical hecha por Mateo Alemán con la fecha de marzo de 1582. Maticorena Estrada, en 1960 (en *Estudios*

Sirvió casi veinte años, los mejores de su edad, oficio de contador de resultas... y en otros muchos muy graves negocios que se le cometieron²¹.

En realidad, sólo servía de interino, bien en la misma Contaduría Mayor, bien como juez de comisión en las provincias; mientras que un contador de resultas cobraba entre 100.000 y 140.000 maravedís anuales, el sueldo de Alemán era de 50.000¹³.

De «los graves negocios» que se le encomendaron, sólo conocemos cuatro, correspondientes a 1583, julio 1590-marzo 1591, noviembre 1591 y 1593.

En abril de 1583 está encargado de liquidar y averiguar las cuentas del difunto tesorero de las alcabalas de la villa de Usagre²². Procede, en Llerena, contra los herederos del tesorero y su curador; sin que sepamos si se extralimita en sus funciones, lo cierto es que averigua cuentas que había tomado ya el gobernador (pero, según dice, «esto no hace al caso porque el alquiler estaba errado y las cuentas juntamente, las cuales siempre que pareciere yerro tienen lugar de restitución y más la parte de Vuestra Alteza»). El curador manda una apelación a los contadores mayores de Cuenta, los cuales exigen explicaciones; el juez les manda su respuesta el 23 de junio.

Junto con la primera, se le había encomendado otra encuesta en Usagre «sobre ciertos bienes que dejó Juan Gutiérrez de Villafranca». Está Alemán en dicha villa cuando, enterándose de que el alguacil, ejecutando los

americanos, núm. 103, julio-agosto 1960, pp. 59-60), aludió a nuevos documentos que precisaban la finalidad del viaje y la provincia en donde pensaba establecerse Alemán, pero sin publicar los documentos ni dar más referencias. Gracias a la amistad de Georges Baudot, profesor en la Universidad de Tolosa, pudimos localizarlos y creemos que es preferible publicarlos aquí. McGrady, pensamos que por error, alude a un viaje a Méjico planeado por Alemán en 1582 (*Mateo Alemán*, p. 18).

²¹ *Elogio a la Segunda Parte*.

²² Cf. CLAUDIO GUILLÉN, «Los pleitos extremeños...», *Archivo Hispalense*, Sevilla, 1960, núm. 103-104, pp. 333-369.

mandamientos del gobernador del partido, acaba de poner en la cárcel a ciertos vecinos, va a la cárcel y manda al carcelero que suelte a los presos, y hay más: como el alguacil hace información del suceso, «alguacila» al alguacil y quitándole la espada y la vara, lo pone preso en la cárcel..., ¡junto con el alcaide! Una carta real del 24 de septiembre, manda prender a Alemán; el juez es detenido el 3 de octubre en Mérida y trasladado a Madrid, en donde todavía está encarcelado en noviembre. El proceso que se le intentó no termina antes del mes de junio de 1584. Hay muchos enigmas en este episodio: ¿Por qué motivos fueron detenidos los vecinos de Usagre? ¿Qué impulsó a Alemán a intervenir? ¿Existe una relación entre la primera comisión y la irrupción del juez en negocios para los cuales no tenía comisión ni jurisdicción? El escándalo fue grande e imaginamos que la actitud «quijotesca» de Alemán no dejaría de ser celebrada hasta en la corte con el debido humorismo. ¿No pensó Cervantes en el gracioso «alguacilamiento» de Usagre cuando decidió que su protagonista liberara a los galeotes encadenados?

1590-1591.—En julio de 1590, Alemán está en Cartagena para averiguar las cuentas del tesorero de Cartagena¹³, Lorca y Murcia. Sigue en Cartagena en el mes de enero de 1591, cuando el Alcalde Mayor de la villa «y otras personas principales», por hacerle amistad, le llevan consigo a visitar un navío flamenco; después de la visita hacen la salva, se dispara una pieza de artillería y, por casualidad, le da a él parte del taco; Alemán sale indemne, caso que tiene por milagroso y cuyo mérito atribuye a la protección de San Antonio, a quien se había encomendado al comenzar la salva²³. El mismo Alemán confiesa, en la dedicatoria dirigida a Antonio de Bohorques, que escribió su *Antonio de Padua* por cumplir un voto que hizo de «componer la vida y milagros del santo». Colegimos que ese voto

²³ *La vida de San Antonio de Padua*, pp. 257-258.

lo hubo de hacer en aquel dramático momento, promesa cuyo cumplimiento se dilató bastante, ya que la vida del santo salió a luz trece años más tarde, en 1604. Aparentemente, Alemán no regresa a Madrid antes del mes de marzo del año siguiente (1591)¹³.

El 13 de noviembre de 1591 sale para otra comisión (de la cual no sabemos nada)¹³.

1593.—Ignoramos cómo terminó el proceso de 1583-1584, pero el escándalo levantado en Usagre no perjudicaría su carrera administrativa, ya que en 1593 se le confía un negocio de especial gravedad, en el cual tiene que hacer frente a la gente más poderosa de España, nada menos que los banqueros de la Corona²⁴.

Los Fúcares, que se habían hecho cargo de la explotación de los maestrazgos de las antiguas órdenes militares, explotaban los yacimientos de azogue de Almadén, los cuales se hallaban en el Campo de Calatrava; en 1566, el Rey concedió un asiento según el cual cierto número de condenados a galeras (30, primero, y 40, a partir de 1583) podían ser mandados a las minas de Almadén, y «nada iba a resultar más cruel, como, corriendo el tiempo, la Corona misma acabaría por sospechar». En 1591, el Consejo de las Órdenes decide mandar un juez visitador a Almadén, pero las gestiones emprendidas por los Fúcares y su oposición hacen que sólo se lleve a efecto la visita dos años más tarde. El juez es Mateo Alemán; debe pedir que se le entreguen todos los documentos referentes a la administración y a la vida de los forzados, averiguar sus condiciones de trabajo, el trato que se les da, cuáles son sus enfermedades y las medicinas con que los curan, el tiempo que llevan en el pozo (si es superior a la condena), interrogar a las personas que conozcan la verdad de la situación... Para cumplir el cometido, tiene un plazo de cincuenta días a partir del 18 de

²⁴ Cf. GERMÁN BLEIBERG, "Mateo Alemán y los galeotes", *Rev. de Occidente*, núm. 39, junio 1966, pp. 330-363.

enero, día en que recibe su nombramiento y las instrucciones.

Mateo Alemán llega el 24 de enero a Almagro; el agente de los Fúcares se resiste a facilitar los papeles exigidos; en Almadén, el contador de la fábrica se niega a entregar la relación de los forzados. Alemán no cede, manda cartas conminatorias, impone multas y llega a notificar al administrador de la mina que tenga su casa por cárcel. Por fin, salen los expedientes de los procesos; el juez interroga uno a uno a los forzados y así se entera de cómo cambiaron las condiciones de la existencia en el pozo de dos años a esta parte, pero también de la tremenda crueldad con que fueron tratados antes por ciertos «veedores».

El 4 de marzo, Alemán recibe una carta firmada por Diego de Paredes Bribiesca el 13 de febrero, apenas veinte días después del principio de la pesquisa (lo que prueba suficientemente la poderosa influencia de los banqueros), en la cual le notifica que, «sin detenimiento alguno, deje el negocio en que está entendiendo tocante a Almadén, en el punto y estado en que estuviere cuando ésta reciba...». Podemos suponer que esa confrontación dramática entre el futuro autor del *Guzmán de Alfarache* (cuatro años más tarde está terminada su redacción) y los galeotes fue de una importancia capital en la génesis de su libro.

Retrocedamos a examinar su vida privada en el mismo período. Cuando sus negocios no le obligan a viajar, vive en Madrid, no se sabe si con su mujer. Allí, en octubre de 1586, compra un solar en la calle del Río, por 1.400 reales y en él edifica una casa, para cuya construcción empresta, en 1589, por tres veces, un total de 400 ducados del regidor Sardaneta²⁵. En 1601 lo encontramos en la calle del Reloj, también en casa propia²⁶; aparentemente, alquiló por un tiempo otra casa en la calle de Preciados, junto al postigo

²⁵ R. M., *Documentos*, pp. 26-27.

de San Martín ²⁶. Carecemos de datos sobre su existencia en la Corte; resumamos los documentos que tenemos:

- puja por su cuenta para una casa que se está rematando (21 de marzo de 1589) ²⁶ y, por cuenta ajena, para el arrendamiento de una dehesa (29 de noviembre de 1598) ²⁷;
- se encarga de la tutela de una menor (Catalina Pérez de Quevedo (15 de mayo de 1590) ²⁶;
- da un poder a dos personas «para cobrar y para pleitear» (3 de abril de 1595) ²⁶;
- vende porcelana y varias piezas de una vajilla de plata a Francisco de Vallés (junio de 1594) ²⁸;
- compra mercaderías de oro y seda por 3.006 reales (3 de febrero de 1601) ²⁹;
- debe a Cristóbal Pérez de Herrera 2.450 reales del alquiler de una casa ²⁶.

Madrid, ¿1597?-¿1601?, o “el tiempo estéril”

A partir de tan escasos informes, sus biógrafos han sospechado que se dedicó a la usura o a una actividad comercial. En contra de esa interpretación, cabe aducir varios datos: ciertos documentos —de compra y venta precisamente— mencionan nombres de amigos (Pé-

²⁶ PÉREZ PASTOR, t. II, p. 48.

²⁷ R. M., *Documentos*, p. 30, y PÉREZ PASTOR, t. II, p. 2.

²⁸ PÉREZ PASTOR, t. II, p. 48.

²⁹ *Ibid.*, Rodríguez Marín supone que Alemán “las tornaría a vender incontinenti por la mitad de aquel dinero al mismo sujeto a quien las había comprado o a persona muy allegada”, pero no pasa de ser una hipótesis.

rez de Herrera) o, probablemente, conocidos (Francisco de Vallés) y, por tanto, no pueden ser alegados como pruebas *definitivas* de una actividad de tipo mercantil. Además, el cargo que tiene, las obligaciones que este cargo le impone de viajar por las provincias, le dejarían pocas posibilidades de dedicarse a otras actividades (¿fuera de la literaria?); en Madrid, por fin, su situación económica es holgada («se retiró a menos ostentación y obligaciones», escribe Luis de Valdés, en 1604)..., holgada, por lo menos, hasta los años 1596-1597. En efecto, es muy significativo notar que entre 1586-1589 invierte su capital en compras de solares y casas, mientras que en 1601 está en deuda con varias personas. Podemos suponer que dimitió su cargo hacia los años de 1596-1597 o quizá antes, lo que sería suficiente para explicar que viniera a menos su fortuna: «pues por ser tan suya y tan aneja a sus estudios, el deseo de escribirla (la *Vida de Guzmán de Alfarache*) le retiró y distrajo del honroso entretenimiento de los papeles de Su Majestad, en los cuales, aunque bien suficiente para tratarlos, parece que se hallaba violentado, pues se volvió a su primero ejercicio, de cuya continuación y vigiliias nos ha formado ese libro...» (Alonso de Barros, *Elogio a la primera parte*).

Afirmación muy curiosa cuando se la compara con lo que escribe Luis de Valdés varios años más tarde:

Y, como sabemos, *dejó de su voluntad* la Casa Real donde... siempre dio tan buena satisfacción, procediendo con tanta rectitud que llegó a *quedar de manera pobre* que, no pudiendo *continuar sus servicios con tanta necesidad*, se retrujo a menos ostentación y obligaciones.

¿Cuáles son, pues, los motivos por los que dimitió? ¿Dimitió realmente? A quien haya notado el ardor con que Alemán cumplió las diversas comisiones que se le

confiaron, no le dejará de sorprender ese retiro espontáneo so color de desear llevar a cabo una obra literaria ya planeada. Si su cargo le dio, durante más de un decenio, lo que aparentemente no tenía en Sevilla, es decir, una vida relativamente holgada, ¿cómo suponer que diez años más tarde le iría a empobrecer? Renunciar un sueldo no es el recurso más apropiado para salvarse a sí mismo de la necesidad.

Pero precisamente cuando Alonso de Barros redacta su *Elogio* son para Mateo Alemán días de amargura y tristeza. En una *epístola* dirigida a un entrañable amigo —Pérez de Herrera probablemente—, el 16 de octubre de 1597, se nos presenta como «de conocida pobreza», pero también evoca «el tiempo de las abundancias», que precedió a ese «tiempo estéril», quejándose de la ingratitud de los que se llamaban sus amigos³⁰:

Los que de mí recibieron bien me dejaron; los que alegremente comieron a mi mesa, con rostro triste y enfado, me despiden de su puerta, negándome su conversación y compañía, que es por la ingratitud... faltóme la plata, gastóse el oro y ellos con ello; por amigos los tuve como a ti te tengo, mas hay de diferencia que a ellos los granjeé con dineros, con buen trato, con prosperidades y a ti en adversidad, a ellos repartiéndoles bienes y a ti colmándote de males.

Esa carta, muy conmovedora, en la cual se cierne y aflora el deseo de acabar de una vez con la existencia, evoca como una tormenta que hubiera pasado sobre su vida: edad, pobreza, penas y enfermedades «cargan juntos y son mis fuerzas pocas contra tantos enemigos». Pero precisamente, ¿cuál sería la causa de esas penas? Agradeciendo a su amigo los trabajos en que por él

³⁰ Cf. CROS, E., *Protée et le Gueux*, p. 436 y sg.

se ha puesto, alude de manera enigmática a una situación, sin duda, recién pasada:

has tratado *mis cosas* por tuyas, hecho un *escudo* fuerte a la *defensa* dellas.

Se transparentan los posibles motivos —fuera de su actual situación económica— que inducirían a sus conocidos a «despedirle de su puerta, negando(le) su conversación y compañía». «Ya me ves por oprobio reputado», confiesa con una humildad que dista mucho del orgullo y de la energía del juez de comisión en Usagre, Llerena, Almagro y Almadén. Pero el final de su carta nos llama la atención: se lamenta de no haber sabido escoger a sus amigos «poniendo por blanco a Dios», y así termina:

no los examiné como debía, parecióme que sus obras fueran más pródigas que sus palabras y que ninguno faltara. Eran hijos de hombres, mintieron todos, lisonjearon sus lenguas mis defectos, no me reprehendieron por ellos, no contradijeron mi gusto, siguieron mis pasos alegremente, loaron lo que sin pensar acaso dije, *solicitáronme a los vicios y contra el bien del prójimo*. Castigóme Dios juntamente en los amigos porque no los busqué suyos, en la hacienda porque la perdí, gastándola con sus enemigos que verdaderamente lo fueron también míos.

Ésta es una confesión auténtica, que sitúa *La vida de Guzmán de Alfarache* en un plano que se nos habría escapado, como reflejo de una experiencia vital mucho más dolorosa de lo que se pudiera imaginar:

Los que conmigo se honraban, los que me visitaban, los que me entretenían, los que acudían a mis fiestas y banquetes, apurada la bolsa, me dieron de mano, ninguno me trataba, nadie me conversaba. Y no sólo esto, mas ni me permitían los acompañase. Hedió el oloroso, fue mohíno el alegre, deshonoró el honrador, sólo por quedar pobre³¹.

³¹ G. A., P. I, L. II, cap. IX, p. 341.

La trayectoria moral del autor se confunde, pues, con la trayectoria de su protagonista, no en el plano de la realidad y del riguroso paralelismo del vivir, pero sí en el plano reflexivo, en donde los dos asumen de forma rigurosamente idéntica la integridad de su vida pasada.

Ese largo discurrir por la confesión de Alemán nos permite sugerir una hipótesis que supla la discontinuidad de los datos suministrados por los pocos documentos sacados a luz. El disfavor que sufre Alemán, en una época que, de momento, no podemos precisar (entre 1593 y 1597), y que le incita a dimitir de su cargo (renuncia que tal vez le fue impuesta), no procede de su ascendencia, ni tampoco del eventual resentimiento de la gente poderosa contra cuyos intereses tuvo que chocar en una de sus comisiones, sino posiblemente de «cualquier trabacuenta de su contaduría». Rodríguez Marín señaló que un erudito español, Tomás González, había tenido entre manos un documento en el cual venía la prueba de que se formó causa contra Alemán por el descubierto de cierta cantidad de dinero. Desgraciadamente, se perdió otra vez esa noticia por entre la selva del Archivo General Histórico de Simancas, y hoy día desconocemos los detalles y la fecha de la causa aludida, pero ese dato confiere mayor probabilidad a nuestra hipótesis ³².

Mateo Alemán y Cristóbal Pérez de Herrera

Desde Salamanca, «su patria, adonde había dado feliz principio a pretender cátedras», el doctor Pérez de Herrera se mudó a Madrid en 1577 ³³. Allí lo llamaba

³² R. M., *Discursos*, p. 54, nota 106.

³³ Cf. PÉREZ DE HERRERA, *Relación de servicios...* in *Proverbios morales*, f.º 166 y sg.

el protomédico Diego de Olivares, para que le asistiera en el examen «de todos los médicos y cirujanos y de las demás personas que en el discurso de tres años se examinaron en estos reinos». «Todo este tiempo curó los criados de la Casa del Campo sin ningún interés ni salario y se ocupó en escoger amas de leche para criar a Vuestra Majestad y a sus Altezas, hermanos de Vuestra Merced», escribe al Rey en su relación de servicios, redactada en forma impersonal. Es llamado a la ciudad de Lisboa «cuando entró el Rey, nuestro Señor, a tomar la posesión de aquel reino», con el título, despachado oficialmente en 1584, de protomédico de las galeras de España, y asiste en el cargo doce años. En 1592, el doctor Francisco de Vallés, protomédico del Rey, lo manda venir a Madrid para servir a Su Majestad de médico de su casa. Entre 1592 y 1598, Pérez de Herrera se dedica a fundar y construir el Albergue Real de Madrid, juntando de limosna más de 50.000 ducados, que se gastaron en él, y a redactar e imprimir su famoso *Discurso del amparo de los legítimos pobres*.

En Madrid tiene una casa en la parroquia de San Martín ³⁴, donde también vive Alemán; en el mismo barrio poseía una casa la familia del doctor Francisco de Vallés y residió posiblemente en ella algún tiempo, hacia los años de 1593, el hijo mayor del protomédico del Rey, Francisco de Vallés, prior de Santa María del Sar ³⁵. Los tres se conocen y se tratan con amistad; comparten idénticas preocupaciones sociales, como se echa de ver en las *Cartas familiares de moralidad*, de Francisco de Vallés ³⁶, de las cuales la primera, dirigida al doctor Cristóbal Pérez de Herrera, versa sobre los mendigos. Por su parte, tocante al mismo particular, Alemán escribía a su amigo, el 2 de octubre de 1598,

³⁴ Calle de los Preciados; cf. PÉREZ PASTOR, t. II, p. 2.

³⁵ Cf. PÉREZ PASTOR, t. II, p. 48, documento O.

³⁶ VALLÉS, LICENCIADO FRANCISCO DE, *Cartas familiares de moralidad...* Madrid, Luis Sánchez, 1603, carta primera "Al Doctor Cristóbal Pérez de Herrera sobre los mendigos".

una carta en la cual trataba de lo que se había hecho acerca de la reducción y amparo de los pobres y de lo que quedaba por hacer³⁷; confesaba de paso que cuando compuso la *Primera parte de Guzmán de Alfarache*, dando a conocer algunas estratagemas y cautelas de los fingidos mendigos, su principal intento era despertar el interés de todos en favor de los que «son, sin duda, corporalmente pobres para que... fuesen de veras remediados». Se vislumbra, por tanto, la existencia en Madrid, en el último decenio del siglo, de un grupo de personas reunidas en torno de la enérgica y muy emprendedora figura de Pérez de Herrera, presagio de las Sociedades de Amigos del País del siglo XVIII. Es curioso notar precisamente la creación en la parroquia de San Martín, hacia los años 1595-1596, de una hermandad que se dedica a recoger las limosnas, a curar a los pobres..., y que Pérez de Herrera cita como ejemplar en su *Discurso*³⁸. Esa hermandad está constituida por 12 sacerdotes y 72 legos y regida por una junta (un clérigo administrador y dos seglares, el secretario y el contador). La hermandad nombra cinco semaneros (uno por cuartel, debido a la importancia de la parroquia, que comprende unos 4.000 vecinos). Los domingos por la tarde tienen lugar las reuniones semanales, en las cuales los diputados de los cuarteles entregan las limosnas recogidas al tesorero. El último domingo del mes se convoca una reunión extraordinaria. El papel desempeñado por Pérez de Herrera en esa hermandad sería, sin duda, capital; notemos, además, que el Albergue Real, cuya primera piedra es llevada solemnemente, en septiembre de 1596, al sitio escogido para su construcción, se levantará en el camino real a Nuestra Señora de Atocha.

³⁷ Cf. CROS, E., *Protée et le Gueux*, p. 436 y sg.

³⁸ Cf. PÉREZ DE HERRERA, *Discurso del amparo de los legítimos pobres*, f.º 33 r.º y sg. Se trata de la Hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia y Buena Dicha. Los hermanos visitaban a los enfermos de la parroquia; en 1594, el año de su fundación, repartieron 18.000 raciones y curaron 670 personas.

Sea lo que fuere, quince años más tarde, el día 2 de marzo de 1614, el doctor se presenta como diputado de la hermandad del Santísimo Nombre de Jesús³⁹. Sospechamos que también Alemán ingresó en la hermandad de Nuestra Señora de la Misericordia y Buena Dicha, de la parroquia de San Martín, y que en ella precisamente empezó a intercambiar opiniones con el protomédico tocante a los diversos remedios posibles de esa plaga social que, según los dos, era la mendicidad.

³⁹ PÉREZ PASTOR, t. II, p. 148.

EL ESCRITOR, ¿1597-1615?

1597, el clima afectivo
del "Guzmán de Alfarache"

Cuando piensa estar a un paso de la muerte, agobiado de trabajo, amargado y decepcionado ante su vida fracasada, Alemán busca consuelo y refugio en el cultivo de las letras. Pensamos, en efecto, que no escribió nada mientras ocupaba su cargo en la Contaduría. Volvamos otra vez al elogio de Alonso de Barros: «El deseo de escribirla [la *Primera Parte de Guzmán de Alfarache*] le retiró y distrajo del honroso entretenimiento de los papeles de Su Majestad.» Si se tiene en cuenta la situación del autor, esa frase parece excluir la posibilidad de que trabajara en la redacción de su obra y siguiera asistiendo juntamente en su cargo. De manera que mientras no conozcamos exactamente el momento en que puso mano a la obra, podemos suponer que se trata del período de su vida aludido en sus cartas a Pérez de Herrera.

En la misma fecha datamos las traducciones de las dos *Odas de Horacio* (II, 10, *A Licinius*, Rectius viues...; II, 14, *A Postumus*, Eheu fugaces, Postume.../ Labuntur anni...»). A primera vista, Alemán, con tales ejercicios, parece rendirse a las modas literarias vigentes a lo largo del siglo: fluir del tiempo, fugacidad de la vida, universalidad de la muerte, apología de la prudencia, de la mediocridad y de la vida tranquila, temas estos últimos que concuerdan perfectamente con

la ética del pícaro. Sin embargo, más allá del artificio y de los tópicos, aflora un sentir que no sabiendo por qué cauce abrirse camino, se vierte, falto de habilidad, por los caminos trillados. La misma elección de las poesías latinas y el contenido emocional de su correspondencia con su amigo, nos ofrecen un fidedigno testimonio de lo que fue «el clima afectivo» en que se concibió la vida del pícaro. Ésta se nos presenta, en parte, como un exutorio de una realidad apremiante y como la sublimación de una experiencia radicalmente auténtica.

1597-1599, el "Guzmán de Alfarache" (Primera Parte)

En octubre de 1597, la obra maestra de Alemán está terminada, pero no saldrá a luz (en la imprenta madrileña de Várez de Castro) hasta 1599, debido a las diversas gestiones que eran precisas para imprimir un libro. El autor, en efecto, debía presentar primero su manuscrito ante el Consejo Real; un escribano de Cámara rubricaba todas las hojas antes de entregarlo a un censor, el cual, después de introducir eventualmente las enmiendas que le parecían necesarias, extendía la *aprobación* o la negaba. Al salir de la imprenta, se confiaba el manuscrito y uno o dos ejemplares a un corrector general, el cual debía certificar la identidad de los textos y señalaba las erratas; sólo entonces se imprimían la portada y los preliminares; con la *aprobación* y la *fe de erratas* venían el *privilegio real*, con que el Rey concedía al autor el derecho exclusivo de vender su libro por un período de tiempo determinado (generalmente diez años) y la *tasa* (precio de venta, fijado también por el Consejo Real)¹.

¹ Cf. AMEZÚA, A. G. DE, "Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro", en *Opúsculos histórico-literarios*, t. I, Madrid, 1951, t. I, pp. 331-373, y las notas de Francisco Rico, páginas 85-87.

El título fue modificado varias veces, como se echa de ver en la lectura de los preliminares de la edición príncipe (*Primera parte del Pícaro*, en la aprobación del 13 de enero de 1598; *Primera parte de la vida de Guzmán de Alfarache, atalaya de la vida humana*, en el privilegio del 16 de febrero de 1598). Con la muerte de Felipe II, el 12 de septiembre de 1598, tuvo que retocar la portada («criado del Rey don Felipe III»).

En la edición príncipe aparecía el retrato del autor, grabado en cobre por Pedro Perret; en la parte superior, por un lado, un emblema (una araña que, colgada de una rama, amenaza a una serpiente con la leyenda, *Ab insidiis non est prudentia*) y, en el ángulo opuesto, las armas que se inventó Alemán: un águila bicéfala. El mismo autor se nos presenta de medio cuerpo: el brazo derecho, doblado, apunta al emblema; la mano izquierda se apoya en un libro cerrado, en cuyo canto se lee COR. TA (sin duda que por Cornelio Tácito).

Este retrato está reproducido en contadas ediciones (Madrid, Várez de Castro, 1599; Madrid, herederos de Juan Yñiguez de Lequerica, 1600; Sevilla, Juan de León, 1602), y en la segunda parte, en la edición de Lisboa (P. Crasbeek, 1604). Figura también (grabado en madera o en cobre) en la edición príncipe de la *Vida de San Antonio de Padua* (Sevilla, Clemente Hidalgo, 1604) y en las ediciones hechas en Méjico de *Ortografía castellana* (Jerónimo Balli, 1609) y *Sucesos de fray García Guerra* (Viuda de Pedro Balli, 1613). Notemos, además, que el propio autor residía en los diferentes lugares en donde todas estas ediciones salieron a la luz cuando se publicaron². Suponemos, pues, que las dos láminas (madera y cobre) eran propiedad de Alemán, y podemos afirmar que todas las ediciones en las cuales figura su retrato son ediciones cuyas impresiones vigiló cuidadosamente. Los textos que ofrecen deben ser considerados, por tanto, como los mejores.

² Cf. FOULCHÉ-DELBOSC, *Bibliographie...*, p. 554 y sg.

Ya desde el año 1599, con la edición de Barcelona (Sebastián de Cormellas, 1599) menudearon las ediciones fraudulentas fuera de Castilla (Barcelona, Tarragona, Zaragoza, Milán, Bruselas...), prueba suficiente del éxito clamoroso e inmediato del *Guzmán*,

... no menos en España, donde no es pequeña maravilla consentir profeta de su nación, mas en toda Italia, Francia, Flandes y Alemania;

y añade Luis de Valdés (Elogio a la Segunda Parte):

¿Quién como él en menos de tres años y en sus días vio sus obras traducidas en tan varias lenguas que, como las cartillas en Castilla, corren sus libros por Italia y Francia?... ¿De cuáles obras en tan breve tiempo se vieron hechas tantas impresiones, que pasan de cincuenta mil cuerpos de libros los estampados y de veinte y seis impresiones las que han llegado a mi noticia que se le han hurtado, con que muchos han enriquecido, dejando a su dueño pobre?

Fuera de España, se le llama «el divino español». En Salamanca, los mejores ingenios de la Universidad lo comparan con Demóstenes y Cicerón. Aunque estaba prohibido mandar a las Indias «libros de romance que traten de materias profanas y fabulosas e historias fingidas» (al mismo Alemán, cuando llegó a Méjico, le confiscaron un ejemplar del *Quijote*, que venía leyendo)³, Rodríguez Marín halló en los registros de varias naves mención de bastantes ejemplares del *Guzmán*, despachados para las Indias⁴.

Regreso a Sevilla, ¿1601-1602?

Alemán regresa a Sevilla: en agosto de 1602 lo vemos arrendando una casa suya en la calle del Horno

³ Cf. GONZÁLEZ OBREGÓN, *México viejo y anecdótico*, París-México, 1909, pp. 67-73, e IRVING A. LEONARD, "Mateo Alemán in Mexico", *Hispanic Review*, XVII, 1949, pp. 316-330.

⁴ R. M., *Documentos*, pp. 31-32.

Quemado («Collación de San Lorenzo»)⁵, en donde posiblemente se instaló cuando llegó de Madrid, casa que arrendaría por haberse mudado a otra que, en la calle de Redes, le cedió una tal María de Ortiz⁶. Su mujer que, con poder marital, administra los bienes de su dote, vive separada en la Galería Vieja de San Esteban, y Alemán escoge a Gregoria Volante por ama de casa, sin duda para cuidar de los hijos que tuvo probablemente en Madrid, hijos naturales cuya madre nos es desconocida, que se llamaron Ana Urbana (1590) y Antonio (1599). (Tiene otra hija, Margarita, en 1604, ¿de Francisca Calderón?)

Francisca Calderón, «trigueña, con un lunar debajo de la oreja izquierda», es de unos veinticinco años cuando la conoce (¿noviembre de 1602?) y las relaciones trabadas vienen a ser tan íntimas, que ella, en el mes de diciembre, le da poder para administrar sus bienes. En adelante, Francisca y su hermana, María, viven familiarmente con Alemán⁷.

En Sevilla, adonde acudió a vivir con la hermosa comedianta Micaela Luján, reside una temporada Lope de Vega, hacia los años 1602 y hasta los primeros meses de 1604, y Alemán intima con él⁸. Pero el mejor amigo de Mateo, su constante protector, es su entrañable primo, Juan Bautista del Rosso; para él tiene «munchito amor y voluntad»⁹. El 5 de agosto, Alemán le da poder para imprimir en Sevilla «e no fuera della», 1.750 ejemplares de la *Primera Parte de Guzmán*, «de cuarto de pliego cada uno» (y, sin duda, para reembolsar, en parte, unos préstamos anteriores o para cubrir el préstamo de 400 ducados que le concede su primo en septiembre¹⁰). Juan Bautista era el hijo de un rico

⁵ *Ibid.*, p. 32.

⁶ R. M., *Documentos*, p. 47, y *Discursos*, pp. 26 y 52 (nota 85).

⁷ R. M., *Documentos*, pp. 35, 47 y 53.

⁸ R. M., *Discursos*, pp. 33-34.

⁹ R. M., *Documentos*, p. 33.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 34-35.

mercader florentino, que se casó con Agustina del Nero, hermana de la madre de Alemán¹¹; muerto su padre, Juan Bautista, con una situación económica aparentemente holgada, se dedicó también a actividades mercantiles¹².

1602, "Guzmán de Alfarache" de Mateo Luján

En 1602 salió en Valencia la primera edición de la *Segunda Parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache, compuesta por Matheo Luján de Sayavedra*. ¿Cuál era el verdadero nombre del autor («...sea quien dice o diga quien sea»)? ¿Juan Martí? ¿El licenciado Alonso Fernández de Avellaneda?¹³. En su prólogo al lector, escribe Alemán (prólogo a la Segunda Parte):

... me aconteció lo que a los perezosos, hacer la cosa dos veces. Pues, por haber sido pródigo comunicando mis papeles y pensamientos, me los cogieron a el vuelo. De que, viéndome, si decirse puede, robado y defraudado, fue necesario volver de nuevo al trabajo, buscando caudal con que pagar la deuda, des-
empeñando mi palabra. Con esto me ha sido forzoso apartarme lo más que fue posible de lo que antes tenía escrito... (p. 465)

Afirma, pues, que ya en 1602 tenía escrita su *Segunda Parte*, pero ¿cómo ésta llegó a conocimiento del autor de la parte apócrifa? ¿Tuvo éste entre manos el manuscrito de Alemán? Desde luego, con excepción quizá de los primeros capítulos, debemos descartar la

¹¹ *Ibid.*, p. 33.

¹² R. M., *Discursos*, p. 28.

¹³ Cf. SERRANO Y MORALES, J. E., "El licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, ¿fue Juan Martí?", *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XI, 1904, pp. 12-17, y su crítica por Foulché-Delbosc (*Bibliographie*, pp. 509-511), quien nota además que no conocía Alemán —ni tampoco Valdés ni Juan López del Valle (Elogio a San Antonio de Padua)— el nombre verdadero del seudo Luján.

posibilidad de que Luján copiara, sin más, un modelo que estuviera completamente redactado. Alemán, efectivamente, critica con severidad, en los planes fundamentales de la composición y de la coherencia del protagonista, el trabajo de su rival:

... sacarlo [a Guzmán] de Alcalá tan distraído y mal sumulista, fue cortar el hilo a la tela de lo que con su vida en esta historia se pretende... Dejemos ahora que no se pudo llamar "ladrón famosísimo" por tres capas que hurtó... Y vengamos a la obligación que tuvo de volverlo a Génova... y otras muchas cosas que sin dejar satisfechas pasa en diferentes, alterando y reiterando, no sólo el caso, mas aun las propias palabras... (*ibid.*);

y en seguida sitúa claramente el plagio en el nivel debido:

... De donde tengo por sin duda la dificultad que tiene querer seguir discursos ajenos; porque los lleva su dueño desde los principios entablados a cosas que no es posible darles otro caza, ni aunque se le comuniquen a boca. Porque se quedan arrinconados muchos pensamientos de que su propio autor aun con trabajo se acuerda el tiempo andando, la ocasión presente,... (*ibid.*)

Es probable, pues, que el seudo Luján conociera de los proyectos de Alemán lo suficiente para atreverse a recomponer lo menos mal posible la continuación de la vida de Guzmán, sin que hubiera leído el texto de un manuscrito que, según parece confesar el mismo Alemán al final de su prólogo, estaba por terminar.

Sea como fuere, Alemán trató de vengarse de su rival en el mismo texto de su *Segunda Parte*, introduciendo en ella un personaje, Sayavedra, ladroncillo de poco vuelo. Mientras terciaba en los amores de su amo, Guzmán sufre crueles desventuras y se le escarnea en las calles de Roma; cierto día está acorralado por una turba de chicuelos, cuando acude y vuelve por él un mozo nombrado Sayavedra, con quien en adelante se familiariza. Queriendo despedirse del embajador, Guz-

mán manda previamente sus baúles a un amigo, Pompeyo, que reside en Siena. Enterado de todos los detalles del envío, Sayavedra se le adelanta y haciéndose pasar ante Pompeyo —con el cual sólo se carteó Guzmán— por su nuevo amigo, le hurta a éste todo el equipaje; Sayavedra no actuó solo, ya que el principal instigador de la burla fue Alejandro Bentivoglio.

A los críticos no se les escapó la alusión, pero el profesor americano McGrady ha explorado esa pista con mucho ingenio, en un libro reciente sobre Alemán¹⁴; para él, la continuación de Alemán es, en gran parte, autobiográfica y en ella Guzmán sufre agravios y sinrazones harto parecidas a las injusticias de las que fue víctima su creador en los años inmediatamente anteriores a la redacción de la Segunda Parte; entre ellas destaca su encarcelamiento y el plagio de Luján, episodios que se sitúan hacia fines del año 1602.

En contra de lo generalmente admitido, nota con buen criterio que Sayavedra, en el texto de Alemán, no representa al autor anónimo, sino al Guzmán apócrifo, interpretación absolutamente convincente cuando se fija la atención en cómo Alemán se esfuerza, a lo largo del libro II, por confrontar a los dos personajes. Al salir de Siena, Guzmán se encuentra con Sayavedra, el cual se le viene a los pies pidiéndole perdón; Guzmán lo admite a su servicio y en adelante las relaciones que se traban entre los dos son relaciones de amo a esclavo y más, de maestro a discípulo. Escena aquella y perspectivas éstas en donde se transparenta en Alemán el orgulloso sentimiento de su propia superioridad; por mediación de su protagonista, el seudo Luján es obligado a prestar obediencia y a reconocer como señor a Guzmán y a su creador. Así también se explica mejor la actitud de Guzmán mientras convive con su contrafigura; siente, en efecto, la necesidad de lucir ingenio y maestría en las burlas que urde, con un

¹⁴ McGRADY, *Mateo Alemán*, 1968, pp. 25 y 118-129.

descaro y una precisión admirables, en Milán y Génova, y que dejan pasmado a su acólito. Y también es obvio que la inserción de la autobiografía de Sayavedra va dirigida hacia el mismo fin: demostrar que

con parecerme a mí, como era verdad, que con cuanto me había contado Sayavedra era desventurada sardina y yo en su respeto ballena, con dificultad y apenas osara entrar en examen de licencia ni pretender la borla (p. 646),

lo cual apoya las críticas insertas en el prólogo de que el seudo Guzmán «no se pudo llamar ladrón famosísimo» por tres capas que hurtó, aun fuesen las dos de mucho valor y la otra de parches» (p. 467). Y tanto afirma su superioridad Guzmán, tanto deslumbra a su criado, que éste termina por ser víctima de una obsesión patológica aparentemente originada por un complejo de culpabilidad:

Sayavedra se mareó de manera que le dio una gran calentura y brevemente le saltó en modorra. Era lástima verle las cosas que hacía y disparates que hablaba, y tanto que a veces en medio de la borrasca y en el mayor aflicto, cuando confesaban los otros los pecados a voces, también las daba él, diciendo: ¡Yo soy la sombra de Guzmán de Alfarache! ¡Su sombra soy, que voy por el mundo!... Pero no las llevaba conmigo todas, porque iba repitiendo mi vida, lo que della yo le había contado, componiendo de allí mil romerías. En oyendo a el otro prometerse a Montserrat, allá me llevaba. No dejó estación o boda, que conmigo no anduvo. Guisábame de mil maneras y lo más galano,... de lo que más yo gustaba era que todo lo decía de sí mismo, como si realmente lo hubiera pasado... (p. 711)

Y ya se sabe que, presa de aquella locura, se suicida arrojándose al mar. Aunque larga, esta cita no es superflua: ya vemos claramente cómo la parte apócrifa se convierte en sueños de loco, en delirio de locura. Mateo Alemán recupera, digamos, el personaje de su rival, lo asimila a su propia ficción, lo aneja y justifi-

ca *a posteriori*, en el plano imaginativo, el plagio con perspectivas de psicopatía. En adelante, el Guzmán apócrifo que vive en nuestra imaginación como personaje de carne y hueso es Sayavedra y no el ladronzuelo de Juan Martí. Pero hay más: Alemán liberta al protagonista del seudo Luján y hace que reniegue de su creador: haciendo todavía más nebulosa la personalidad de su rival, ya harto falta de consistencia, intercambia los respectivos papeles del creador y de la criatura y hace relatar por Sayavedra la vida de Martí. ¡Notable reversibilidad de los planos de la ficción, que preludia los juegos estéticos de Cervantes, Pirandello o Unamuno! En efecto, en el relato de Alemán, el seudo Luján se nos presenta como el hermano de Sayavedra, el cual dice:

Fuemos dos hermanos y entrambos desgraciados... Mi hermano, *como buen latino y gentil estudiante*, anduvo por los aires derivando el suyo. Llamábase Juan Martí. Hizo del Juan, Luján y del Martí, Mateo; y, volviéndolo por pasiva, llamóse Mateo Luján. Desta manera desbarró por el mundo y el mundo me dicen que le dio el pago tan bien como a mí. Yo, *como no tengo letras ni sé más que un monacillo, eché por estos trigos...* Desta manera salimos en un día juntos peregrinando; empero cada uno tomó luego por su parte. Dél me dicen algunos, que de vista lo conocen, haberlo visto en Castilla y por el Andalucía muy mal tratado, que de allí pasó a las Indias, donde también le fue mal... (p. 632) ^{14 bis}

Sayavedra se humilla y asiente a la opinión expresada por Alemán en su prólogo, tanto sobre sí mismo como sobre su autor:

...habré de confesarle a mi concurrente... su mucha erudición, florido ingenio, profunda ciencia, grande donaire, curso en las letras humanas y divinas... Que haberse propuesto nuestro Guzmán, un muy buen estudiante latino, retórico y griego, que pasó con sus estudios adelante..., y sacarlo de Alcalá tan distraído y mal sumulista, fue cortar el hilo a la tela... (p. 465)

^{14 bis} Las cursivas son nuestras.

Alemán escribe su Segunda Parte con los ojos fijos en la parte apócrifa y en su prólogo sintetiza su elaboración, entregándonos la clave que nos permita descifrar su intención.

Los comparsas

Volviendo al análisis del profesor McGrady, notaremos con él que Pompeyo desempeña en el episodio un papel muy secundario, para el cual no se necesitaba introducir un personaje individualizado. Puédese intuir, por tanto, que su relativa individualización quizá se justifique porque Alemán deseaba que a través de su figura se transparentara una persona determinada, implicada en el plagio. Es interesante observar entonces que Pompeyo es el anagrama de *Pedro Patricio Mey*, el editor valenciano de la edición príncipe de Luján; pero esa ingeniosa advertencia no aclara el enigma: ¿qué papel desempeñaría Pedro Patricio Mey, ya que el seudo Luján no pudo utilizar un manuscrito de Alemán? A no ser que Alemán le reprochase simplemente el que, a pesar de su amistad con él, hubiese decidido editar la obra de su rival.

McGrady trata de demostrar que Alesandro Benti-voglio es también un personaje alegórico, pero para entender mejor su argumentación intentemos aclarar otro lance oscuro de la vida de Alemán.

El encarcelamiento de diciembre 1602

Por no haberse pagado la deuda contraída, en febrero de 1601, a favor de Diego López, el fiador de Alemán, Pedro de Baeza, tuvo que reembolsar la cantidad debida, pero pidió luego ejecución contra el novelista. Con una requisitoria, despachada el día 15 de junio de 1602, Francisco Demar hizo encarcelar a Alemán en diciembre ¹⁵. Es probable que se deba relacio-

¹⁵ R. M., *Discursos*, p. 30.

nar ese episodio con otro que también ocurre en 1601¹⁶: en el mes de mayo, en efecto, Alemán vende a Francisco López y Miguel Martínez, mercaderes de libros, 1.500 ejemplares del *Guzmán* (imprensa de Francisco de Espino) por 106.500 maravedís, pero debe comprometerse a no reeditar la novela en el mismo formato (octavo) durante dos años para el mercado europeo y durante un año para el de Indias¹⁷. Se trata en el convenio, aparentemente, de la edición hecha en Madrid por Juan Martínez¹⁸, de la cual escribía Foulché-Delbosc que era, sin duda, fraudulenta:

car c'est le seul volume qui mentionne un libraire nommé Juan Martínez et un imprimeur nommé Francisco de Espino: l'un et l'autre sont inconnus. La date est douteuse car en 1601 Mateo Alemán se trouvait à Madrid, mais le livre peut fort bien avoir été publié ailleurs qu'à Madrid¹⁹.

De ser fraudulenta la edición (y todo nos permite afirmar que lo es), parece evidente que el contrato no es un verdadero contrato de venta, sino un pacto de transigencia. Se nos indica en el mismo privilegio lo que hubiera pasado si Alemán hubiera denunciado a los piratas:

¹⁶ Así lo hace McGrady, pero creo que no está en lo cierto cuando supone que los editores piratas hubieran pensado en imprimir esta edición fraudulenta por haber oído a Alemán que no tenía intención de reembolsar el dinero que se le había prestado. En efecto, ¿qué les iba a importar esa afirmación de Alemán, caso de que éste tuviera la imprudencia de proclamarla? ¡Si tenía Alemán como fiador a Pedro de Baeza! Tampoco estamos de acuerdo con él cuando sugiere que, por vengarse de Alemán, los piratas habrían incitado al seudo Luján a que escribiera su obra apócrifa. ¿De qué tenían que resarcirse, ya que la víctima fue al fin y al cabo Alemán? Pero no queremos quitar nada del mérito de McGrady, a quien debemos muy importantes sugerencias sobre el valor de esos documentos.

¹⁷ Cf. ASTRANA MARÍN, L., *Vida... de Cervantes*, Madrid, 1953, pp. 344-345.

¹⁸ FOULCHÉ-DELBOSC, *Bibliographie...*, núm. 19.

¹⁹ *Ibid.*, p. 504.

Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no le pueda imprimir ni vender, so pena que el que lo imprimiere o vendiere haya perdido y pierda todos y cualesquier libros, moldes o aparejos que dél tuviese, y más incurra en pena de 50.000 maravedís por cada vez que lo contrario hiciere; la cual dicha pena sea tercera parte para el denunciador... (p. 88)

De esta forma, el contrato es ventajoso para las dos partes. En enero de 1603, Juan Bautista del Rosso paga la deuda a Pedro de Baeza, cediendo 500 ejemplares del *Guzmán* por 210 maravedís cada uno. Alemán se compromete a pagar 500 reales en tres plazos de un año por lo que debe a Francisco Demar, «de las costas y salarios que se han fecho y causado»²⁰.

Resumamos, pues, las tres negociaciones:

- a) febrero de 1601: Alemán recibe prestados por un tal Diego López una cantidad de dinero que, probablemente, se cifra entre 50.000 y 80.000 maravedís (en la cuantía de 102.204 vienen incluidos el capital y el rédito).
- b) mayo de 1601: transigencia con los piratas; Alemán recibe (si se estima el ejemplar del *Guzmán* a 210 maravedís) el valor de la tercera parte del precio total de venta (el valor de 500 ejemplares) y 1.500 maravedís más.
- c) enero de 1603: restituye casi el total de lo que recibió (500 ejemplares). (La diferencia de los 1.500 maravedís es muy leve.)

En realidad, cada negociación de por sí es concebible, y dada la mentalidad del siglo en asuntos de usura, normal; pero esta confrontación entre b) y c) nos incita a pensar con McGrady, que las personas im-

²⁰ R. M., *Documentos*, p. 40.

plicadas en las dos operaciones son idénticas y entonces sí que el asunto es de poca limpieza. Resulta que cuando Diego López le presta dinero a Alemán, le presta con usura un dinero que le debe. Lo que pierde Alemán es el total de los réditos y además parte de lo que le debían los piratas, según la transigencia firmada, bastante en total, como se echa de ver. Podemos imaginar que cuando Alemán se dio cuenta de lo que pasaba ya era tarde y posiblemente se negó a reembolsar lo debido.

Esta reconstrucción de un episodio de la vida de Alemán, se apoya en una interpretación del texto de *Guzmán de Alfarache*, que supone que éste es, en parte, autobiográfico. Ya se sabe que Guzmán se enteró por Sayavedra de que el principal instigador del hurto de su equipaje fue Alesandro Bentivoglio. Llegando a Bolognia, Guzmán se encuentra con el ladrón:

Tenía puesto un jubón mío de tela de plata y un colete aderezado de ámbar, forrado en la misma tela, todo acuchillado y largueado con una sevillanilla de plata y ocho botones de oro, con ámbar al cuello (p. 604).

Trata de transigir con el padre de Alesandro:

Últimamente concluyóse que la paz era lo mejor de todo, que más valía pájaro en la mano que buey volando, y de menor daño mal concierto que buen pleito (*ibíd.*);

pero aquél

se fue a el juez y, crimiándole mi atrevimiento, formó querrela de mí, que le infamaba su casa, de lo cual pretendía pedir su justicia para que fuese yo por ello gravemente castigado. Ello se negoció entre los dos de manera que me hubiera sido mejor haber callado. El hombre tenía poder, el juez buenas ganas de hacerle placer (pp. 605-606);

y, por fin,

lo hizo prender el mismo que lo había robado.

Es indubitable que este episodio, estrechamente relacionado con el episodio de Sayavedra, cuyo contenido autobiográfico es tan obvio, resulta muy curioso y podemos sospechar que en él también se venga el novelista de las personas que lo han agraviado con tanta injusticia. No creemos, sin embargo, que los dos lances tengan relación alguna: Alemán se siente rodeado por un grupo de personas que tratan de aprovecharse de su creación; lo único en común que tienen Sayavedra y Alesandro es que robaron a Guzmán; hurtos los dos de gravedad y de calidad distinta: el primero trata de usurpar su personalidad, sólo su vestido, el segundo, lo que aparentemente corresponde a la realidad autobiográfica. Alemán recompone esos episodios de su vida, proyectándolos en su ficción, lo cual supone cierta adaptación y creo que sería un error de método tratar de equiparar en exceso la ficción y esa realidad. En ese contexto, sin embargo, se entiende mejor el reproche que quizá se le eche en cara a Pedro Patricio Mey, si se imagina que Francisco de Espino era su seudónimo y que la edición de Madrid... fue impresa en Valencia.

Notando que Bentivoglio es un personaje a quien ilustró Bandello en sus novelas, cuya traducción publicó en Valladolid Miguel Martínez, hacia los años de 1603, McGrady sugiere que interpretemos a Bentivoglio como contrafigura literaria del librero.

El año 1603

10 de enero: Alemán está todavía encarcelado cuando, bien porque estuviera enojado con su mujer, que se negaba a sacarlo de su prisión, o bien acosado por la necesidad, revoca los poderes que tenía de él Catalina de Espinosa para cobrar el arrendamiento de su casa en la Calería Vieja ²¹.

²¹ *Ibíd.*, pp. 35-36.

3 de marzo: Juan Bautista del Rosso prepara la impresión de *La vida de San Antonio*, que está todavía por terminar. Sin duda porque desea resarcirse cuanto antes del dinero anticipado a su primo, trata de acelerar lo más posible el trabajo de la imprenta. El convenio que firma con el impresor sevillano Clemente Hidalgo, estipula que debe comenzar la impresión a partir del 20 de marzo; Clemente Hidalgo se obliga a no alzar la mano y a no ocuparse en otra cosa alguna hasta que haya entregado al mercader los 1.750 ejemplares previstos; cada día laborable, le debe dar un pliego de la impresión; por su parte, Juan Bautista del Rosso se compromete a pagar los días que Clemente Hidalgo y sus obreros huelguen «por falta de original o de papel o de otro cualquier recaudo que para hacer la dicha impresión fuere menester»²², cláusula ésta que concuerda con el testimonio de Luis de Valdés:

Verán cuán milagrosamente trató dellos [los milagros de San Antonio] y aun se podía decir de milagro, pues yéndolo imprimiendo y faltando la materia, supe por cosa cierta que de anteanoche componía lo que se había de tirar en la jornada siguiente, por tener ocupación forzosa en que asistir el día necesariamente²³.

Nota Francisco Rico que Alemán escribe así «todo el tercer libro (dedicado a los milagros póstumos y a la canonización del santo), cuyo carácter postizo —que hace evidente la intercalación de documentos, las descripciones traídas por los pelos, etc.— contrasta con la bien meditada estructura de los otros dos»²⁴.

La edición de Clemente Hidalgo sale en 1604 con dos aprobaciones (Lisboa, 24 de noviembre de 1603, y Valladolid, 7 de diciembre de 1603) y el privilegio real para Castilla y Portugal. En su elogio, López del Valle anuncia la próxima salida de la *Segunda Parte*

²² *Ibid.*, pp. 41-42.

²³ *Elogio a la Segunda Parte*, p. 472.

²⁴ Rico, F., p. XCII.

del Guzmán («se imprimirá presto para desterrar la que sin verdadero nombre de autor y contrahaciendo el de Mateo Alemán, salió en Valencia el año pasado»)²⁵.

13 de mayo: pide le envíen a Sevilla a su hija, Ana Urbana, pensionista en el colegio de Santa Isabel la Real, en Madrid²⁶.

1604 (abril) - 1605 (¿abril?):
el viaje a Lisboa

Sin duda, con el manuscrito ya terminado de la *Segunda Parte* del Guzmán, Alemán se marcha para Lisboa, pero antes de salir de Sevilla arregla convenientemente sus negocios (poderes otorgados a su primo para «cobrar, arrendar y vender sus casas y otros sus bienes», arrendamiento fingido a su amante por un año —duración que prevé de su ausencia— de la casa de la calle de Redes)²⁷. En Lisboa obtiene las aprobaciones necesarias los días 7 y 9 de septiembre y el privilegio —por diez años— el 4 de diciembre. El libro sale en la imprenta de Pedro Crasbeeck, en los últimos días del mes.

La estancia de Alemán en Lisboa se prolongaría, por lo menos, hasta fines de abril de 1605, como se echa de ver en otro documento en el cual interviene Juan Bautista del Rosso²⁸.

Octubre de 1605 - junio de 1607:
los últimos días en Sevilla

El 13 de octubre compra un pinar para otra persona, transacción que se cancela al año siguiente²⁹ por estar

²⁵ También aparece un elogio de Lope de Vega.

²⁶ R. M., *Documentos*, pp. 42-43; prueba de que Ana Urbana no es hija de Catalina (de serlo, estaría en Sevilla). Nótese además que Alemán no se lleva a Ana Urbana cuando se marcha a Méjico.

²⁷ R. M., *Documentos*, pp. 46-47.

²⁸ *Discursos*, p. 35, y *Documentos*, pp. 51-52.

²⁹ *Documentos*, p. 51.

hipotecada la propiedad; en agosto de 1606, cede al alcalde mayor de la justicia de Sevilla un poder para cobrar sueldos atrasados que tiene de un piloto que vino en 1603 de la Nueva España ³⁰.

En total, ya vemos qué poco sabemos de la vida de Alemán en Sevilla, entre 1602 y 1607, fuera de su actividad literaria. Nos llama la atención, sin embargo, que en los documentos que tenemos del año de 1606 se llama «contador de Su Majestad» (2 de agosto, 22 de diciembre) ³¹.

1607: el viaje a Méjico

En 1607 Alemán decide marcharse a Méjico. En la solicitud que presenta al Consejo Supremo de Indias, se pinta como «desacomodado y con deseo de proseguir su servicio en las Indias»; también menciona la existencia de «un primo hermano muy rico en las minas de San Luis, de Nueva España, que le ha enviado a llamar» ³². Ese primo sería Alonso Alemán (hijo del doctor Juan Alemán), el cual, licenciado y doctorado en leyes, había salido para la Nueva España en 1571, donde casó con la nieta de un conquistador. En Méjico, Alonso era catedrático de Prima de Leyes. Pero ¿estaba enterado Mateo de que ese «primo muy rico» había muerto en 1605? ³³. Sea como fuere, se le otorga la real licencia con alguna dificultad, sin duda, ya que

³⁰ *Ibid.*, pp. 49-50.

³¹ *Ibid.*, pp. 49-51.

³² *Discursos*, p. 36 y p. 57, nota 137.

³³ ¿Esperaría heredarle? ¿O bien pensaba que, mencionándolo, se despacharía más fácilmente su pasaje? Cabe imaginar otra hipótesis: que el primo aludido no fuera Alonso, sino otro cuya existencia nos es, de momento, desconocida.

hace donación de su casa madrileña de la calle del Reloj al secretario del Consejo de Indias, «por muchas y buenas obras que del dicho secretario he recibido...» (10 de abril) ³⁴, y un mes más tarde le da poder para imprimir la *Segunda Parte de Guzmán de Alfarache* y *La vida y milagros de San Antonio de Padua* por el tiempo que le queda de los diez años de privilegio (14 de mayo). En vísperas de embarcarse, el 8 de junio, otorga poder a Domingo García (¿sería criado suyo?), Gregoria Volante, el ama de gobierno, y María Calderón, la hermana de su amante, para administrar las casas de la calle de Redes; añádase para María el derecho a vivir y morar «en la dicha casa pequeña todo el tiempo que fuere su voluntad...» ³⁵. Se notará que Alemán no menciona el nombre de Juan Bautista del Rosso, del cual no tenemos noticias posteriores a marzo de 1607.

Con Alemán se marchan dos de sus tres hijos, Margarita y Antonio (¿por qué no embarca Ana Urbana?); su amante, Francisca Calderón, a quien hace pasar por hija suya, y una tal Catalina, que, de ser su sobrina, como afirma, sería alguna hija natural de Juan Agustín. Embarcan también dos criados ³⁶.

Estaba para zarpar la flota cuando, para defender las costas, amenazadas por una armada holandesa, «es fuerza valerse de algunos navíos de la flota de Nueva España, que está aprestada...», y se suspende la salida.

³⁴ R. M., *Documentos*, pp. 52-53.

³⁵ *Ibid.*, p. 53.

³⁶ Por ser muy curioso y significativo, reproduzco el documento aducido por Rodríguez Marín (p. 54): «Sevilla, 9 de junio de 1607 / en IX de junio de 1607, n.º CLXXXI, Matheo Alemán, natural de Sevilla, hijo de Hernando Alemán y de doña Juana, se despachó a la Nueva España y lleva consigo los hijos siguientes y sobrina: doña Francisca de Alemán, doña Margarita de Alemán, Antonio de Alemán, doña Catalina, su sobrina...»

Se retrasa un año, año que Alemán debió de pasar con mucha impaciencia, esperando en Trigueros, en casa de algunos parientes³⁷. Por fin, la flota de Nueva España se hace a la vela en junio de 1608; está compuesta de más de 70 navíos y lleva a Juan Ruiz de Alarcón (pero no en la misma nave que Alemán) y a fray García Guerra, el nuevo arzobispo de Méjico. Llega a San Juan de Ulúa el martes 19 de agosto. Podemos suponer que Alemán acompaña al arzobispo en el camino triunfal de Veracruz a Méjico³⁸.

En 1609, Alemán publica en la imprenta mejicana de Jerónimo Balli su *Ortografía castellana* (la aprobación es del 31 de marzo), cuya redacción empezó en España («no se lo pude imprimir por no tenerlo acabado cuando me dispuse a pasar a estas partes...»). Escribe un prólogo a la *Vida del padre maestro Ignacio de Loyola*, de Luis de Belmonte Bermúdez. En noviembre lo encontramos de contador en la Universidad³⁹, empleo debido quizá a fray García Guerra o la influencia, todavía viva, de su primo hermano. En diciembre, el rector del colegio carmelita de San Ángel le alquila por tres años una casa⁴⁰.

En 1613 sale la última obra de Alemán (Méjico, Viuda de Pedro Balli), *Sucesos de fray García Guerra, arzobispo de Méjico, a cuyo cargo estuvo el gobierno de la Nueva España*. El que venga en la portada la mención «por el contador Mateo Alemán» puede indicar que sigue en su empleo en la Universidad.

No tenemos más noticias de Alemán, salvo que en

³⁷ R. M., *Documentos*, p. 55, nota 1.

³⁸ Cf. "Sucesos de Fray García Guerra", *Revue Hisp.*, XXV, 1911, pp. 359-457.

³⁹ McGRADY, p. 38, y HENRÍQUEZ UREÑA, P., "Escritores españoles en la Universidad de México", *Revista de Filología Española*, XXII, 1935, p. 62.

⁴⁰ IRVING A. LEONARD, *Thesaurus*, V, 1949, pp. 356-371.

1615 residía en Chalco⁴¹. De su familia sólo sabemos que su hija, Margarita, monja en el convento de Santa Teresa, en Méjico, escribió una biografía del fundador de su convento y que todavía vivía en 1658⁴².

⁴¹ TORIBIO MEDINA, *La imprenta en México, 1907-1912*.

⁴² Cf. McGRADY, p. 39, y DOROTHY SCHONS, *Notes from Spanish Archives*, I, Austin, Texas, p. 7.

III

LA OBRA DE ALEMÁN: UNA ESTÉTICA Y ÉTICA CONVENCIONALES

Traducciones, prólogos, epístolas

Antes de analizar el *Guzmán de Alfarache*, tratemos de abarcar rápidamente la obra de Alemán en su conjunto. Comprende varios grupos de escritos de diversa importancia: primero, la traducción de las dos *Odas* de Horacio (cf. capítulo anterior), cuyos temas centrales (elogio de la mediocridad, mudanzas de la fortuna, fluir del tiempo, presencia de la muerte) remanecen en las dos partes del *Guzmán*, resurgen en la *Vida de San Antonio de Padua* y hasta, hacia el final de su vida, en la *Oración fúnebre por fray García Guerra*. Su misma elección se nos presenta, por tanto, como significativa de la visión que tiene Alemán del universo. Con ellas agruparemos las dos *Epístolas* a Pérez de Herrera y el prólogo a los *Proverbios morales* de su amigo Alonso de Barros, composición ésta de ritual, falta de cualquier originalidad, si bien expresa, aunque fugazmente, los desengaños y la amargura del «tiempo estéril»¹, «...entre los cuales resplandece aquella *Filosofía cortesana* que compuso..., no obstante que también la pudiéramos llamar desengaños de pretenses: porque allí representa vivamente cuanto en esta corte (y en todas) padecen los miserables que a ellas

¹ El prólogo a los *Proverbios morales* fue redactado en 1598.

vienen y el camino que han de tomar para llegar con felicidad al puerto de sus deseos...»².

La "Ortografía castellana"

Aunque más tardío, ya que fue redactado, en parte, en Méjico, puede agregarse el manual de ortografía, impreso en Méjico en 1609; este tratado, según decía Alemán, debía ser el preludio de otros estudios mayores³, sin duda también encaminados hacia un público universitario, lo cual corrobora nuestra hipótesis, según la cual cuando se marcha a Méjico, es su intención pretender un empleo en la Universidad, proyectos éstos que lo incitan a mencionar en su solicitud su propia formación y sus méritos literarios,

habiendo gastado la mayor parte de su vida en estudio y lectura de letras humanas y escrito algunos libros, se halla al presente desacomodado y con deseo de proseguir su servicio en las Indias, donde los virreyes y personas que gobiernan tienen necesidad de personas de suficiencia...

En ese interesante manual, Alemán afirma la necesidad de la puntuación, de una ortografía simplificada y fonética («irlas [letras] usando legal ortógrafamente cuanto a nosotros toca, escribiendo como hablamos, para que otros nos entiendan con facilidad cuando escribimos»⁴), critica las clasificaciones inútiles y las abre-

² FOULCHÉ-DELBOSC, *Bibliographie...*, p. 483. Los tres escritos son del mismo período (1597-98). Por eso, y también porque son escritos breves, los agrupamos, aunque es evidente que las *Epístolas* constituyen una aportación más importante y más original. Pero, además, vacilamos entre incluir o no las *Epístolas* en la *Obra* de Alemán, por el tono profundamente sincero que tienen, pese a su estilo algo artificial.

³ "que si deste trabajo conociere haber hecho algún servicio me animaré a otros mayores, no menos importantes, agradables y curiosos..." *Ortografía...*, f.º 75 r.º

⁴ *Ibid.*, f.º 12 r.º

viaciones *bárbaras*, preconiza un alfabeto de 29 y hasta 30 letras, propone la transcripción del sonido *ch* por una *c* vuelta al revés y otras varias ideas innovadoras que interesarán a cualquier historiador de la lengua.

Nos llaman más la atención algunas características de su estilo y manera de componer (definiciones, sentencias, alegorías, símiles, gusto por las digresiones, que de manera muy curiosa, sumergen esas humildes normas gramaticales en el mismo contexto ejemplar que las obras mayores...), evidentemente afectados, que pese a la naturaleza de ese librito escolar, revelan sus ambiciones literarias.

Quisiéramos destacar la introducción y conclusión (dos partes artificiosamente insertadas), no sólo por la primera parte del prefacio («Los que retórica saben dicen que para persuadir una cosa importa tener causa legítima, honesta y necesaria...»⁵), sino también por establecer en el primer capítulo relaciones entre la ortografía y la música, por cuanto es la ortografía el instrumento de transcripción de ciertas melodías, entre las cuales, «la elocuencia de palabras» y la «elegancia por escritos»⁶. Estos dos conceptos constituyen el tema del apéndice, en donde Alemán, a guisa de ejemplo, se esfuerza por aplicar las reglas que acaba de proponer: en esta última parte del manual, el autor relata el «floreo» con que argumentaron dos «elegantes oradores» sobre un tema propuesto por un prelado italiano: «cuál fuese de mayor ecelencia, el hablar bien con la pluma o describir con la lengua»⁷. Los alegatos y argumentos sucesivos de las dos partes nutren a continuación un debate entre retórico y poético y recomponen, al final de un tratado pedagógico, el universo intelectual, en que, como lo veremos más adelante, se complace el autor.

⁵ *Ibid.*, f.º A.

⁶ *Ibid.*, f.º 5 y sg.

⁷ *Ibid.*, f.º 77 v.º y sg.

La "Vida de San Antonio de Padua"

Comprende tres libros. El primero, fuera de los primeros capítulos, es un relato cronológico de los principales episodios de la vida del santo: lo vemos, después de una corta temporada en el monasterio de Santa Cruz, de Coimbra, adoptar la decisión de hacerse franciscano; marcha a África, naufraga frente a Sicilia y tras un largo período de silencio y meditación, es nombrado predicador general de la Orden, y predica y enseña en Montpellier, Padua, Bolonia. El segundo libro relata, sin ninguna referencia temporal, los milagros que la gente le atribuyó en su vida. El tercero, aquellos que hizo después de muerto, así como detalles tocantes a su canonización.

En un excelente estudio, redactado en 1937, Venanzio Todesco⁸ compara la *Vida de San Antonio* con *Guzmán de Alfarache*, advirtiendo especialmente las semejanzas que hay entre las digresiones del escrito apologetico y las moralidades del relato picaresco; destacando los recursos estilísticos de Alemán, que relaciona con las normas medievales dictadas a partir del examen de los mayores oradores de la Antigüedad, señala los principales aspectos de aquella elaboración, totalmente subordinada a las leyes que rigen el ritmo y período: enumeraciones, interrogaciones retóricas, exclamaciones, sentencias, refranes, ejemplos sacados de la Historia Sagrada o profana, repetición de la misma idea, series de conceptos análogos, antítesis, anáforas, asindétones, polisindétones.

En lo tocante a la subdivisión de los diferentes libros, Venanzio Todesco advierte que en las dos obras muchos capítulos empiezan por una sentencia, de donde la interrupción del fluir narrativo, en la cual incide

⁸ "La forma espressiva di Mateo Alemán e il carattere predominante dell'opera sua", *Atti e Memorie della R. Accad. di Science. Lettere ed Arti in Padua*, anno CCCXXXIX, 1937-38, XVI, nuova serie, vol. LIV, pp. 89-110.

a menudo el *Guzmán*. Las conclusiones del crítico son severas para Alemán: lo tacha de escritor frío, soso, afectado, pese a sus cualidades de observador y moralista.

Aunque muy sugestivo, este estudio nos parece pecar de superficial, por cuanto sólo tiene en cuenta las características *externas* de la obra analizada, haciendo caso omiso de los datos de la creación novelesca, a los cuales también deben ser aplicados los criterios que utiliza en el análisis de la moralización.

Volvamos, sin embargo, a ciertos aspectos de la *Vida de San Antonio* que pasa por alto Venanzio Todesco. Lo que advertimos primero en esa *historia* es la segmentación del esquema narrativo, que no sólo procede del fraccionamiento de los capítulos, sino también de varias interpolaciones, tales como los elogios del rey don Alonso Enríquez, de San Felipe, del monasterio de Santa Cruz de Coimbra, de los franciscanos, interpolaciones que cabe relacionar, en ciertos planos, por lo menos, con las novelas intercaladas en el *Guzmán*, por cuanto:

Costumbre mía es y no la tengo por mala ir en mis escritos llevando por delante la parte curiosa de aquello que se me ofrece por no hacer otro camino⁹.

Esta composición consciente procede, pues, de una especie de concepción poética, que exaltaría la curiosidad y el vagabundeo imaginativo. Es curioso notar, además, que todos esos elementos heterogéneos se sitúan en una idéntica tonalidad; en lo que se refiere a la *Vida de San Antonio*, esos panegíricos interpolados, que gravitan en torno del núcleo narrativo, tienden a despertar nuestra admiración, nuestra piedad y nuestro fervor. Esta forma superior de la admiración «a lo divino» también la han de despertar los *Sucesos de don fray*

⁹ *San Antonio*..., f.º 9.

García Guerra, en los cuales todos los episodios vienen combinados para abismar al lector en la más espantosa estupefacción, si bien se trata de un sentimiento que, en parte, sufre la atracción de un sistema de *afectos* complementarios de los precedentes y, por tanto, menos nobles (repugnancia y disgusto). En el mismo plano, la gama escogida en el relato del pícaro, a ras de tierra, es la gama de la agudeza con una profusión de chistes y burlas, también enderezados a despertar nuestro entusiasmo, dentro de un sistema de *afectos* mucho más rico y complejo. Teniendo en cuenta los tonos radicalmente divergentes de sus diferentes escritos, el universo proyectado por Alemán es, en parte, por lo menos, un universo *admirable*, y la admiración es el afecto de que usa con predilección.

Considerando ahora los cinco primeros capítulos del libro primero, nótese que están dedicados a la curiosidad y excelencias de Lisboa, «joyel adonde quiso el mismo Dios engastar esta piedra...» (*Vida de San Antonio*)¹⁰, y que esa presentación culmina en el capítulo V con la descripción de la villa (sitio, calles, templos, recursos, habitantes, iglesias, hospitales, etimología)¹¹, páginas éstas que evocan las prácticas de Retórica en que se habían de ejercitar los estudiantes y de los cuales todos los manuales proponían modelos¹². Significativa introducción, por cuanto se trata de una obra apologética destinada a encomiar las cualidades del magnífico predicador que fue San Antonio de Padua (advértase que Guzmán está igualmente dotado: «Yo tengo letras humanas. Quiero valerme dellas, oyendo en Alcalá de Henares... unas pocas de artes y teología. Con esto me graduaré. Que podría ser tener talento para un púlpito y siendo de misa y buen predicador

¹⁰ L. I, cap. VI, f.º 23.

¹¹ F.º 17.

¹² Cf. CROS, E., *Protée et le Gueux*, ch. IX, 3, p. 288 y siguientes.

tendré cierta la comida»¹³), y en el libro segundo, de los efectos milagrosos de su predicación. Así, se nos puede aparecer la *Vida de San Antonio* como el homenaje rendido por la retórica profana a la Elocuencia Sagrada.

La última obra de Mateo Alemán, los «Sucesos de don fray García Guerra»

Consta de dos partes; la primera se cifra en una presentación de los «dichos y hechos» del prelado desde su salida de Cádiz, el jueves 12 de junio de 1608, hasta su muerte, el día 22 de febrero de 1612, a los pocos meses de su nombramiento como virrey de Méjico; no se trata de una crónica, ni tampoco de una relación de viaje. En aquel período destaca Alemán cuatro episodios: la llegada a las Indias del arzobispo y su viaje triunfal desde Veracruz hasta Méjico, las fiestas con que se celebró su nombramiento como virrey, la progresiva evolución de su enfermedad mortal, sus exequias. Por tanto, este libro se presenta como un díptico, cuyos dos tableros están separados por una breve apología en alabanza de sus virtudes y dotes intelectuales, la cual disimula el paso repentino del año 1608 al Jueves Santo de 1611, cuando llegó de España la noticia de la promoción de fray García Guerra. La obra está dominada por una serie de cuatro evocaciones dramáticas, presentadas como premonitorias del destino trágico del dominico: un accidente que tuvo lugar en el camino del monasterio de Santa Mónica a la capital, en el cual resultó herido el arzobispo; la muerte de un acróbata, que durante un ejercicio peligroso, ejecutado en honor del virrey, se cayó a los pies del fraile, y dos terremotos consecutivos, que perturban, algunos días más tarde, las fiestas.

Alice H. Buschee, que editó aquellos *Sucesos* en la

¹³ P. II, L. III, cap. IV, p. 798.

Revue Hispanique, en 1911, destaca en ellos todas las relaciones posibles con las obras precedentes de Alemán, especialmente el gusto por la moralización; numerosas referencias a los personajes de las historias griega, romana, española y a ciertos pasajes de la Biblia; una abundancia excesiva de exclamaciones e interrogaciones retóricas, congeries, vocablos sinónimos; una idéntica concepción de la muerte.

Debemos, sin embargo, profundizar esas comparaciones iniciadas por Alice H. Busche. En efecto, es obvio que a Mateo Alemán no le interesa el relato pormenorizado y cronológico de los *Sucesos* del fraile, sino más bien la lección que, en su concepto, se desprende de aquella muerte inopinada, que fulmina a un prelado reciente e inesperadamente enaltecido. Ese discurso frío, afectado y mal ordenado, expresa las mismas preocupaciones didácticas que el *Guzmán de Alfarache*; saca esencialmente su interés de aquella contraposición ejemplar entre los honores rendidos por dos veces a fray García, por una parte y, por otra, el análisis casi clínico de su lenta putrefacción física; ejemplifica el sentimiento de la vanidad de las dignidades y honra, ya varias veces expresado por Guzmán, de donde la fuerte evocación de la autopsia del cadáver:

Este día miércoles, como a las ocho de la noche, abrieron el cuerpo y hallaron por la parte cóncava de la una punta del hígado cantidad como de medio huevo... Las costillas mendoza estaban tan podridas que se deshacían entre los dedos...¹⁴

Esa primera parte revela, pues, una actitud espontánea de Alemán que, en parte, explica la misma concepción del *Guzmán de Alfarache*: en efecto, el autor, proyectando sobre esa experiencia humana la visión que tiene del mundo y de la vida, advierte en la contingencia del existir la permanencia de ciertas normas éticas y discierne en los acontecimientos casuales la particularidad de unos principios universales, actitud

¹⁴ P. 393.

que concuerda radicalmente con la perspectiva de su protagonista «castigado por el tiempo».

La *Oración fúnebre* que viene a continuación empieza por una consolación, también falta de originalidad, que versa sobre tres temas convencionales en las *solacia* (la muerte libera al hombre; el hombre debe conocerse a sí mismo, luego debe prepararse a morir; la muerte es universal). El panegírico de fray García, con que termina la oración fúnebre, también acata a la letra las normas del género: las cualidades del difunto están enunciadas según la regla de la «enumeración de las partes» (celo, abstinencia, caridad, piedad, humildad).

Por fin, Alemán reanuda el concepto fundamental de los *Sucesos*, según el cual «aquí nada es permanente, seguro ni fijo»¹⁵.

En las páginas frías y afectadas de los *Sucesos*, se advierte cuánto perdura la sujeción de Alemán a la Retórica, pero, de manera más general, notemos que todos sus escritos revelan la influencia inalterada en su arte y su pensamiento, de una estética y una ética convencionales¹⁶.

Ese acatamiento de la convención explica la complicidad literaria que tan manifiestamente se estableció entre Alemán y los primeros lectores del *Guzmán*, complicidad que se echa de ver en las primeras traducciones y en los elogios de las dos partes del *Libro del pícaro*.

Las traducciones de los siglos XVII y XVIII

Hasta una época relativamente reciente, los editores, ilustradores, traductores, autores de partes preliminares

¹⁵ Página 418.

¹⁶ ¿Redactó Alemán una *Historia de Sevilla*? Lo supone Rodríguez Marín, basándose en una carta del doctor Juan de Torres Alarcón, del 28 de diciembre de 1614 (cf. R. M., *Discursos*, p. 59, nota 152).

elogiadoras, ejercían una crítica activa y dinámica, cuyos efectos eran inmediatos y rigurosos. Desempeñaron mucho tiempo el papel que desempeñan los críticos literarios especializados en los días actuales, de más o menos extensa difusión. Constituyen, por tanto, un punto de referencia estable en una historia crítica, sometida a las fluctuaciones que producen las sucesivas vigencias de sistemas diferentes, facilitándonos el espectro del contexto cultural que explica la emergencia de las obras literarias.

En este plano, las traducciones francesas de Gabriel Chappuys (1600) y de Jean Chapelain (1619-1620) no ofrecen mucho interés, fuera de las notas del traductor (Chapelain). Más interesante es la traducción italiana de Barezzo Barezzi (1606), que impuso una interpretación del *Guzmán*, también difundida por el traductor inglés James Mabbe (1622-1623) y el autor de la traducción al latín, Gaspar Ens (1623). Las tres traducciones constituyen un *corpus* bastante significativo, ya que, deformando la obra de Alemán, sus mismos excesos revelan las razones posibles o probables de su éxito¹⁷.

Con su renovación de la presentación en capítulos, de la portada y, en parte, del texto, con sus acotaciones marginales, que constituyen otras tantas glosas encaminadas a destacar el contenido erudito, los tópicos y las sentencias didácticas del libro, esas traducciones, más que a la novela, tiran a la «silva», es decir, a ese género misceláneo que tuvo la mayor aceptación a lo largo del siglo xvi¹⁸. Nótese, además, que leído, admitido y difundido como una miscelánea en la mayor parte de Europa, el *Libro del pícaro* está también en deuda con aquellas colecciones (*silvas*, *florestas*, *jardines*, *diálogos*, *epístolas*).

¹⁷ James Mabbe y Gaspar Ens se valen de la traducción de Barezzo Barezzi. En la muy curiosa traducción latina, viene incluida la traducción al latín del *Lazarillo de Tormes*.

¹⁸ Para el análisis comparado de esas traducciones, véase CROS, E., *Protée et le Gueux*, ch. III, 3, pp. 103-128.

Las traducciones del siglo XVIII (francesas, y a partir de ellas, inglesa y portuguesa¹⁹) tendrán, en cambio, por superfluas las digresiones morales, torciendo el relato de Alemán y mutilándolo, desviación ya iniciada con la espléndida edición española ilustrada de Amberes (1681); cuando se sitúa el *Guzmán* entre esos dos tipos de traducción, que denuncian los gustos vigentes en sus épocas respectivas, se nos aparecen plenamente su novedad y ambigüedad, las cuales sólo se descubren desde la perspectiva de la formación de la novela moderna. Advirtamos, en efecto, que hacia fines del siglo xvi el concepto de *novela* no tiene ninguna aceptación, por lo menos en el sentido que le conferimos actualmente. *Novela* era entonces sinónimo de *patraña*, *cuento* o *rondalla*²⁰ y, a lo más, lo que en nuestro idioma moderno llamamos *novela corta*. Los escritos mayores son *libros*, *libros de caballería*, *libro del pícaro*..., y los criterios vigentes son muy distintos de aquellos que se impusieron más tarde: para admirar a los lectores, los autores deben ser personas leídas, eruditas y elocuentes²¹.

¹⁹ En contra de lo que es generalmente admitido, la traducción francesa de Lesage (1732) no es obra de Lesage, sino, más bien, en gran parte, una copia de la traducción de Gabriel Brémont (1695). Esa traducción, difundida e imitada por toda Europa, desempeñó en el siglo XVIII el papel desempeñado por la traducción italiana de Barezzo Barezzi en el siglo XVII.

²⁰ Cf. JUAN DE TIMONEDA, *Patrañuelo*, "Epístola al amantísimo lector", in *Obras...*, Madrid, Soc. de Bibl. Esp., 1947, tomo I, p. 8.

²¹ "¿Cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo cuando vea que... salgo ahora... con una leyenda seca... sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro como veo que están otros libros... que admiran a los leyentes y tienen a sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes?" CERVANTES, *Don Quijote*, Prólogo, Madrid, Castilla, 1947, p. 10.

Aunque muy ceñido a la realidad cultural de su tiempo, el *Guzmán* es algo más que una «silva» y algo menos que una «novela», de donde los esfuerzos de los traductores por convertirlo alternativamente en algo que no es. Pero es obvio que no concuerda con los conceptos clasificadores corrientes, por ser esencialmente una obra de transición y un espléndido preludio de la novela moderna ²².

La crítica del "Guzmán de Alfarache" a través de los apologistas del libro

Estos textos preliminares, en verso o prosa, escritos por amigos de Alemán, ensalzan las cualidades de la obra elogiada, y los méritos mencionados ponen de relieve una interpretación que conviene resumir:

a) El protagonista se caracteriza por su polimorfismo: *Haec Alemán varie picta me veste decorat* ²³; *Proteus alter* ²⁴; *Protée à cent visages et cent formes diverses* ²⁵; *Spanish Proteus* ²⁶.

b) La historia de Guzmán es una historia ejemplar, de donde las metáforas empleadas para presentarla: *speciem humanae vitae* ²⁷; *image de la vie humaine* ²⁷; *magic glass* ²⁸; *vitae humanae proscenium* ²⁹; *comédie*

²² A través de las *Silvas*, Alemán reanuda con el arte de la elocuencia; cf. CROS, *Protée et le Gueux*, ch. IV, pp. 129-162.

²³ VICENTE ESPINEL, in *Guzmán*, P. I, p. 100.

²⁴ RUY FERNÁNDEZ DE ALMADA, *ibíd.*, P. II, p. 476.

²⁵ CHAPELAIN, "Avis au lecteur", P. II, 1620.

²⁶ BEN JONSON, in JAMES MABBE, *The Rogue...* (On the Author, Work and translator), sin página.

²⁷ Portada de la traducción francesa de Chapelain (1619).

²⁸ In JAMES MABBE, *The Rogue...* (On the Author...), sin página.

²⁹ GASPARD ENS, portada.

de la *vie humaine* ³⁰; *Théâtre de la vie humaine* ³¹, etcétera...; los símiles («espejo», «comedia») son predilectos de la literatura medieval y verdaderos tópicos, como notó Sancho:

Brava comparación, dijo Sancho, aunque no tan nueva que no la haya oído muchas y diversas veces ³².

La ejemplificación de la experiencia vital de Guzmán puede explicar el calificativo de *historia poética* ³³, del cual se vale el autor para designar su obra, concepto éste que procede de la distinción aristotélica entre el poeta que se atiene a describir lo universal y el historiador que se interesa por lo particular. Por tanto, el *Guzmán* es una «historia poética», ya que a partir de los episodios autobiográficos, se remonta siempre hasta las normas éticas universales.

c) En el *Guzmán*, el autor «muestra... su agudeza de ingenio y mucha elocuencia»; este juicio, del censor Juan Asensio ³⁴, expresa una opinión casi unánime. «*Me lege desertum, tuque disertus eris*», aconsejaba Vicente Espinel en su *epigramma* de la primera parte; de tal modo que el traductor francés Jean Chapelain suponía que parte del libro había sido escrita por un predicador agustino, pariente de Alemán, nombrado *Pico de Plata* por su rara elocuencia ³⁵, recogiendo así el eco de los rumores, que también evocó Luis de Valdés:

Dejemos esto y dígame de los que, admirados de tanta profundidad, lo quisieron ahijar a diferentes padres tan doctos y supuestos tan graves, que anduvieron

³⁰ CHAPELAIN, *Le Gueux...*, P. I, sin página.

³¹ Traducción francesa de G. Brémond, portada.

³² *Don Quijote*, P. II, cap. XII, ed. cit., pp. 544-545.

³³ ALEMÁN, P. I, *Declaración para el entendimiento deste libro*, pp. 95-96.

³⁴ *Segunda Parte de... Guzmán de Alfarache*, Valencia, 1605; cf., en la edición de Lisboa, el juicio de Antonio Freire, ed. Rico, p. 459.

³⁵ *Notes au second Livre*, sin página.

buscándole cada uno el de más vivo ingenio, más docto y de singular elocuencia, de quien tuvo concepto que pudiera hacer obra tan peregrina y admirable ³⁶,

y más tarde Baltasar Gracián ³⁷.

Sin duda que por eso mismo fue el *Guzmán* acogido con tanto aplauso por los literatos y «los mejores ingenios» del país, los cuales hasta tuvieron a su autor por príncipe de la elocuencia en lengua castellana, comparándolo nada menos que con Demóstenes y Cicerón ³⁶.

No creamos, sin embargo, que esas observaciones sean fortuitas ni tampoco superficiales. Es curioso, por ejemplo, que Alemán haya pensado en insistir en los estudios cursados por su personaje:

Para lo cual se presupone que Guzmán de Alfarache, nuestro pícaro, habiendo sido muy buen estudiante, latino, retórico y griego..., pasó adelante con sus estudios, con ánimo de profesar el estado de la religión... ³⁸;

y que Guzmán, cuando se decide a matricularse en teología, tenga como ambición terminar siendo predicador:

... me graduaré. Que podría ser tener talento para un púlpito y, siendo de misa y buen predicador, tendré cierta la comida ³⁸.

³⁶ "Si... es necesaria prueba de testigos, dígalos el mejor del mundo, la universidad insigne de Salamanca, donde, celebrándolo allí los mejores ingenios della, les oí a muchos que, como a su Demóstenes los griegos y a Cicerón los latinos, puede la lengua castellana tener a Mateo Alemán por príncipe de su elocuencia... Dejemos esto y dígame de los que, admirados de tanta profundidad, lo quisieron ahijar a diferentes padres y supuestos tan graves, que anduvieron buscándole cada uno el de más vivo ingenio, más docto y de singular elocuencia, de quien tuvo concepto que pudiera hacer obra tan peregrina y admirable." *Guzmán de Alfarache*, P. II, p. 472.

³⁷ *Agudeza y arte de ingenio*..., ed. de E. Ovejero y Maury, p. 331.

³⁸ *Guzmán de Alfarache*, P. II, L. III, cap. IV, p. 798.

El mismo protagonista asume, pues, por su cuenta, las pretensiones estilísticas del autor, denunciando la ambición literaria de Alemán. Éste, antes de darle la palabra al ex galeote, lo crea con el mismo talento con que se piensa él dotado para justificar, en lo posible, los datos de la ficción autobiográfica y obtener una perfecta verosimilitud.

La interesante explicación que desflora el relato es, por tanto, muy significativa. La introducción al *Lazarillo de Tormes*, aparentemente más genial, por cuanto identifica al autor del prefacio con el lazarillo adulto, destacada por el mismo anonimato del verdadero narrador, hace del libro el colmo aparente de la *verosimilitud*, pero el lector se desengaña cuando llega al final del libro: la persona que pregonaba los vinos por las calles de Toledo no puede ser el autor de aquella autobiografía; trátase de una especie de verosimilitud externa, incompatible con los datos de la ficción. Alemán, en cambio, no confunde el universo que crea con el universo en el que él se sitúa y opta por una verosimilitud que asimila al narrador y al protagonista, justificando así, hasta un grado imposible de superar, el marco autobiográfico.

Mientras que Cervantes, en 1605, exalta la fecundidad de la Épica y se atiene a los modelos propuestos por *La Ilíada* o *La Odisea*, Alemán, hacia fines del siglo XVI, se vale esencialmente de los recursos proporcionados por la Retórica. Esas dos concepciones abren dos caminos a la novela moderna.

Por lo que se refiere al *Guzmán de Alfarache*, no se trata, en efecto, de una simple influencia formal. Harto sabido es que, sobre todo a partir del siglo XVIII, despistó a los lectores el fuerte contraste de las digresiones moralizadoras con «el fondo de las aventuras narradas». La presencia de esos dos componentes, que aparecían «yuxtapuestos y no combinados», sugirió varias interpretaciones: las unas valoraban la novela de costumbres, haciendo caso omiso de lo demás; las otras (tendencia de la crítica del siglo XX) trataban de

profundizar el sentido y la significación de su didacticismo, olvidándose de la ficción novelesca. Para justificar tales contrastes creemos que es inútil evocar las tendencias del arte barroco ni tampoco la atmósfera de la Contrarreforma. En cambio, es obvio que situándonos en el contexto aludido por Alemán, se resuelve esa dualidad. Recuértese lo que escribía Alonso de Barros:

De cuyo debido y ejemplar castigo se infiere, con términos categóricos y fuertes y con *argumento de contrarios*, el premio y bienafortunados sucesos que se le seguirán al que ocupado justamente... fuere opuesto y antípoda de la figura inconstante deste discurso,

o ese apologista de la Segunda Parte:

advierte en una vida picaresca
cuál debe ser la honesta, justa y buena ³⁹.

Lo cual significa que los episodios *picarescos* deben ser considerados como el negativo de las digresiones y que las dos perspectivas son convergentes y complementarias. Pero esa interpretación, sugerida por los mismos amigos del autor, pone de manifiesto un concepto, el *argumento de contrarios*, que es un concepto esencial de la Retórica:

Porque cierto es que, cuanto más abominable manifestares a la soberbia, deshonestidad, avaricia e iracundia, tanto más alabará la humildad, castidad, liberalidad y mansedumbre ⁴⁰.

Así, por cualquier lado que se llegue al *Guzmán de Alfarache*, nos encontramos con datos que nos obligan a estudiar el texto según los criterios de la estética que sirvió para elaborarlo, estudio no exclusivo, aunque sí imprescindible, y que constituye el primer

³⁹ P. I, p. 98; P. II, p. 475. La cursiva es nuestra.

⁴⁰ LUIS DE GRANADA, *Rhetorica Ecclesiastica*, L. II, cap. VI, Barcelona, 1778, p. 72.

paso para realizar cualquier análisis correcto. Hablamos intencionadamente de estética: el arte de la elocuencia no debe ser considerado como un museo anticuado y heteróclito de valores pasados; propuso a la creación literaria una especie de filosofía y sigue ofreciéndonos una verdadera estética que valoriza especialmente la imaginación y sensibilidad. Cuando impera como sistema normativo, informa radicalmente los escritos y en este plano el relato de Alemán es un fenómeno típico.

IV

APORTACIÓN DE LA RETÓRICA A LA ELABORACIÓN DEL "GUZMÁN"

Liga la autobiografía de Guzmán
a un contexto más amplio que le da a ésta
su significación didáctica

De momento, valgámonos de los criterios corrientemente admitidos ¹. Formando un contraste violento con la narración autobiográfica abundan no sólo las digresiones moralizadoras, sino también una verdadera antología de chistes y anécdotas, los cuales constituyen los testimonios más fácilmente perceptibles de la aportación de la Retórica a la elaboración del *Guzmán*.

Para entender mejor la forma e importancia de esta aportación, debemos recordar ciertos conceptos muy desusados en los días actuales ². Según el arte de la elocuencia, cualquier oración comprende tres partes: la *invención*, la *disposición*, la *elocución* (en el plan literario: el contenido, la composición y el estilo). Por su

¹ "Abundan en el libro interesantes digresiones que quieren ser moralizadoras y contrastan fuertemente con el fondo de las aventuras narradas." JUAN HURTADO y JIMÉNEZ DE LA SERNA y A. GONZÁLEZ PALENCIA, *Historia de la literatura española*, p. 465; "Es conveniente analizar por separado ambos componentes, no sólo por razones metódicas, sino porque son fácilmente separables, ya que en la obra aparecen yuxtapuestos y no combinados, formando a menudo un contraste tan violento como el que hemos señalado en la personalidad del autor". S. GILI Y GAYA, *Historia... de las literaturas hispánicas*, t. III, p. IV.

² Cf. CROS, *Protée et le Gueux*, ch. VI-VII, pp. 175-243.

parte, la invención, que debe enseñar, deleitar y conmover, consta de tres partes, entre las cuales la *argumentación*, entiéndase el conjunto de las consideraciones aducidas para sustentar una opinión. Esa argumentación es intrínseca o extrínseca³: caso de que un moralista quiera ensalzar la virtud de la caridad, notará que todos los hombres son hermanos, luego solidarios, reflexiones que proceden del mismo concepto de la caridad (argumentación *intrínseca*); en cambio, cuando se vale de anécdotas entresacadas de las vidas de los santos, utiliza una argumentación *extrínseca*). El conjunto de esta argumentación constituye los lugares comunes de la Retórica (comunes a los tres géneros: deliberativo, demostrativo, judicial). Los lugares extrínsecos también se llaman autoridades, *divinas*, cuando proceden de la Sagrada Escritura, o de los Padres de la Iglesia, por ejemplo, o *humanas*, cuando están entresacadas de los *hechos* y *dichos* de los legos; éstas se confunden, pues, con la aparatosa y prestigiosa fábrica de la erudición: máximas, sentencias, refranes, apótemas, ejemplos, anécdotas históricas, fábulas y apólogos morales.

Es obvio que la mayoría de las digresiones (reflexiones, anécdotas...) que abruma la estructura del *Guzmán* se presentan precisamente bajo la forma de una argumentación *extrínseca*.

El ejemplo

El ejemplo es el más corriente de los *lugares de argumentar*. Por cuanto tiene una fuerza persuasiva directa que conmueve más fácilmente la sensibilidad, suscita, gracias a las resonancias afectivas que despierta, imperceptiblemente, en el oyente, una adhesión profunda, generalmente definitiva. Es el recurso predilecto del género deliberativo, cuya finalidad es aconsejar o di-

³ Para más detalles, cf. *Protée et le Gueux*, pp. 177-179.

suadir y, por tanto, de los sermonarios: conviene perfectamente, en efecto, cuando se trata de convencer un público que no está familiarizado con la abstracción de los discursos y que necesita ceñirse a sus propias experiencias vitales.

Las colecciones de ejemplos abundan en la Edad Media; citemos, entre las más conocidas: *El libro de los engannos et los ensayamientos de las mujeres*, *El libro de los ejemplos por A B C*, *El espéculo de los legos*, *El Isopete historiado*, *La disciplina clericalis...* y, aunque se trata de obras más elaboradas y más complejas, *El conde Lucanor* o *El arcipreste de Talavera*. Tampoco pasemos por alto las varias compilaciones de *exempla*, redactadas en latín, colectadas para el uso de los predicadores y divulgadas por toda Europa⁴.

Esas varias recolecciones, los empréstitos que les hacen las misceláneas, silvas y florestas, la moda que difunden las antologías latinas de los dichos y hechos de la Antigüedad (especialmente Valerio Máximo), propalan una cantidad enorme de anécdotas de tonos muy diversos, que saturan la conciencia colectiva. Transmitidas y retransmitidas, las mismas historietas se encuentran, a veces diferentemente utilizadas, en escritos distintos: tal es el caso de «El asno disfrazado de león» (*G. d. A.*, P. II, L. I, cap. VIII), que a partir de Esopo y Avianus pasa al *Libro de los gatos*; a la *Filosofía vulgar*, de Juan de Mal Lara; a la *Vida de Marcos de Obregón*, de Vicente Espinel⁵...

Más numerosos en la segunda parte, de tono generalmente chistoso, notamos unos 60 ejemplos en el *Guz-*

⁴ Cf. Jacques de Vitry, Etienne de Bourbon, Humbert de Romans (siglo XIII), Thomas Walleis, Jean Bromyard (siglo XIV). Véase de J. TH. WELTER, *L'exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen-Age*, París-Toulouse, E.-H. Guitard, 1927, 562 p.

⁵ *Libro de los gatos*, ed. P. Gayangos, Madrid, B. A. E., tomo I, pp. 548b-549a, ex. núm. XXII; JUAN DE MAL LARA, *Filosofía vulgar*, ed. Antonio Vilanova, t. IV, p. 107; VICENTE ESPINEL, *Marcos...*, L. I, d. V, t. I, ed. Cl. cast., 1951, p. 92.

mán. Todos ilustran un aforismo, pero, para la mitad de ellos, ese aforismo está connotado con los afectos de la justicia o de la misericordia ⁶.

El ejemplo en la estructura del capítulo

El elemento básico del escrito está constituido por tres elementos (narración, sentencia, ejemplo), que se combinan en tres esquemas principales: N + S + E, S + E + N, E + S + N), que podemos tratar de ilustrar rápidamente:

Primer esquema: N + S + E, P. I, L. I, cap. I ⁷:

- N: Hablando de su ascendencia, Guzmán arremete contra los maldicientes que han amplificado los pecados de sus padres, lo cual, sin embargo, no lo asombra...
- S: «Que hay hombre, si se le ofrece propósito para cuadrar su cuento, deshará las pirámides de Egipto, haciendo de la pulga gigante... y ciencia de la opinión sólo por florear su elocuencia y acreditar su discreción.»
- E: «Así acontece ordinario y se vio en un caballero extranjero que en Madrid conocí...»

Segundo esquema: S + E + N, P. II, L. I, cap. II ⁸:

- S: «Del mucho poder y poca virtud en los hombres nace no premiar tantos servicios buenos... de sus fieles criados, cuanto palabras dulces de lenguas vanas...»

⁶ Cf. *Protée et le Gueux*, pp. 188-198.

⁷ P. 107.

⁸ P. 491 y sg.

- E: «Aquesto le aconteció a Cisneros, un famosísimo representante...»
- N: «Esto sentía yo por excesiva desventura, hallarme obligado a ser como perro de muestra, venteando flaquezas ajenas...»

Tercer esquema: E + S + N, P. II, L. II, cap. I ⁹:

- E: Apotegma de Foción sobre la amistad.
- S: Glosa del apotegma, que termina así: «...y los amigos no se alcanzan con sola buena fortuna, sino con mucha virtud, careciendo él della, siempre careció dellos.»
- N: «Nunca otro fue mi deseo, desde que me acuerdo y tuve uso de razón, sino granjearlos, aun a toda costa...»

Aproximadamente, la mitad de los capítulos empiezan y la tercera parte de ellos terminan por un aforismo, un refrán o una reflexión didáctica; el relato se pierde sin cesar en las sentencias o el tópico, lo cual fracciona la autobiografía en tramos yuxtapuestos. Pero esta composición no es privativa del *Guzmán: La pícara Justina* está segmentada en *números* que glosan algunos versos preliminares y que terminan por un *aprovechamiento*, el cual explota la moraleja que se desprende del episodio narrativo. También el *Lazarillo de Tormes* estaba ordenado en *tractados*, eso es, en una yuxtaposición de elementos autónomos. La misma división del *Marcos de Obregón* en descansos, sugiere una concepción de la elaboración novelesca, según la cual los episodios narrativos son otras tantas *jornadas*, metáfora ésta también utilizada por Alemán:

⁹ Pp. 581-82.



Comido y reposado has en la venta. Levántate, amigo, si en esta jornada gustas de que te sirva yendo en tu compañía¹⁰.

En realidad, todos los capítulos cuyos principios no se reanudan con la narración, empiezan con un verdadero exordio, lo cual acata las reglas de la Retórica tradicional (cf. *De inventione rhetorica*¹¹) tanto como las normas de las Poéticas medievales¹².

De tal modo que Mateo Alemán parece conceptualizar su obra como la yuxtaposición de una serie de bloques independientes y dividir sus capítulos o episodios narrativos como quien escribe una serie de discursos; esta artificiosa composición confiere al relato picaresco ese aspecto de relato fraccionado que lo caracteriza (y puso tantas veces en peligro su autenticidad, por cuanto sugiere todas las interpolaciones y continuaciones apócrifas posibles). La elaboración de los capítulos se atiene

¹⁰ P. 481. Esta metáfora puede ser considerada como variante del tópico que en la poesía latina se utiliza para comparar con un viaje por mar la elaboración de un libro; su presencia en *El Libro del pícaro* acentúa los efectos de la fragmentación del relato. Esos factores facilitan la inserción en la composición de aquellas estructuras accesorias que vienen a ser los *Alivios de caminantes*, en torno a los cuales se agrupan, generalmente, en las novelas picarescas, las novelas cortas, los sermones, cuentos y *patrañas*.

¹¹ Cf. MATAMORUS, *De ratione dicendi*, L. I, cap. VIII (página 206 de *Protée et le Gueux*). Véase HORACIO, *De arte poetica*, versos 42 y sg.

¹² Los comentadores de la *Eneida* y los críticos medievales distinguen las disposiciones naturales y artificiales. (Cf. el resumen de la teoría de Geoffroi de Vinsauf por EDMOND FARAL en *Les Arts poétiques du Moyen-Age...*, p. 55 y sg.) En el orden natural se empieza por el principio; en el orden artificial, sea por el principio, pero con un refrán o un ejemplo; sea por el medio o sea por el fin. En la *Atalaya* podemos considerar que los capítulos en cuyos principios se reanuda con la narración empiezan por el principio. Para terminar, Mathieu de Vendôme preconiza el empleo de un lugar común; para Geoffroi de Vinsauf, en cambio, se puede elegir entre el asunto, un refrán, un lugar común. La disposición en *El Libro del pícaro* respeta, aparentemente, las normas medievales.

a la alternancia de dos estructuras que revelan dos enfoques radicalmente distintos: cuando el exordio, a partir de un tópico y de un ejemplo (S + E + N o bien E + S + N), trata de discernir en el episodio narrativo que viene a continuación la prueba de la verdad del aforismo citado, pasamos del plan de las normas morales a la singularidad de las experiencias, perspectiva ésta encontrada en la segunda (N + S + E), que a partir de la particularidad de los episodios autobiográficos, se remonta a la generalidad ética. En esos movimientos alternados, también preconizados por el arte de la elocuencia¹³, el ejemplo, rellano intermediario entre dos niveles, entre el episodio novelesco, por una parte, y las máximas, por otra, hace más inmediata la asimilación de la autobiografía al sistema didáctico. Esta concepción justifica la presencia en el *Guzmán* de un horizonte de mitos y paradigmas éticos, que crea un campo de gravitación al cual se somete totalmente la narración.

Los demás "lugares extrínsecos"

Tampoco desprecia Alemán aquellos ingredientes del discurso retórico que son las fábulas («Cuando están cansados de oír a los que primero hablaron comenzamos por alguna fábula o dicho gracioso traído a propósito, con lo cual se quite el fastidio y oigan de mejor gana...»¹⁴). Cuatro, en efecto, están insertadas en la

¹³ "Dos son, pues, los géneros de cuestiones, uno indefinido o indeterminado, que en griego se llama *thesis* y en latín *propositum*; otro definido o determinado, que se llama en griego *hypothesis*; en latín, *causa* o *controversia*. *Thesis* es: ¿si debe casar un hombre? *Hypothesis*: si debe casar un filósofo o un viejo, si en este tiempo, si en aquel lugar, si en aquellas costumbres; si ha de ser con forasteras, si con dote, si con vieja, si con moza... Llamen circunstancias aquellas con que se vuelve *definida* la cuestión, como son: persona, causa, tiempo, lugar y modo..." LUIS DE GRANADA, L. I, cap. IV, ed. cit., p. 60.

¹⁴ SALINAS, *Rhetorica castellana*, Alcalá, Joan de Brocar, 1541, f.º XVII, v.º

segunda parte (L. I, cap. VIII; L. II, cap. V; L. III, capítulos VIII y IX), además de toda una serie de alusiones a unas fábulas más conocidas, que solicitan la complicidad de los lectores (*El perro y la sombra de la carne*, P. I, L. I, cap. III; *Los montes que parieron un ratón*, P. I, L. I, cap. IV; *El cuervo y la zorra*, P. I, Libro II, cap. V; *La gata de Venus*, P. I, L. II, cap. V; *El lobo y el cordero*, P. II, L. III, cap. II; *La caza del león y los demás animales*, P. II, L. III, cap. V; *El tesoro escondido en el campo*, P. II, L. III, cap. VIII; *La raposa mortecina*, P. II, L. III, cap. IX).

Tampoco la fábula es privativa del *Guzmán*. Entre muchas obras, citemos el *Libro de buen amor*, del arcipreste de Hita; la *Vida de Marcos de Obregón*, de Vicente Espinel; la *Segunda Parte del Guzmán de Alfarache*, de Mateo Luján; *El donado hablador*, de Alcalá Yáñez, en donde se explanan en forma de cuentos dialogados; *La pícara Justina*, de López de Úbeda, cuya antología se nos aparece como la parodia de unas prácticas escolares.

Con las fábulas, mentemos los apólogos morales («una oración fingida que, con disposición verosímil, refiere cierta especie de verdad con el fin de alguna útil instrucción»¹⁵): *El contento y el descontento*, P. I, L. I, capítulo VII; *La verdad y la mentira*, P. I, L. III, capítulo VII; *Las distintas edades del hombre*, P. II, L. I, capítulo III; los refranes, tópicos y sentencias y, como autoridades divinas, tres sermones intercalados (P. I, Libro I, cap. I; P. I, L. I, cap. IV; P. I, L. II, cap. III).

La Retórica enriquece y amplifica la visión del mundo

De adentrarnos en la elaboración literaria notaremos algunas características estilísticas que, más bien que

¹⁵ GREGORIO MAYÁNS y SÍSCAR, *Rhetorica*, t. I, páginas 330-331.

a un autor, distinguen la estética vigente en determinadas épocas de creación. Entre ellas, destaquemos tres recursos que son, en realidad, tres lugares intrínsecos: la *definición*, la *enumeración de las partes*, los *adjuntos*, los cuales muchas veces estructuran los períodos y párrafos del *Guzmán*.

La definición retórica no es objetiva; sirve generalmente «para la alabanza o el vituperio» (Luis de Granada, L. V, cap. XIII) y trata de suscitar ciertos afectos en el oyente, de donde esas largas enumeraciones que acumulan en torno al objeto vituperado o elogiado una convergencia nutrida de metáforas («ella [la cárcel] es un paradero de necios, escarmiento forzoso, arrepentimiento tardío, prueba de amigos, venganza de enemigos, república confusa, infierno breve, muerte larga, puerto de suspiros, valle de lágrimas, casa de locos...»¹⁶).

En efecto, la definición es el mejor instrumento de la sátira y con ella varios procedimientos directamente derivados de la misma, entre los cuales: las definiciones de signo negativo («Amistad llaman al amancebamiento, trato a la usura, burla a la estafa, gracia a la mentira, valiente al desvergonzado..., al negro moreno, señor maestro al albardero y señor doctor al platicante...»¹⁷), las definiciones burlescas («Son [las mujeres] el mal y el bien de su casa... Su nombre traen consigo: mujer, de *mole*, por ser blanda, ecepto de condición»¹⁸).

¹⁶ G. d. A., P. II, L. III, cap. VII, p. 866.

¹⁷ QUEVEDO, *Los Sueños*, Barcelona, Joaquín Gil, 1945, p. 207. Cf. «Caso bravo que quieran éstos que respetemos las virtudes que no tienen, que llamemos al mono, hombre; al lodo, oro; al oropel, perlas, y a sus marañas y latrocinios, tesoro de bienes.» LÓPEZ DE ÚBEDA, *La pícara Justina*, L. II, P. II, cap. II, ed. Valbuena Prat, *La novela picaresca*, p. 793; «Si viene a nuestra casa un gato muerto honradle y decid que es liebre; al gallo llamadle capón, al grajo palomino, a la carpa lancurdia, a la lancurdia trucha, al pato pavo...» *Ibid.*, L. I, cap. III, núm. I, p. 736.

¹⁸ G. d. A., P. II, L. III, cap. I, p. 739. En realidad, se trata de una falsa definición etimológica, como en los ejem-

La enumeración de las partes es una presentación detallada de todos los componentes integrantes del objeto, concepto o idea:

Ya se les ha notificado la sentencia y... así se van despidiendo de todas las cosas a que más afición tuvieron: del gusto, del sueño, de la vista, del oído, y le hacen, por horas, notificación de la sentencia el riñón, la ijada, la orina; el estómago se debilita, enflaquece la virtud, el calor natural falta, la muela se cae, duelen las encías...¹⁹

Este recurso facilita la aprehensión de las formas más concretas de la realidad y crea a veces unosuntuosos bodegones:

Allí estaba la pera bergamota de Aranjuez, la ciruela ginovisca, melón de Granada, cidra sevillana, naranja

plos siguientes de Quevedo: "¡Qué lástima tan bien empleada es la que se tiene a una viuda! Pues, por sí una mujer es sola y viuda mucho más. Y así, su nombre es de *mudas sin lengua*. Que eso significa la voz que dice viuda en hebreo" (*El mundo por de dentro*, ed. cit., p. 210); "Pues, sastres ¿a quién no matarán las mentiras... de los sastres y hurtos? Y son tales que para llamar a la desdicha peor nombre la llaman *desastre*, de *sastre*" (*Visita de los chistes*, ed. cit., p. 233). Las obras de Quevedo, tal como *La pícara Justina*, abundan en definiciones burlescas. Agréganse a la definición las divisiones en diferentes categorías de la cosa aludida: "Hay diferencia entre buena voluntad, amistad y amor. Buena voluntad es la que puedo tener al que nunca vi... Amistad llamamos a la que comúnmente nos hacemos tratando... Pero amor corre por otro camino..." *G. d. A.*, "Toda cosa engaña y todos engañamos en una de cuatro maneras..." *G. d. A.*, p. 508 y sg.; "El juego ha de ser en una de dos maneras: para granjería o entretenimiento..." *G. d. A.*, p. 621; "... tiene tres caras el médico, de hombre..., de ángel... y de diablo..." *G. d. A.*, p. 158. El concepto de definición es uno de los primeros conceptos retóricos con que nos encontramos en el mismo pórtico de la *Atalaya* ("... me olvidaba de cerrar un portillo por donde me pudiera entrar acusando cualquier terminista de mal latín, redarguyéndome de pecado porque no procedí de la definición a lo difinido..." p. 105). La definición tiene una evidente afinidad con la alegoría y hasta con la emblemática.

¹⁹ *G. d. A.*, P. II, L. I, cap. VI, p. 554.

y toronja de Plasencia, limón de Murcia, pepino de Valencia, tallos de las Islas, berenjena de Toledo, orejones de Aragón, patata de Málaga²⁰.

Las más veces, se presenta como el desarrollo de una visión colectiva (*todo, todos, todas*):

...pero a todos los criados del amo procuraba contentar. Así acudía en un vuelo al recaudo del paje como del mayordomo; del maestresala, como del mozo de caballos...²¹

o diversifica y amplifica los ataques satíricos.

Las circunstancias adjuntas

En el discurso forense, los adjuntos o, más bien, las circunstancias adjuntas, presentan todos los datos que puedan explicar la acción inculpada: personalidad del reo, naturaleza del delito («Por qué causa se hizo, con qué instrumento, por qué ocasión, de qué manera, por qué persona y en qué lugar y tiempo»²²), regla formu-

²⁰ *G. d. A.*, P. I, L. III, cap. VII, pp. 412-13. Véase también: "Era gloria de ver la varia plumería del capón, de la perdiz, de la tórtola, de la gallina, del pavo, zorzales, pichones, codornices, pollos, palomas y gansos, sacando por entre todo las cabezas de los conejos...; colgué a otra parte pernils de tocino, piezas de ternera, venado, jabalí, carnero, lenguas, lechones y cabritos." *G. d. A.*, p. 301.

²¹ *G. d. A.*, P. I, L. II, cap. V, p. 283 (cursiva nuestra). Cf. "Por cualquier nifería que hiciera todos me regalaban: uno me daba una tarja, otro un real, otro un juboncillo, ropilla o sayo viejo..." *G. d. A.*, pp. 284-85.

²² SALINAS, *Rhetorica castellana*, f.º XVIIb-XVIIa. Cf. "Así podremos tratar aquel lugar del capítulo II de San Lucas: 'Simeón había tenido revelación del Espíritu Santo que no moriría sin ver antes al Unigénito del Señor.' *Es de creer pues* que precedieron muchas cosas a esta divina revelación..." LUIS DE GRANADA, L. III, cap. III, ed. cit., pp. 146-47. (La cursiva es nuestra.) Se notará, en efecto, que los retores no se preocupan por la realidad, sino esencialmente por la verosimilitud. Como ejemplo de amplificación por circunstancias adjuntas, véase en *G. d. A.*: "Manifestóme su necesi-

lada en un verso, *Quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quomodo, quando*²³. En los discursos forenses, la expresión de esas circunstancias debe ser el resultado de una encuesta rigurosa, pero cuando pasamos a la aplicación de esas normas en la creación literaria, notamos que la teoría incita más bien a reconstituir los datos, dentro de los límites de la verosimilitud y de la ley de las causas y de los efectos, de donde los recursos que proporcionan los tópicos de la literatura didáctica. Esos siete artículos se agrupan en torno a tres centros de interés: los primeros (*Quis, cur...*) se refieren al personaje, a su psicología y pasado; otros delimitan el cauce de la narración (*Quid, quibus auxiliis, quomodo...*); los últimos facilitan la construcción del marco espacial y temporal (*Ubi, quando...*)²⁴.

En todos los géneros literarios, el *argumentum a loco* impone una corta serie de tópicos (cerros, olivares, selvas...), aunque dos son más frecuentemente utilizados, la selva y el lugar ameno.

El *lugar ameno*, el *locus amoenus* de la poesía latina, del cual las poéticas medievales nos dan numerosos ejemplos²⁵, le proporciona a Alemán sus recursos limitados siempre que se trata de describir el campo: pago de Gelves y San Juan de Alfarache, orilla del río

dad y lo que, pretendiendo, había gastado, el prolijo tiempo y excesivo trabajo con que lo había alcanzado, rogando, pechando, adulando, sirviendo, haciendo reverencias, postada la cabeza por el suelo, el sombrero en la mano, el paso ligero, cursando los patios tardes y mañanas..." P. I, L. II, cap. X, p. 342.

²³ Cf. CICERÓN, *De inventione*, L. I, cap. XXVI.

²⁴ "Lugar, si es alto o bajo, ancho o angosto, obscuro o claro... Tiempo: qué parte del año, invierno o verano, estío, otoño, qué día, qué hora: si era noche o no, qué parte de la noche o del día, si fue breve espacio o mucho tiempo, de paz o de guerra, de regocijo o sosiego, de placer o de tristeza..." SALINAS, *Rhetorica castellana*, f.º XVI.

²⁵ Cf. E. R. CURTIUS, *La littérature européenne et le Moyen Age Latin*, ch. X, p. 226 y sg. (Cito por la traducción francesa por no tener a mano la traducción española de Antonio Alatorre.)

Vallisoletano, Santa María del Val en el campo alcalaense, paisajes descritos sin ninguna nota de originalidad y cuyos elementos convencionales (árboles, flores, fruta, río, fuentes, venticillos, sombras...) también informan las evocaciones edénicas de los jardines moriscos (novela intercalada de *Ozmín y Daraja*).

Por tanto, la descripción, que figura entre los componentes básicos de la forma novelesca moderna, por cuanto fija las imágenes narrativas en el contexto de su emergencia, procede tanto de la definición y enumeración de las partes, como de las circunstancias adjuntas. Los teóricos del arte de la elocuencia, sin embargo, no le reconocieron ese carácter fundamental; para ellos era una digresión²⁶, que sólo servía para alabar o vituperar²⁷; esa perspectiva explica que en todas las obras medievales la descripción, esencialmente sometida a una finalidad afectiva, no haya servido para pintar objetivamente las personas y cosas²⁸; la representa-

²⁶ "El otro género de narración es de cosas que pertenecen en algo al propósito que se trata, aunque no sea todo propio de la misma causa, y esto se llama *digresión*... Esta digresión se hace por tres causas... La tercera es cuando nos salimos a describir o pintar la manera de algún lugar, persona... u otra causa... como es batalla, convites, o declarar alguna materia que, de camino, se ofreció tocar." SALINAS, *Rhetorica castellana*, f.º XVI.

²⁷ "Dos maneras de personas solemos pintar hablando o escribiendo. La una es verdadera, la otra fingida. La verdadera, cuando queremos mostrar la hermosura y disposición de alguna persona que vive o vivió, para lo cual conviene decir cada una de las facciones por sí, mayormente aquellas en que más se señala la fealdad o hermosura, flaqueza o fortaleza que queremos mostrar poniendo comparaciones con otras personas conocidas o cosas que denoten aquella fealdad u otra disposición..." SALINAS, *Rhetorica castellana*, f.º XVIIa.

²⁸ "L'objet principal du genre oratoire que les anciens ont appelé démonstratif est l'éloge et le blâme et le moyen par lequel on y atteint est la description... En apparence, l'idée est accessoire; elle est, en fait, d'importance considérable: elle explique que, dans toute la littérature du Moyen-Age, la description ne vise que très rarement à peindre objectivement les personnes et les choses et qu'elle soit

ción literaria del objeto descrito no dependía de su realidad concreta, ni tampoco de su proyección ideal en el espíritu creador, sino de la unidad de impresión que el autor trataba de suscitar en su lector. Las pocas descripciones del *Guzmán* ejemplifican perfectamente esta perspectiva:

Hízome sentar en un banquillo cojo y encima de un poyo me puso un barretero de horno, con un salero hecho de un suelo de cántaro, un tiesto de gallinas lleno de agua y una media hogaza más negra que los manteles. Luego me sacó en un plato una tortilla de huevos, que pudiera llamarse mejor emplastro de huevos...,

tonalidad monocroma advertida por el mismo Alemán:

Ellos, el pan, jarro, agua, salero, sal, manteles y la huésped, *todo era de lo mismo*...²⁹

y en una tonalidad encontrada:

Al punto puso la mesa con ropa limpia en ella, el pan ya no tan malo como el pasado, el vino bueno, un plato de fresca ensalada...³⁰

Es evidente que en tales perspectivas la realidad del objeto descrito se disipa y por eso mismo, debemos poner en tela de juicio los conceptos incongruentes que vienen a ser el *realismo* o el *idealismo*, cuando se trata de las obras de la Edad Media o del Siglo de Oro.

Nos asombra la escasez de las descripciones en *Guzmán de Alfarache*. No conocemos nada de los paisajes por donde camina Guzmán de Sevilla a Cazalla, de Andalucía a Castilla, de Madrid a Toledo y Barcelona por Orgaz, Malagón, Almagro, ni tampoco de su viaje por las tierras de Italia.

Las súbitas interrupciones del fluir narrativo que

toujours domine par une intention affective qui oscille entre la louange et la critique..." E. FARAL, *Les arts*..., p. 76.

²⁹ G. d. A., P. I, L. I, cap. III, p. 151. (Cursiva nuestra.)

³⁰ *Ibid.*, P. I, L. I, cap. V, p. 172.

crean esas modificaciones de los escenarios evocan una noción de duración, de la cual se sentiría frustrado el lector de no estar insertado en el texto un verdadero *Alivio de caminantes*: los cuentos, novelas y sermones contados por los personajes (relato del arriero, sermón del clérigo, *Ozmín* y *Daraja*, en el libro I; cuento de Andrés, en el libro II; historia de Florencia, autobiografía de Sayavedra, en la parte segunda...) «para entretener el camino con algún alivio» dan a entender, en efecto, cuán larga es la jornada, por cuanto precisamente se nos presentan como brechas abiertas en la continuidad de la narración.

Por su parte, también los cuentos intercalados de *sobremesa* (*Dorido* y *Clorinia*, historia de don César, *Arancel de necedades*, el alcaide Buferiz, etc....) constituyen otros tantos recursos descriptivos indirectos, gracias a los cuales podemos captar los más precisos reflejos de los medios ambientes por donde pasa Guzmán.

La descripción de Florencia constituye una excepción en el *Guzmán*: es larga y tan detallada, que «es el apoyo principal de la creencia de que el autor estuvo en esta ciudad...»³¹. La opinión que citamos de Gili y Gaya es muy discutible; en efecto, las descripciones de ciudades abundan en las obras del Siglo de Oro, si bien cabe distinguir dos tipos de presentaciones: las primeras, frías, rápidas, convencionales, tales como los breves elogios que jalonan el itinerario caprichoso del *Donado hablador* (Toledo, Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Lisboa, Toro, Segovia, Barcelona, Murcia) o el elogio de Zaragoza por Alemán; a veces, en cambio, se detiene más el autor y en tal caso, los

³¹ "La entusiasta descripción de Florencia que hace Alemán en este capítulo es el apoyo principal de la creencia de que el autor estuvo en esta ciudad. Parece que los pormenores que cita, y sobre todo la emoción personal que revelan las páginas siguientes ante los monumentos de la ciudad del Arno, sólo pudo escribirlos quien hubiese estado en ella..." G. d. A., cl. cast., t. III, nota 19, p. 233.

panegíricos se presentan bajo la forma de visitas comentadas de la población (Ronda en la *Vida de Marcos de Obregón*; Florencia, en *Guzmán*) o bien el *recibimiento de un príncipe* justifica la oportunidad de esa presentación (Valencia, en la parte apócrifa de Mateo Luján). De todas formas, estas descripciones están organizadas según un idéntico esquema, que acata esencialmente las normas estudiadas en las clases superiores de Retórica³² y que también respeta Alemán. Tocante a la descripción de Florencia, los detalles aducidos no expresan una experiencia personal, sino fuentes escritas u orales de información, lo cual, además, confiesa llanamente el autor³³. Sin embargo, el entusiasmo de Alemán se explicará mejor si se tiene en cuenta que, generalmente, la inserción de tales panegíricos expresa el homenaje que rinden los autores a sus pueblos nativos³⁴. Además de todas las evocaciones risueñas que nos da Alemán de Italia y de todos los episodios italianos de su protagonista, el cual, por la única vez en su vida, vive, en Roma, en las más altas clases de la sociedad, como confidente de sus amos, ese elogio de Florencia expresa una evidente nostalgia por parte de una persona que se siente al margen de la sociedad española de su tiempo.

Aportación de la Retórica a la transcripción literaria de la experiencia vital del protagonista

La creación de los personajes, de la Edad Media al Siglo de Oro, está sometida a la influencia de Cicerón

³² Cf. SALINAS, *Rhetorica castellana*, f.º XIX, y SUÁREZ, *De arte rhetorica*, cap. XLVII (De laude urbium), f.º 20.

³³ "Qédese aquí esto, que, pues con tanta perfección se ha pintado una ciudad tan ilustre y generosa, no ha sido buena consideración haberla tiznado con un borrón tan feo..." G. d. A., P. II, L. II, cap. I, p. 596.

³⁴ Cf. RONDA en *Vida de Marcos de Obregón*, Peña de Marte en *La lozana andaluza*.

(*De inventione*) y Horacio (*De arte poetica*)³⁵ y, más directamente, a las Artes Poéticas medievales. Con excelente criterio, Edmond Faral notaba que a partir del liberalismo de las sugerencias oratorias y poéticas, «los hombres de la Edad Media, haciendo caso omiso de los individuos, sólo tuvieron en cuenta las categorías que los incluían»³⁶; esa desviación de las teorías explica la proliferación de los tipos en muchas obras. También en este plan el *Guzmán* ejemplifica admirablemente esos datos.

El protagonista evoluciona, en efecto, por entre una muchedumbre de comparsas inexistentes, los cuales, sin embargo, pueden ser agrupados en una corta serie de categorías humanas o sociales y que, dentro de cada categoría, se confunden entre sí para simbolizar defectos o cualidades: clérigos (caridad), soldados (buena gracia, valentía, paciencia), viejos (enfermedades, flema, avaricia), mujeres mozas (gracia y hermosura), viejas (alcahuetas), venteros (suciedad, cobardía, baladronadas), judíos (usureros), etc...; en el plan de los tipos nacionales o regionales, el inglés (vanidad, borrachez), el francés (mujeriego), el español fuera de España (baladronadas), los andaluces y cordobeses (*Al andaluz hacerle la cruz, al cordobés hacerle tres*), las toledanas (discretas y hermosas), los zaragozanos (celosos...), etcétera..., caracterizaciones éstas que ilustran los respectivos episodios en los cuales estos tipos intervienen en el *Guzmán*.

En cuanto al protagonista, su personalidad, aparentemente, por lo menos, no se puede reducir a unos elementos estereotipados, en la medida en que, cuentista a la par que actor, el relato de su vida nos lleva a bucear en sus recuerdos y sus más inconfesables deseos. Sin embargo, nos ha de llamar la atención la ascendencia de Guzmán: su padre es un judío genovés, eso

³⁵ HORACIO, *De arte poetica*, versos 156-178; CICERÓN, *De inventione*, L. I, XXIV-XXV.

³⁶ E. FARAL, *Les arts...*, p. 79.

es, según el categorismo vigente³⁷ y, además, según lo que nos confiesa su propio hijo, usurero, mujeriego y posiblemente marica, datos constitutivos de los cuales hereda su hijo, juntos con la propia aportación de su madre andaluza, como se echa de ver en todo el relato.

Advirtamos, además, que con el libro segundo de la primera parte empieza una serie de movimientos encadenados, que lo lleva de una condición a otra, de un papel a otro papel, de un tipo a otro tipo (mozo de venta, esportillero, pinche, mochilero, pícaro, paje alcahuete y chismero, paje goloso, usurero, estudiante, marido sufrido). En este sentido, merece Guzmán el calificativo de *Proteo español*, con que lo saludaron sus primeros lectores.

Gran parte del dinamismo de la figura de Guzmán procede, pues, de su polimorfismo, es decir, de su capacidad de moldearse en una serie de tipos convencionales; si ofrece una consistencia psicológica, es en la medida en que se mueve en un período suficientemente largo (movilidad que lo salva, aunque imperfectamente, de las sucesivas sujeciones impuestas por las varias metamorfosis que sufre) y porque es capaz de evolucionar. Pero precisamente, evolución y movilidad dependen de la ley de la causa y de los efectos. De donde, primero, el peso del determinismo hereditario en el destino del personaje, si bien Alemán no recusa la propia responsabilidad de Guzmán:

Va dividido este libro en tres. En el primero se trata la salida que hizo Guzmán de Alfarache de casa de su madre y poca consideración de los mozos en las obras que intentan y cómo, teniendo claros ojos, no quieren ver, precipitados de sus falsos gustos. En el segundo la vida del pícaro que tuvo y resabios malos que cobró con las malas compañías y ocioso tiempo que tuvo. En el tercero las calamidades y pobreza en que vino

³⁷ Cf. M. HERRERO GARCÍA, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, p. 363 y sg.

y desatinos que hizo por no quererse reducir ni dejarse gobernar de quien podía y deseaba honrarlo...³⁸

«Las malas compañías y el ocioso tiempo que tuvo» son responsables de su endurecimiento en el mal; esta inmersión del protagonista en el contexto social es un elemento esencial del proceso de su lento madurar. Pero, siempre, Guzmán asume su responsabilidad y las peripecias de su vida dependen casi todas de su propia voluntad.

Es obvio, sin embargo, que el relato no es una *narración*, sino una explicación del estado de deshonor de Guzmán o, mejor dicho, una *demonstración* de lo que le pasa por asumir determinadas actitudes.

Las normas retóricas ejercen, pues, una influencia evidente en la creación y evolución de Guzmán. Pero notemos cómo Alemán neutraliza, en parte, la noción intolerante de la sujeción al determinismo hereditario, preconizada por la teoría, y generalmente acatada en las demás obras picarescas:

- a) Lo mismo que la ascendencia de su madre, su propia ascendencia es ambigua.
- b) Su conversión al final de su vida parece ser una promesa de salvación.
- c) Imputando su endurecimiento a los nocivos efectos de su trato con falsos amigos, pasa por alto sus eventuales estigmas originales.

Esta mediación de la Retórica explica los caracteres privativos del *Guzmán*: autobiografía fraccionada en tramos yuxtapuestos, horizonte obsesivo de paradigmas, petrificación de las comparsas y polimorfismo de Guzmán, enfoques descriptivos y significación de la experiencia vital del personaje. Pero esta mediación manifiesta, como lo veremos luego, el dinamismo del impulso genético.

³⁸ *Declaración para el entendimiento deste libro*, pp. 95-96.

LAS LEYES INTERNAS DEL "GUZMÁN DE ALFARACHE"

La impulsión genética

Esta impulsión genética la conocemos gracias a una carta que Mateo Alemán dirige, el 2 de octubre de 1597, a Pérez de Herrera¹. Hablando a su corresponsal de la reducción y amparo de los pobres del reino, nos ofrece una evocación muy sugestiva de la miseria urbana:

¿Dime por ventura si los niños están recogidos o encuentras copia dellos por las calles? ¿Has visto que sus madres los traen de las manos pidiendo limosnas, y no sus madres, que no lo son, antes los alquilarán para ganar con ellos y mover a mayor compasión?

El mal procede, en su opinión, de la ociosidad:

Las tales mujeres, mejor parecieran sirviendo y que los niños fueran acomodados en lo que les pudiera ser más provechoso. ¿No has visto por ahí hasta los rincones llenos y los campos con infinito número de mozuelas perdidas que, cursadas en la torpeza de sus vicios, cebadas en ellos y en brutas carnalidades, no quieren ocuparse en ministerios domésticos, coser, labrar, hilar...? Ni éste fuera el menor útil, como no es el menor daño, si vuelves a mirar mayores inconvenientes, porque la ociosidad provoca lujurias, juegos, blasfemias, hurtos; con ella se ofende Dios y el prójimo se escandaliza, multiplíquense las maldades, conciértanse las traiciones, óbrase todo género de pecados...

¹ CROS, E., *Protée et le Gueux*, pp. 433-444.

Así se propala una especie de peste social, que primero corrompe a las «doncellas» y «mozos de poca edad»:

es nociva pestilencia la gente deste trato porque, con el contagio, enferman lo sano, engañándose con ellos otros mozos de poca edad y doncellas que, con la golosina de aquella desenfrenada y perversa libertad, perdiendo el temor y la vergüenza, hacen lo mismo, como gente bestial, simple y sin entendimiento...

El remedio está en la creación de un «padre de pobres cuyo nombre le sería justo tanto por amparar los verdaderos como a hijos cuanto en castigar los ladrones y extraños que les usurpan la limosna, patrimonio suyo».

Frente a la mendicidad, Alemán asume, pues, una actitud de reformista, pero su actuación no se limita a una adhesión a las preocupaciones sociales de un arbitrista, ni tampoco a su eventual participación a una hermandad caritativa. En realidad, interviene directamente en el debate con *Guzmán de Alfarache*:

Siendo esto así tan infalible cuanto notorio, no hay para qué detenernos en ello sino venir a lo que solo pretendo tratar tocante a la reducción y amparo de los mendigos del reino, de quien con estilo grave y singular elocuencia hiciste un singular discurso que si, como lo escribiste, tuviera tu intención verdadero efecto, sin duda me dejara el ánimo con apacible sosiego por haber sido ése mi principal intento en la primera parte del *Picaro* que compuse, donde, dando a conocer algunas estratagemas y cautelas de los fingidos, encargo y suplico por el cuidado de los que se pueden llamar, y son sin duda, corporalmente, pobres, para que, compadecidos dellos, fuesen de veras remedios...

Es interesante notar que el dinamismo de esa impulsión se refleja en la misma estructura del *Guzmán*, la cual se caracteriza por:

- a) Un campo de gravitación, el universo de la miseria y de los mendigos.

- b) Una visión dimorfa, que distingue lo fingido de lo verdadero.
- c) El imperio de dos valores, la justicia («castigar los ladrones y extraños, que les usurpan la limosna») y la misericordia («amparar los verdaderos como a hijos»).

El universo de los mendigos

Aunque Guzmán sirve a varios amos en la primera parte (ventero, cocinero, capitán), un punto de vista más distanciado nos permite observar que esos distintos empleos son ocupaciones marginales e intermitentes, que no le salvan de la atracción ejercida por la mendicidad hasta la intervención caritativa del cardenal. Guzmán recorre el *cursus* picaresco: el ventero le enseña a robar; sus colegas esportilleros, a jugar «a la taba, al palmo y al hoyuelo», mientras que en Roma, más tarde, le enseñan «cómo había de compadecer a los ricos, lastimar a los comunes y obligar a los devotos»². Los diferentes episodios autobiográficos ejemplifican los jalones de esa ruta del vicio y descenso moral, que termina en el libro III con «las calamidades y pobreza en que vino por no quererse reducir ni dejarse gobernar de quien podía y deseaba honrarlo»³.

Pero precisamente por haber llegado Guzmán al cabo de su evolución definitivamente perdido por «las malas compañías y ocioso tiempo que tuvo», se malogran los esfuerzos del prelado por traer a buen camino su paje. En adelante, también, aunque concreta y económicamente distanciado de la mendicidad, el personaje sigue una trayectoria hacia la cual le impulsó su previa inmersión en el universo de los pobres fingidos. De manera que el decurso al cual es lanzado Guzmán

² G. d. A., p. 364.

³ Declaración para el entendimiento deste libro, pp. 95-96.

está enteramente sometido a los efectos de sus anteriores experiencias vitales de mendigo.

Una visión dimorfa de la vida y sociedad

Alemán se vale de la amplificación retórica para analizar las expresiones de los afectos del ánimo, pero cabe distinguir de entre la serie de sus retratos los dos siguientes:

... le fue forzoso dejarse caer de la jamuga, en que en un pequeño sardesco iba sentada, haciendo tales extremos, gestos y ademanes, apretándose el vientre, torciendo las manos, desmayando la cabeza, desabrochándose los pechos, que todos la creyeron y a todos amancillaba, teniéndole compasiva lástima...⁴

... luego que su esposo lo supo, las exclamaciones que hizo, lástimas que dijo, suspiros que daba, efectos de su tristeza que mostró...⁵

Se trata de dos ejercicios sobre el dolor, cuya yuxtaposición ejemplifica perfectamente la técnica del autor y sus límites: el dolor fingido y el verdadero, el sufrimiento físico y la aflicción moral, están expresados de manera rigurosamente idéntica, vistos desde fuera, con perspectivas artificiosas y convencionales.

Nótase admirablemente en ese paralelismo la ambigüedad radical de la exteriorización de los personajes, basada sobre la distinción entre las apariencias y la realidad y, más generalmente, entre lo exterior y lo interior. Para entender mejor esa dualidad advirtamos que se trata de un tópico que originariamente establece una perfecta equivalencia entre los dos contenidos aludidos:

⁴ G. d. A., P. I, L. I, cap. II, pp. 129-130.

⁵ G. d. A., P. I, L. I, cap. VIII, p. 199.

Andaba triste, que las muestras exteriores manifestaban las interiores...⁶

Pues, en materia de hermosura, que es lo que deseas: oír, con la cual se señala muchas veces la hermosura interior...⁷

Otras veces, sin embargo, esas correlaciones de signo positivo se transforman en connotaciones antitéticas:

¿Seré yo la primera camuesa colorada por defuera y podrida por dentro? ¿Seré yo el primer sepulcro vivo? ¿Seré yo el primer alcázar en quien los frontispicios están adornados de ricos jaspes... encubriendo muchos ocultos embutidos de tosca mampostería y otras partes tan secretas como necesarias?...⁸

Las virtualidades contradictorias del tópico fomentan varias dicotomías, *bien-mal*, *hermosura-fealdad*, *mentira-verdad*:

No hay embaidor semejante al mundo; no hay nigromántico tan sutil que así forme en el aire torres de viento y figuras hermosísimas. Es un mercader cauteloso y sin conciencia que sacará la muestra del paño al parecer finísimo y, desdoblado, tiene mil trazas; es un ventero que saltea a los pasajeros convidándoles con posada, aficionándolos con un vaso de oro y oloroso vino que al parecer no hay más que desear; pero, dentro, tiene veneno, hechizos y pestilencia...⁹

⁶ G. d. A., P. I, L. I, cap. VIII, p. 216.

⁷ MATEO LUJÁN, *Segunda Parte*... P. II, L. III, cap. V, B. A. E., t. III, Madrid, 1944, p. 413 a. Véase en *La Celestina*: "¡Mira! ¡Qué reverenda persona, qué acatamiento! Por la mayor parte, por la *physonomía* es conocida la *virtud interior*", acto Iº, ed. Julio Cejador y Frauca, pp. 90-91, y también: "E, allende desto, fortuna medianamente partió contigo lo suyo en tal cantidad que *los bienes que tienes de dentro con los de fuera resplandecen*. Porque, sin los bienes de fuera, de los cuales la fortuna es señora, a ninguno acaece en esta vida ser bienaventurado..." *Ibid.*, pp. 52-53. (Cursivas nuestras.)

⁸ LÓPEZ DE ÚBEDA, *La pícaro Justina*, Intr. General, número primero, p. 708 a.

⁹ ALONSO DE CABRERA, *Sermones*, "Consideraciones del jueves después del domingo cuatro de Cuaresma", introducción, N. B. A. E., t. III, p. 282 a.

La metáfora utilizada por Alonso de Cabrera, de quien procede la última referencia citada, pone precisamente de manifiesto la frecuencia y fecundidad del tópico en la literatura picaresca y nos incita a analizar el *Guzmán de Alfarache* a partir de esta perspectiva.

El universo de la falsedad

No debemos confundir las múltiples metamorfosis de la creación literaria que es Guzmán con los disfraces sucesivos de que se vale el personaje «de carne y hueso» que pretende ser. Aludiendo a los magníficos vestidos nuevos que viste en Toledo, el protagonista se remite a un refrán que le parece conveniente: «Aunque vistan a la mona de seda, mona se queda»¹⁰, pero este «disfraz» es el primero de una serie relativamente larga: en Almagro, sus criados lo llaman don Juan de Guzmán, «hijo de un caballero principal de la casa de Torral»¹¹, estirpe que también le atribuye Sayavedra en Génova, «don Juan de Guzmán, un caballero sevillano»¹². En Roma, es un pobre fingido; un falso ermitaño en Bolonia, para mejor engañar a sus víctimas; más tarde, con Favelo, el capitán de la galera con que decide marcharse para España, se hace pasar por un hijo que vino a Italia con el fin de «deshacer cierto agravio que aquí recibió mi padre, siendo ya hombre mayor»¹³; y por un pobre forastero muy necesitado, con el santo predicador de Sevilla¹⁴. Su vocación sacerdotal no es sincera y es un falso seminarista, antes de venir a ser un falso marido, en la medida en que es alcahuete de su propia mujer; en las burlas que urde en Barcelona y Milán, es una víctima fingida, y hacia el final del libro, un falso cómplice en la confabulación organizada por Soto.

¹⁰ P. I, L. II, cap. VIII, p. 319.

¹¹ P. I, L. II, cap. IX, p. 336.

¹² P. II, L. II, cap. VII, p. 681.

¹³ P. II, L. II, cap. VIII, p. 696.

¹⁴ P. II, L. III, cap. VI, p. 856.

Sin duda que en este punto Guzmán sale a sus padres: su abuela metamorfoseó a Marcela siempre que fue necesario satisfacer a sus numerosos amantes. «Con esta hija enredó cien linajes, diciendo y jurando a cada padre que era suya, y a todos les parecía: a cuál en los ojos, a cuál en la boca y en más partes y composturas del cuerpo, hasta fingir lunares para ello, sin faltar a quien parecía en el escupir»¹⁵. «Gallarda, grave..., discreta y de mucha compostura», su madre puede engañar a cada hijo de vecino. Tocante a su padre, renegado en Argel, engaña a su esposa mora cuando se decide a marcharse de África y apenas en España, renuncia a la ley musulmana.

Las mujeres con quienes se encuentra Guzmán son fingidas enamoradas (Toledo, Malagón, Zaragoza), fingidas vírgenes (la «doncella de noble parte», en Madrid), fingidas hermanas (la amante del Cordobés, en Toledo). Los soldados que vuelven por el mochilero en Barcelona¹⁶, los mirones de Milán que piden justicia por el pobre extranjero¹⁷, son, aunque se les escapa, falsos testigos. El tío de Guzmán, «con la buena presencia y gravedad que me los dijo, su buen talle, la cabeza calva, la barba blanca, larga hasta la cinta, un báculo en la mano»¹⁸, representa falsamente a la misma bondad y Sayavedra a la amistad, cuando toma la defensa de Guzmán contra un grupo de chicuelos¹⁹.

¿Una obsesión?

No pensamos que el supuesto pesimismo de Alemán sea suficiente para explicar la proliferación y denuncia de los personajes de este tipo y preferimos interpretar la frecuencia de estas imágenes como las manifestacio-

¹⁵ P. I, L. I, cap. II, p. 143.

¹⁶ P. I, L. II, cap. X, p. 346 y sg.

¹⁷ P. II, L. II, cap. VI, pp. 665-666.

¹⁸ P. I, L. III, cap. I, p. 357.

¹⁹ P. II, L. I, cap. VII, p. 558.

nes de una especie de obsesión. Advirtamos, en efecto, que Alemán percibe todas las manifestaciones de la vida a través del mismo prisma:

Vía con la imaginación el abril y la hermosura de los campos, no considerando sus agostos o como si en ellos hubiera de habitar impasible; los anchos y llanos caminos, como si no los hubiera de andar y cansarme en ellos...; la variedad y grandeza de las cosas, aves, animales, montes, bosques, poblados, como si hubieran de traérmelo a la mano...²⁰

Tratan otras livianas de casarse por amores... Oye cantar unas coplas que hizo Gerineldo a doña Urraca y piensa que son para ella. Es más negra que una graja, más torpe que tortuga, más necia que una salamandra, más fea que un topo y porque allí la pintan más linda que Venus... ¡Anda, vete, loca! Que no se acordaba de ti el que las hizo y, si te las hizo, mintió para engañarte con adulación...²¹

Mira, hermano, que se acaba la farsa y eres lo que yo y todos somos unos...²²

Toda cosa engaña y todos engañamos en una de cuatro maneras²³.

Por el mismo camino de aproximación, notemos que también los objetos y escenarios son objetos y escenarios falsificados: la tortilla de la primera venta (dos semi-pollos), la ternera que despacha el ventero (carne de muleto), el conejo que Guzmán trata de vender al viejo escudero (un zancarrón de vaca empanado), las dos cadenas de las cuales se vale Guzmán para engañar a su tío, la sustitución de un barril lleno de conservas por otro barril en casa del cardenal, los baúles cargados de piedras en vez de las joyas prometidas, los dientes postizos del alguacil, la barba del señor doctor («y son como melones, que nos engañan por la pinta»), la medicina fermentada que revela Guzmán a su adver-

²⁰ P. I, L. I, cap. VII, p. 188.

²¹ P. II, L. III, cap. III, pp. 785-786.

²² P. I, L. II, cap. X, p. 343.

²³ P. II, L. I, cap. III, p. 509 y sg.

sario para protegerse de los mosquitos, el guijarro que ase del suelo para tirarlo al gozque que le ladra (excremento), la falsa carta que prepara un estudiante de Alcalá para estafar a un vecino, la falsificación de las escrituras que a los tres pícaros les permite robar al judío milanés, las contraescrituras («no obstante que aquello parece suyo, real y verdaderamente no lo es»).

También las casas engañan: aparentemente inocentes, se cambian súbitamente en trampas; véanse, a guisa de ejemplos, la heredad del padre de Guzmán, en San Juan de Alfarache, que acoge a la seudo enferma (con su retrete secreto, en donde está metido el amante); los escondrijos de la vivienda de Toledo; la tinaja y el cofre a los cuales acuden los galanes acosados; la habitación que el tío de Guzmán ofrece a su sobrino, en donde las colgaduras encubren la ventana por donde entran los falsos demonios, la «jaula» en que el paje alcahuete del embajador se deja encerrar («Quedé metido en jaula en un sucio corral»).

Las mascaradas burlescas

Es obvio que esta superposición constante de la verdad y la mentira, de las apariencias y la realidad, revela algo más que una visión preconcebida de moralista, observación que evidencia, además, la presencia en el relato de verdaderas mascaradas burlescas (los falsos demonios que mantean a Guzmán en Génova; la locura de Sayavedra, el cual, antes de echarse al mar, se toma por su amo; el disfraz femenino que viste un cómplice del secretario del cardenal; la presentación de Marcela a cada uno de sus supuestos padres).

Esta visión dimorfa no sólo afecta los objetos, los personajes o los escenarios, sino que también se nota en las diferentes digresiones, tales como las falsas ordenanzas (*Arancel de necedades*, *Ordenanzas mendicativas*). En este plan el lector se remitirá a los apólogos del «contento y del descontento» y del «asno

disfrazado de león», los cuales cobran en esta perspectiva nueva significación. En el primero de los dos, gracias a la sustitución ordenada por Júpiter, los vestidos y la apariencia de un Dios encubren la presencia de su contrario, fábula ésta que parece intencionadamente insertada para explicar la distinción entre el revés y la cara que domina obsesivamente el universo novelesco del *Guzmán de Alfarache*.

Citemos, para terminar, la larga digresión del capítulo III, del libro I, de la Segunda Parte, en el cual Alemán se detiene en la definición del engaño:

Es una red sutilísima... entre los daños, es el mayor dellos el engaño y más poderoso. Como áspide, mata con un sabroso sueño. Es voz de sirena... Es verdugo del bien... Viene cubierto en figura de romero, para ejecutar su mal deseo...²⁴

y en donde evoca un universo radicalmente fementido:

Es tan general esta contagiosa enfermedad, que no solamente los hombres la padecen, mas las aves y animales. También los peces tratan allá de sus engaños, para conservarse mejor cada uno. Engañan los árboles y plantas, prometiéndonos alegre flor y fruto que al tiempo falta... Las piedras, aun siendo piedras y sin sentido, turban el nuestro con su fingido resplandor y mienten, que no son lo que parecen. El tiempo, las ocasiones, los sentidos nos engañan...²⁵

A partir de ese elemento básico de la elaboración (*exterior-interior*), Alemán logra acertados efectos estéticos en otros planes: véase el desenlace de *Dorotea* y *Bonifacio*, en el cual la sustitución de Dorotea por la joven criada crea verdaderos espejismos. La fecundidad estética de la antítesis se nota otras veces y especialmente en la burla toledana urdida por una pareja de cordobeses; en el triángulo tradicional (pareja + tercer personaje), se establece una complicidad entre el tercer personaje y un elemento de la pareja, a costa del se-

²⁴ P. II, L. I, cap. III, p. 507.

²⁵ P. II, L. I, cap. III, p. 508.

gundo elemento de la pareja, pero en la burla aludida esta complicidad es aparente y encubre la verdadera complicidad, que cambia el presunto burlador en burlado. Tampoco omitamos el desenlace gracioso de la burla de San Juan de Alfarache: el regreso a la heredad del viejo amante interrumpe los amores de Marcela con su rival y así se queja la dama:

“¡Ay, válgame Dios! ¿Por qué abrieron tan presto sin quererme dejar que reposase un poco?” El bueno de nuestro paciente le respondió: “Por tus ojos, niña, que me pesa de haberlo hecho, pero más de dos horas has dormido.” “No, ni media —replicó mi madre—, que ahora me pareció cerraba el ojo, y en mi vida no he tenido tan descansado rato.” No mentía la señora, que con la verdad engañaba, y, mostrando el rostro un poco alegre, alabó mucho el remedio que le habían hecho, diciendo que le había dado la vida²⁶.

El interés del «Engañar con la verdad», en *Guzmán de Alfarache*, está en que renueva una imagen obsesiva de la elaboración literaria: mientras que en el episodio toledano la realidad se transforma en apariencias, apariencias y realidad se confunden en la burla de San Juan de Alfarache.

La honra

Estas observaciones son útiles para enfocar mejor el tema de la honra, que las más veces está relacionado con la ostentación en que inciden las más altas clases sociales («que lo que llamas honra, más es su propio nombre soberbia o loca estimación, que trae los hombres éticos y tísicos, con hambre canina de alcanzarla para luego perderla y con el alma que es lo que se debe sentir y llorar»). Por este camino, Alemán arremete contra una sociedad vana y disipadora; este concepto está, por tanto, en el centro de un sistema satírico complejo (sátira de la riqueza y de los pudientes, de los

²⁶ P. I, L. I, cap. II, pp. 132-133.

incapaces, apología de la dimisión social, de los individuos sabios y felices que viven al margen de la sociedad).

Pero el segundo tablero de este díptico es la verdadera honra, que es hija de la virtud:

No haces honra de vestir al desnudo ni hartar al necesitado... Haz honra de que esté proveído el hospital de lo que se pierde en tu botillería o despensa... Ésta es honra que se debe tener y buscar juntamente...²⁷

Las expresiones empleadas sugieren la interioridad del sentimiento (*Haz honra... No haces honra*), los criterios colectivos y sociales de la honra desaparecen; el concepto es una referencia interna y personal de cada uno.

En realidad, Alemán percibe este valor a través del habitual prisma que todo lo disocia y es evidente que para él la ostentación social es la ilusión del concepto moral:

¡Terrible caso es y que pensase yo de mí ser hombre de bien o que tenía honra, estando tan lejos de ella y falto del verdadero bien!²⁸

En este contexto, hasta se puede afirmar que la ruta seguida por Guzmán está jalonada de espejismos, que lo guían hasta un abismo de mal y miseria.

En las novelas intercaladas

El polimorfismo de Guzmán y su gusto por el disfraz contagian a los personajes de las novelas intercaladas, en las cuales generalmente la pasión de un personaje exterior amenaza la felicidad de una pareja (en *Ozmín* y *Daraja*, *Dorotea* y *Bonifacio*, *Dorido* y *Clorinia*, la viuda entre dos pretendientes); con la aparición del

²⁷ P. I, L. II, cap. II, p. 262.

²⁸ P. II, L. III, cap. VI, p. 845.

intruso esta literatura sentimental está contaminada por una atmósfera y una perspectiva privativas de las obras picarescas y, todavía más, de Mateo Alemán: Oracio se hace pasar por Dorido, el pretendiente rechazado toma «una traza luciferina con perversos medios para dar un salto con que pasar adelante y dejar al otro atrás»²⁹; Sabina, para mejor cumplir con el encargo de su amo, se hace pasar por criada de la abadesa de un convento de Sevilla; se presenta en casa de Dorotea con un grupo de cómplices, disfrazadas «unas en hábito de casadas, otras de doncellas, de dueñas otras...»³⁰; más tarde, ella y Dorotea intercambian sus identidades.

Pero los «traidores» no son los únicos personajes sometidos al imperio de la simulación. Los propios héroes, aunque sublimados por una pasión acendrada, inciden en hipocresía: so color de amistad, Dorido atrae a Oracio a su casa para asesinarlo; la viuda burlada degüella al fementido caballero con el cual se casó en segundas nupcias para vengarse mejor. La misma Dorotea, «peña inexpugnable, donde los asiduos combates de las furiosas ondas del torpe apetito, no pudiendo vencer, quedaron quebrantadas»³¹, parece aceptar sin excesiva contricción su derrota y miente para explicar a su marido su regreso impensado a casa.

Pese al lirismo que emana del contexto y de los temas moriscos, la novela de *Ozmín* y *Daraja* no constituye excepción: Ozmín recurre a diversos disfraces y se nos presenta sucesivamente bajo la identidad de un andaluz, de hijo de don Rodrigo de Padilla, de un tal Ambrosio, cuando lo contratan como albañil; con don Alonso de Zúñiga se hace pasar por Jaime Vivés, caballero zaragozano; está disfrazado de campesino cuando lo prenden por cuatro muertes; se las da de amigo o de criado servicial con sus principales rivales; simula estar enamorado de la hermana de don Rodrigo, doña Elvira.

²⁹ P. II, L. II, cap. VIII, p. 690.

³⁰ P. II, L. II, cap. IX, p. 724.

³¹ *Ibid.*, p. 718.

La tan veraz y congraciadora figura de ^{Daraja} Dorotea es suficientemente maliciosa para «engañar con la verdad», cuando hace pasar por el mejor amigo de su ex novio el jardinero que despertó las sospechas de Rodrigo (pensemos en el aforismo: «Mi amigo es otro yo»):

Este mi esposo, si tal puedo llamarle, se crió, siendo como de seis o siete años, con otro niño, cristiano cativo y de su misma edad, que para su servicio y entretenimiento le compraron sus padres. Andaban siempre juntos, jugaban juntos, juntos comían y dormían de ordinario, por lo mucho que se amaban... Así lo amaba mi esposo, como si igual o deudo suyo fuera. Del fiaba su persona por ser muy valiente; era... compañero de sus entretenimientos, erario de sus secretos y, en sustancia, otro él. Ambos en todo tan conformes, que la ley sola los diferenciaba...³²

Ozmín acude a los mismos recursos cuando dialoga con Rodrigo; dice así Rodrigo:

Bien sabrás, Ambrosio hermano, las obligaciones que tienes a tu ley, a tu rey, a tu natural, al pan que de mis padres comes y al deseo que de tu aprovechamiento tenemos. Entiendo que, como cristiano de la calidad que tus obras publican, has de corresponder a quien eres...

y así le contesta Ozmín:

La misma razón... te obligará que creas cuánto deseo que Daraja siga mi ley, a que con muchas veras, infinitas y diversas veces la tengo persuadida. No es otro mi deseo sino el tuyo y así haré la diligencia en causa propia, como en cosa que soy tan interesado...

Alemán se complace en divertirnos con esas situaciones equívocas, multiplicando ilusiones y espejismos:

No mintió el moro palabra en cuanto dijo, si hubiera sido entendido; mas con el descuido de cosa tan

³² P. I, L. I, cap. VIII, pp. 207-208.

remota, creyó don Rodrigo no lo que quiso decir, sino lo que formalmente dijo...³³

La misma Daraja se vale de una falsa carta; dice que la tiene escrita para sus padres y cuando se la pide don Luis hace como quien prefiere que no la lea, aunque es el único recurso que se le ofrece para acreditar su mentira. El cuento que inventa para hacer pasar a Ozmín por confidente de su ex novio, completado por el mismo Ozmín cuando éste trata de convencer a don Alonso, hace de la historia de esta pareja una historia constantemente modificada, conforme a la evolución de los episodios narrativos.

Mentemos, por fin, la segunda historia, contada por César en la embajada de Francia: en la burla urdida, los cuatro personajes están ligados por un doble sistema de relaciones; la primera intriga está organizada en torno a la confabulación de los amantes y de su amigo contra el marido de la dama, pero, en realidad, esta intriga disimula la verdadera burla, que metamorfosea un cómplice en víctima.

Esta constante inmersión del relato, de las digresiones y novelas intercaladas en el universo de la simulación es el primer factor de la unidad y coherencia de la creación literaria.

³³ *Ibid.*, pp. 210-211.

VI

LA DIALÉCTICA DE JUSTICIA Y MISERICORDIA

Método de aproximación

Debemos aclarar, primero, el método de aproximación que proponemos para estudiar el *Guzmán*. Nos fundamos, en efecto, en la fecundidad creadora de un valor estético, que si bien desusado en los días actuales, imperó en tiempos de Alemán. Este valor, que es el eje de la estética retórica, es el afecto o *affectus*. El concepto del *affectus* no se limitó a dominar la organización de las descripciones, ni tampoco a sujetar la expresión metafórica, tan manifiestamente encaminada a excitar la sensibilidad e imaginación. En él, como primera impulsión, germina el *devenir* de la creación y, por tanto, representa el más profundo elemento estructural.

Aunque nos hace falta de momento un sistema interpretativo racional construido a partir de él, digamos que el *affectus*:

- a) Debe considerarse como zona de sensibilidad que se puede solicitar en todos los planos; entiéndase, por ejemplo, que en la misericordia se integran, como componentes, la bondad, compasión, generosidad, el perdón; en la justicia, tanto el bien y el mal como la justicia humana y social.
- b) Es un valor *reversible*¹ y contradictorio, debido a

¹ En el sentido mecánico de la palabra.

su procedencia retórica (norma del *contrario*, que incita a analizar el objeto a partir de un punto de vista de signo positivo o negativo). Notar, por ejemplo, una dialéctica de la justicia y misericordia en *Guzmán de Alfarache* es también afirmar, por tanto, que coexisten en la visión literaria el profundo sentimiento del egoísmo y de la injusticia. En este caso, la contradicción de los dos primeros afectos confiere a la creación su necesario dinamismo, lo cual explica el predominio de los valores de signo positivo.

- c) Viene adulterado en el impulso de la creación por otros componentes, de donde la necesidad de distinguir los afectos dominantes y los afectos secundarios.

Los afectos. Definición

La amplificación retórica tiende a mover los ánimos de los oyentes a ciertos afectos:

En cualquier parte de la oración, conviene al que habla procurar de ensalzar y encarecer su parte por palabras y sentencias que es amplificación, y mover los ánimos de los oidores a misericordia, crueldad, amor, odio, tristeza o alegría... Esto se dicen afectos, que es una perturbación, movimiento o inclinación del ánimo a una parte o a otra... Entre todos los afectos, el que más veces se procura mover, y más suele ser menester, es la misericordia, si mucho en los juicios, mucho también en los sermones al pueblo y en las otras hablas. Cuando se exhorta a socorrer a los pobres, a consolar y ayudar a los que están agraviados con alguna injuria, o afligidos con pérdida de parientes o amigos..., y muévase este afecto de misericordia principalmente poniendo delante la inocencia, edad, impotencia, grandeza, y multitud de agravios y pérdidas recibidas... Para mover a indignación ha se de procurar poner delante todo lo contrario a lo que está dicho de misericordia, amplificando la culpa de aquel con quien queremos que se indignen los agentes...²

² SALINAS, *Rhetorica castellana*, f.º L-LVI.

La argumentación solicita la imaginación y razón, mientras que la amplificación trata de seducir la sensibilidad e imaginación. Para solicitar la imaginación, sin embargo, se necesita pintar todas las circunstancias adjuntas a la cosa, a fin de actualizarla mejor. Quintiliano explica esta necesidad, que ejemplifica claramente: notando que decir a secas que una población fue saqueada por el enemigo no puede conmovir a nadie, se detiene a continuación en amplificar el tema escogido, pintando las llamas que consumen los templos y casas, el fragor de los edificios que se vienen abajo, el terror de los vecinos, los llantos de los niños y lamentaciones de los viejos, el saqueo...³

Acude a este recurso Alemán en la descripción de varios episodios: en el relato de la burla de San Juan de Alfarache nota, por ejemplo, Guzmán, que para mejor engañar al viejo caballero no tenían preparada la habitación en donde se había de hospedar a la pseudo enferma:

Bien pudiera estar la cama hecha, el aposento lavado, todo perfumado, ardiendo los pebetes y los pomos vaheando, el almuerzo aderezado y puestas a punto muchas otras cosas de regalo...⁴

Otras veces, la amplificación facilita un breve estudio psicológico:

Ella no sabía qué hacer ni cómo poderlo alegrar; aunque con dulces palabras, dichas con regalada lengua, risueña boca y firme corazón, esageradas con los hermosos ojos que las enternecían con el agua que dellos a ellas bajaban...⁵

o evocaciones más ricas, tales como la evocación del público sevillano que presencia la fiesta de toros ordenada por don Luis y don Rodrigo para divertir a Dajaja; acerca de una hazaña de Ozmin:

³ *Institutionae oratoriae*, L. VIII, cap. III (*De ornatu*), 67.

⁴ P. I, L. I, cap. II, p. 131.

⁵ P. I, L. I, cap. VIII, p. 211.

Todos lo vieron y todos lo contaban. A todos pareció sueño y todos volvían a referirlo. Aquél daba palmas, el otro daba voces; éste habla de mano, aquél se admira, el otro se santigua; éste alza el brazo y dedo, llena la boca y ojos de alegría; el otro tuerce el cuerpo y se levanta; unos arquean las cejas; otros, reventando de contento, hacen graciosos matachines...⁶

Actualizar y amplificar sirven, pues, para despertar y excitar la sensibilidad:

...singularmente, toca esto al predicador, cuyo principal oficio no tanto consiste en instruir, cuanto en mover los ánimos de los oyentes, siendo cierto que más pecan los hombres por vicio y depravación de su afecto que por ignorancia de lo verdadero; y los afectos depravados, como un clavo con otro, han de arrancarse con afectos opuestos...⁷

Por eso:

...luego que hubiéremos amplificado la gravedad del pecado mortal, o la atrocidad y eternidad de las penas que padecen los condenados en el infierno, podremos enardecernos poderosamente contra aquellos que con tanta facilidad y sin ningún temor ni remordimiento de conciencia cometen tantos pecados mortales por cosa de no nada...⁷

Los afectos en Guzmán de Alfarache

Aparece en el *Guzmán* un verdadero tejido de exclamaciones e interrogaciones, que confieren sinceridad y vehemencia a la confesión:

a) *Admiración-repulsión*: Advirtamos algunas de sus principales expresiones: elogio de la bondad de Dios («¡Bondad inmensa de Dios, eterna sabiduría, Providencia divina, misericordia infinita, que en las entrañas de la dura tierra sustentas un gusano y cómo con tu

⁶ P. I, L. I, cap. VIII, p. 218.

⁷ LUIS DE GRANADA, *Rhet. ecl.*, L. II, cap. XI, p. 104.

largueza celestial todo lo socorres!») ⁸; de la «vida poltrona» («¡Oh, tú, dichoso dos, tres y cuatro veces, que a la mañana te levantas a las horas que quieres, descuidado de servir ni de ser servido!») ⁹; de la vida estudiantina en Alcalá («¿Qué fiesta o regocijo se iguala con un correr de un pastel, rodar un melón, volar una tabla de turrón? ¿Dónde o quién lo hace con aquella curiosidad?... ¡Oh, madre Alcalá! ¿Qué diré de tí que satisfaga o cómo, para no agraviarte, callaré, que no puedo?») ¹⁰; admiración por la caridad del franciscano y del cardenal, por el poder de las riquezas («¿Qué alturas no allanó? ¿Cuáles dificultades no venció? ¿Qué imposibles no facilitó? ¿En qué peligros le faltó seguridad? ¿A cuáles adversidades no halló remedio?») ¹¹.

b) *Contriciones y sentimientos*: Se repiten regularmente en la textura de la autobiografía las expresiones de sentimientos y contriciones, que nos recuerdan que se trata de una confesión, si bien se agrupan éstas en torno a dos perspectivas radicalmente distintas, por cuanto manifiestan las respectivas percepciones del cuentista y del personaje.

Éste se lamenta de sus locuras, errores, de los efectos nocivos de sus malas costumbres, su ingenuidad en lances de amor, su excesiva prodigalidad («¡Cuánto sentí entonces mis locuras! ¡Cuánto reñí a mí mismo! ¡Qué de enmiendas propuse cuando blanca para gastar no tuve! ¡Cuántas trazas daba de conservarme cuando no sabía en cuál árbol arrimarme! ¿Quién me enamoró sin discreción? ¿Quién me puso galán sin moderación? ¿Quién me enseñó a gastar sin prudencia? ¿De qué me sirvió ser largo en el juego, franco en el alojamiento, pródigo con mi capitán») ¹². También siente no haber sospechado nada de Sayavedra o haber perdido el be-

⁸ P. I, L. II, cap. I, p. 253.

⁹ P. I, L. II, cap. IV, p. 276.

¹⁰ P. II, L. III, cap. IV, p. 815.

¹¹ P. II, L. III, cap. I, p. 734.

¹² P. I, L. II, cap. IX, p. 340.

neficio de sus desvelos alcalenses («Dijome ser andaluz, de Sevilla... ¡Quién sospechara de tales prendas tales emblecos! Todo fue mentira...»¹³; «Guzmán, ¿qué se hicieron tantas velas, tantos cuidados, tantas madrugadas, tanta continuación a las escuelas, tantos actos, tantos grados, tantas pretensiones?...»¹⁴). En ninguno de los casos aludidos Guzmán analiza sus acciones desde un punto de vista moral; se contenta con sentir las consecuencias perjudiciales de sus obras.

En la memoria del cuentista, en cambio, revive el pasado, suscitando una sincera contrición («¡Qué pecado tan sin provecho el mío, qué sin propósito y necio desear que perdiesen los otros para que aquél se lo llevara!»)¹⁵.

Detengámonos en los dos aspectos de este afecto para notar que se diferencian en eso mismo que diferencia el protagonista del narrador; las más veces, los momentos de contrición dependen de la escena de conversión del último capítulo de la Segunda Parte y expresan el sentir del viejo hombre «castigado por el tiempo». Así se destacan dos *tiempos* novelescos: el tiempo de *entonces*, que es el tiempo generalmente del sentimiento, y el tiempo del *ahora*, que es el tiempo de la contrición.

c) *Compasión-egoísmo*: Encaminados a llamar nuestra atención sobre la triste condición de los pobres («¡Desventurado y pobre del pobre, que las horas del reloj le venden y compra el sol de agosto!»)¹⁶ o a condenar a los pudientes («¡Oh, epicúreo, desbaratado, pródigo, que locamente dices comer tantos millares de renta! Di que los tienes y no que los comes. Y si los comes, ¿de qué te quejas, pues no eres más hombre que yo, a quien podridas lentejas, cocosas habas, duro garbanzo y arratonado bizcocho tienen gordo?»)¹⁷.

¹³ P. II, L. I, cap. VIII, p. 564.

¹⁴ P. II, L. III, cap. IV, p. 822.

¹⁵ P. II, L. II, cap. III, p. 619.

¹⁶ P. I, L. III, cap. I, p. 354.

¹⁷ P. I, L. II, cap. I, p. 248.

d) *Indignación-resignación*: A partir de la crítica de la sociedad (reforma de las ventas, posadas y caminos) o bien a partir de consideraciones morales y cristianas.

e) *Temor-esperanza*: Connotados con el tiempo de *entonces* del personaje (temor a la justicia, espera de medras y mejoras en este mundo) o bien con el tiempo de *ahora* del cuentista (temor a la justicia divina-esperanza en el perdón de Dios).

En resumen, el sistema de los afectos en Guzmán de Alfarache se nos presenta bajo la forma de tres antítesis principales: 1. Admiración-repulsión. 2. Contrición (sabiduría)-sentimiento (prudencia). 3. Compasión-egoísmo; indignación-resignación.

En la medida en que cualquier contrición presupone en el individuo que la siente conciencia de la justicia y esperanza en la misericordia divina, es obvio que este sistema está dominado por los afectos de la justicia (indignación-resignación-temor) y de la misericordia (contrición-esperanza-compasión-egoísmo).

Análisis temático

Advirtamos la importancia cuantitativa de los temas que se agrupan en torno a esos dos afectos. Es superfluo recordar cuán frecuentes y largas son las consideraciones acerca de la vida despreciable o digna de alabanza de los pobres, de la mendicidad y limosna, del hombre, sufrimiento e injusticia, que son el lote de los humildes; importantes también son las digresiones sobre las cárceles, la administración de la justicia, los alguaciles, carceleros, corchetes, escribanos, procuradores y jueces.

Por lo que se refiere a los episodios autobiográficos, notemos que en cuanto sale de la venta en donde estuvo de criado, Guzmán recurre a la mendicidad, por lo menos durante la primera parte de su viaje a Madrid, y que cinco capítulos están enteramente dedicados a la

evocación de la temporada que pasa con los pobres fingidos de Roma. Tampoco omitamos su vida de esportillero, pícaro de cocina, y hacia el final de la Segunda Parte, las estafas de que se vale en Sevilla, que son otras tantas ocupaciones marginales, dentro del mismo campo de gravitación sociológico.

El relato picaresco tiene una evidente propensión a evocar el mundo de los criminales y, por tanto, el ambiente forense, los tribunales, las leyes, encuestas y cárceles. Por cuanto amagaron al maleante que era Guzmán los alguaciles, corchetes, escribanos y procuradores, cierto que es normal que esas presencias obsesivas se reflejen en el recuerdo de los años pasados. Véase, sin embargo, que ya la evocación del pasado de su padre nos da entrada a este mundo («Vuelvo a lo que más le achacaron: que estuvo preso por lo que tú dices o a ti te dijeron, que por ser hombre rico y —como dicen— el padre alcalde y compadre el escribano, se libró...»¹⁸) y que a poca distancia de Sevilla, en el episodio del robo de su capa, seguido por la denuncia del ventero, arrostra gente de justicia («Acudieron los vecinos y con ellos gran tropel de gente, justicias y escribanos»¹⁹); al día siguiente, injustamente preso por ladrón, recibe una paliza por dos cuadrilleros²⁰.

Pero todo eso sólo sirve de preámbulo: a partir del capítulo VII, del libro II (P. I), luego de la justicia expeditiva del cocinero, el robo que comete de 2.500 reales hace definitivamente de él el prisionero de este universo y un fugitivo que tendrá que escabullirse, primero de Madrid, luego de Toledo, más tarde de Milán, disimularse un tiempo en Zaragoza, desterrarse de Madrid, antes de terminar en las galeras. Además, el hurto de los bienes de Guzmán por Alejandro y sus cómplices, su encarcelamiento en Italia, la autobiografía de Sayavedra, las prácticas fraudulentas del banquero, son otras tantas modulaciones del tema central

¹⁸ P. I, L. I, cap. I, p. 115.

¹⁹ P. I, L. I, cap. VI, p. 180.

²⁰ P. I, L. I, cap. VII, pp. 190-193.

(el estafador estafado, la víctima encarcelada, las estafas acreditadas por la ley).

En las novelas intercaladas

En una cohesión tan íntima del relato y de las digresiones, ¿qué representan las novelas intercaladas? De momento, hagamos caso omiso de la burla de don Luis de Castro a costa de don Rodrigo de Montalvo²¹, también de las *Ordenanzas mendicativas*²² y del *Aran cel de necedades*²³, si bien estos dos, por cuanto parodian las promulgaciones jurídicas, se nos aparecen como otras modulaciones del tema central.

A primera vista, nos despistan las novelas de *Ozmín y Daraja*²⁴, *Dorido y Clorinia*²⁵, *Dorotea y Bonifacio*²⁶, no tanto por su interpolación, que, desde luego, se justifica como instrumento de transcripción del tiempo, cuanto por sus temas, tan divergentes de la textura autobiográfica.

La novela morisca de *Ozmín y Daraja* es la historia de dos novios moros separados por la guerra de la Reconquista en tiempos de los Reyes Católicos. Prisionera de los cristianos, Daraja, protegida por la reina, está encargada del cuidado de don Luis de Padilla. Ozmín, su novio, «primo hermano de Mahomet, rey que llamaron Chiquito de Granada», trata de juntarse con ella y pasa a Sevilla, en donde vive disfrazado. Al final de una serie de contratiempos, Ozmín y un amigo, disfrazados de campesinos, van al campo en donde residen una temporada Daraja y doña Elvira, hija de don Luis de Padilla. Dos noches seguidas, «una bandada de mozalbillos» del pueblo acomete a los dos

²¹ P. II, L. I, cap. IV, pp. 524-530.

²² P. I, L. III, cap. II, pp. 366-370.

²³ P. II, L. III, cap. I, pp. 742-748.

²⁴ P. I, L. I, cap. VIII, pp. 193-244.

²⁵ P. I, L. III, cap. X, pp. 442-455.

²⁶ P. II, L. II, cap. IX, pp. 712-730.

intrusos, pero la segunda noche, los dos amigos, más apercibidos, se resisten. Ozmín mata a cuatro adversarios, entre los cuales se encuentra el hijo del alcalde; lo prenden, procesan y condenan a ser ajusticiado. Un indulto real le perdona la vida.

En la segunda novela, Dorido y Clorinia se hablan por un agujero que está debajo de la ventana de Clorinia; cierta noche, un rival desdeñado, Oracio, «se anticipó a la venida del verdadero amante y fingiendo ser él, subió al puesto y hizo un pequeño ruido con la piedra que estaba en el agujero, según lo había visto hacer algunas veces». Clorinia acude a la llamada y mete la mano por el agujero, creyendo dársela a su amante; Oracio se la tiene apretada con una mano y con la otra se la corta. Dorido descubre la identidad del asesino y se determina a vengar a su dama: convida a Oracio, mostrándole «el rostro alegre, la boca risueña»; valiéndose de una trampa, al final de la comida, le ata los pies y brazos, le corta ambas manos y le da garrote.

Menos trágico es el desenlace de *Dorotea y Bonifacio*. Claudio, un «burgalés, galán, mozo, discreto y rico», enamorado de la hermosa y casta Dorotea, esposa de un batihoja de Sevilla, atrae a su casa a la dama, sirviéndose, para salir adelante con su pretensión, de una esclava blanca, «tan diestra en un embeleco, tan maestra en juntar voluntades, tan curiosa en visitar cimiterios..., que hiciera nacer berros encima de la cama». Claudio la obliga a que pase la noche con él y la violenta; a la media noche, el fuego se declara en la casa; llega otro enamorado de Dorotea, el teniente, el cual andaba de ronda. Para vengarse de la esposa del batihoja, éste, resuelto a infamarla, la prende por adúltera; con la complicidad de la criada de Claudio, Dorotea sale de la cárcel y vuelve a su casa; se queda con su marido «en paz y amistad, cual siempre habían tenido». Arrepentido, Claudio se hace franciscano; en cuanto a las cómplices, «dentro de muy pocos días murieron». A primera vista se notan las características

comunes que presentan las tres novelas: todas relatan una causa criminal. La primera refiere los principales episodios de la causa (encuesta y enjuiciamiento, juicio, sentencia, preparativos de aplicación de la pena, apelación, indulto real). En la tercera, con la estratagema de Sabina, se da por concluida la encuesta, aunque todos los elementos de la causa ya estaban reunidos (acusada encarcelada, testigos); en la segunda, por fin, el amante de la víctima ajusticia al criminal, pero cabe recordar que al cuello del supliciado deja atado un soneto que así termina:

*Ése me puso aquí las mías al cuello,
Fue parte, juez, testigo; y su sentencia,
Según mi culpa, aun es poco castigo*²⁷.

Si en este caso expió su delito el criminal, ¿qué decir de los otros dos? Sin duda que Ozmín mató a cuatro adversarios, pero puede argüir que sólo trató de defenderse; débese su condenación a los falsos testimonios de los vecinos del pueblo:

Y venido el escribano, comenzaron a examinar testigos. Acudió mucho número dellos, aun sin ser llamados, que los malos para el mal se convidan ellos mismos y se hacen amigos los enemigos. Unos juraron que con Ozmín venían seis o siete; otros que salieron de casa de don Luis y que de la ventana dijeron: «¡Mátalos! ¡Mátalos!»; otros que estando los del pueblo seguros y quietos, les acometieron; otros que los fueron a sacar de sus casas con desafío; sin haber hombre que jurase verdad...²⁸,

de manera que hasta se pudiera decir que, en opinión de Alemán, Ozmín es víctima de una injusticia, pese a la integridad de los jueces, los cuales:

muy contra su voluntad, condolidos de tanta mocedad y valentía, no pudiendo dejar de hacer justicia, siendo con importunación pedida de los contrarios, confirmaron la sentencia...²⁹

²⁷ P. 455.

²⁸ P. 236.

²⁹ P. 240.

En *Dorotea* y *Bonifacio* la realidad del delito es manifiesta, pero también Dorotea, más víctima que culpable, corre peligro de ser castigada. Cegado por la pasión, el teniente es también un testigo inconscientemente falso. En los dos casos, lo que está en tela de juicio es el valor de los testimonios. No creemos que se trate de la crítica de la justicia como sistema de represión; en cada una de las tres novelas, Alemán advierte la manera como intervienen los afectos en la dialéctica de la justicia y misericordia.

Encuestas e investigaciones criminales en el "Guzmán"

Por el mismo camino de aproximación, recordemos la serie de actuaciones y juicios criminales relatados o evocados en *Guzmán de Alfarache*: padre procesado por un delito que desconocemos (absuelto); encuesta en la venta de Cantillana, de resultas del alboroto levantado por Guzmán y el ventero; encuesta en Toledo, después de la denuncia de la pareja de cordobeses por una de sus pasadas víctimas (requis, prendimiento de los culpables); querella propuesta por Guzmán a consecuencia del hurto de sus baúles por Alejandro (termina por el prendimiento y condenación de la víctima); actuaciones en contra de Guzmán, acusado de haber violado a una chica (éste, aunque inocente, debe transigir); liquidación de la quiebra fraudulenta de Guzmán (el cual estafa a sus acreedores); encuestas sumarias en las galeras (Guzmán es víctima de denuncias falsas); investigaciones hechas después de la denuncia por Guzmán de una confabulación.

En esta larga serie siempre fracasa la justicia; cuando los jueces no son malos, los testigos son falsos o los ciega la pasión; cuando los acusados son culpables, se burlan de las leyes o bien sobornan a los jueces y cuando son inocentes, se les condena. No nos debe asombrar, por tanto, notar que el propio pícaro está experi-

mentado en el arte de crear situaciones en las cuales, porque se vale él de unos desconocidos que le van a servir, sin que ellos lo sepan, de falsos testigos, los mismos representantes de la justicia le ayudan a salir adelante con sus trampas; así es como, en efecto, organiza las estafas de Barcelona y Milán: en los dos casos fabrica falsas pruebas, que más tarde le permiten acusar de ladrón a su misma víctima; en la historia que imagina, aparece como la víctima y así engaña a los hombres de bien, que vuelven luego por él; cuando llegan los representantes de la justicia, engañados por las pruebas previamente fabricadas y por las afirmaciones de unos testigos sinceros, lo amparan a él y prenden a la verdadera víctima.

Las sucesivas denuncias hechas por Alemán moralista de los testigos y jueces, no afecta al sistema judicial, que sólo se nos aparece impotente o peligroso en la medida en que los individuos son peligrosos o sobornados. Tienden aparentemente, sin embargo, a convencernos de que la administración de la justicia es poco menos que imposible por cuanto intervienen, espontáneos o artificiosamente provocados, los afectos que abrumen la realidad de los hechos, pues en las dos burlas aludidas es obvio que el pícaro se esfuerza por *mover los afectos*, suscitando la compasión de los soldados que le sirven de testigos en Barcelona:

—¡Señores míos! ¡Que me matará el capitán, mi señor, compadézcanse de mí! Dábales lástima mi tribulación³⁰,

o, más tarde, la indignación de los milaneses:

Cuanto estaban presentes quedaron con esto *que vieron y oyeron* tan admirados, cuanto enfadados de ver semejante bellaquería... *Eran en mi favor la voz común, las evidencias y experiencias vistas* y su mala fama, que concluía y decían todos... ¿No veis como a este pobre caballero se le quería levantar con lo que le dio en confianza?³¹

³⁰ P. I, L. II, cap. X, p. 348.

³¹ P. II, L. II, cap. VI, p. 665.

En el plano individual, el *Guzmán de Alfarache* es, en parte, un alegato en favor de la compasión e indulgencia: véase el perdón de los Reyes Católicos a los enemigos vencidos, con texto en el cual cobra toda su significación el indulto a Ozmín, acusado de cuatro muertes; camino de Cantillana, el sermón del clérigo viejo, que reprueba la actitud vengativa de Guzmán; los sucesivos hurtos y burlas que le remite el cardenal a su paje; la propia generosidad del protagonista cuando perdona a Sayavedra y, formando contrapunto, la satisfacción que toma de sus parientes genoveses, a cuya preparación dedica gran parte de su temporada en Italia.

Adviértanse las distintas modulaciones del tema: burlesca, con la anécdota del loco Fructillos, el cual se venga de un perro, aplastándole la cabeza con una piedra mientras duerme³²; dramática, con la novela de la viuda vindicativa³³; ejemplar, con el recuerdo del perdón que dio Juan Gualberto a un enemigo que se lo solicitaba en nombre de Cristo³⁴; pedante, con el apotegma de Luis XII de Francia: «No conviene al rey de Francia vengar las injurias del duque de Orléans»³⁵.

La Sociedad frente a la dialéctica de la justicia y misericordia

Sin duda, cuando Alemán menciona como principal finalidad de su escrito el deseo de ver reformar la beneficencia en España, debemos tener en cuenta la identidad de su correspondiente, y dirigiéndose a Pérez de Herrera, es muy posible que abulte, como lo sugiere Francisco Rico³⁶. Detengámonos, sin embargo, en ese

³² P. I, L. II, cap. VIII, pp. 692-693.

³³ *Ibid.*, pp. 689-692.

³⁴ *Ibid.*, pp. 693-694.

³⁵ P. I, L. I, cap. IV, p. 168.

³⁶ Rico, F., *Nov. pic. esp.*, t. I, Introducción, p. CXLIV, nota 57.

aspecto del *Guzmán de Alfarache* y en las relaciones del autor con el protomédico de las galeras reales (confróntese cap. I). Si no asume personalmente una actitud de arbitrista, su escrito, por lo menos, difunde las tesis de un arbitrista tocante a esa plaga social que es la mendicidad. En ese plan notemos la perfecta concordancia de la visión de Alemán con las teorías y los remedios propuestos en el *Amparo de los legítimos pobres y reducción de vagabundos*. En este interesante tratado³⁷, escrito hacia los años de 1594, Pérez de Herrera, llamando la atención del rey sobre las consecuencias del vagabundeo, refiere las confesiones que le hicieron varios galeotes, según las cuales consta que empezaron por ser vagabundos disfrazados de pobres. Nos encontramos, pues, con una interpretación del estado de deshonor del galeote que concuerda perfectamente con los *a priori* de la demostración que dominan el relato autobiográfico.

Pero a Pérez de Herrera no le interesa el *devenir* individual y antes que nada advierte las repercusiones de esa plaga en ciertos sectores de la vida social (ejercicios de devoción, moral, seguridad nacional, sanidad pública). Si bien valora Alemán la aventura vital individual y el lento madurar del destino que se va forjando su personaje, es evidente que esta faceta de la creación no es exclusiva y por algo advertían Luis de Valdés y Alonso de Barros que era el *Guzmán de Alfarache* «una escuela de fina política»³⁸ o bien que ofrecía «documentos y... avisos... necesarios... para la vida política»³⁹.

La mayor parte de los discursos del *Amparo* están destinados a preconizar una serie de disposiciones que reglamenten la mendicidad, con el fin de distinguir los pobres fingidos de los legítimos, los únicos autorizados para mendigar, y, en este punto, también es evidente que cuando Alemán ejemplifica la nocividad moral y social

³⁷ Madrid, Luis Sánchez, 1598.

³⁸ P. II, *Elogio*..., p. 473.

³⁹ P. I, *Elogio*..., p. 98.

del medio ambiente de los mendigos fingidos intercede en favor de la misma tesis. Además, si bien aboga, en el plano individual, en pro de la caridad, exigiendo de nosotros que no pongamos reparos en si es o no es legítimo el pobre que nos pide limosnas, Alemán desea que la sociedad se encargue de la administración de la beneficencia:

Digo que la caridad y limosna su orden tiene. No digo que no la ordenes, sino que la hagas, que la des y no la espulgues si tiene, si no tiene, si dijo, si hizo, si puede, si no puede. Si te la pide, ya se la debes. Caro le cuesta, como he dicho; y tu oficio sólo es dar. El corregidor y el regidor, el prelado y su vicario abran los ojos y sepan cuál no es pobre para que sea castigado... ⁴⁰,

concepciones que también adopta Mateo Luján:

...de manera que no todos los que se fingen pobres lo son; porque, aunque lo sean de bienes temporales, si tienen salud, edad y fuerzas para trabajar, no se deben llamar pobres, porque deben vivir por su industria y trabajo, no quitando la limosna y el pan a los demás pobres legítimos; y la pereza de trabajar es pecado grave, y es manifiesto hurto de la limosna querer que se aplique al que puede vivir de su trabajo... Muchas veces por sola curiosidad de vida se andan de tierra en tierra, comiendo el pan de los pobres, tiranizando con frío y desnudez voluntaria las camisas y zapatos que habían de ser de los vergonzantes verdaderamente desnudos. Y así esta vida en todas maneras es muy peligrosa, y los que la profesan deberían reparar en los grandes inconvenientes que trae consigo, ... y debería su Majestad y sus ministros mirar en daño que tanto va acudiendo en nuestra España; y a la verdad se ha entendido que, en Madrid y en otras partes, se ha empezado a poner remedio; y ha ordenado su Majestad, como cristianísimo monarca, que se hagan albergues para los pobres mendicantes, porque no vayan perdidos, y se castiguen rigurosamente los que estuvieren sanos y no quieran trabajar... ⁴¹

⁴⁰ P. 397.

⁴¹ MATEO LUJÁN, *Segunda Parte...*, P. II, L. II, cap. IV, B. A. E., t. III, pp. 387b-388a.

Para mejor valorar estas concepciones, debemos situarlas en la historia de las ideas en el siglo XVI ⁴². Las ideas de reforma y secularización de la beneficencia germinan en el último decenio del siglo XV, se propagan por la Europa protestante primero, preconizando la reglamentación y secularización de la caridad, de donde los debates que suscitan en las naciones católicas, especialmente en España. Hacia los años 1545, las poblaciones de Zamora, Salamanca y Valladolid, promulgan una serie de disposiciones que ordenan la beneficencia pública; mientras que fray Domingo de Soto defiende la concepción católica tradicional y aboga en pro de la caridad cristiana y libertad de los mendigos, Juan de Medina sostiene que se deben denunciar y castigar las estafas de los falsos mendigos, proposiciones también afirmadas, más tarde, en el *Tratado de remedio de pobres* del canónigo Miguel Giginta (1579). Pero no son sólo los escritos teóricos y doctrinales los que divulgan esta tesis; también las difunde una literatura más amena y popular, representada por *La nave de los locos*, de Sebastián Brant (1494), y el *Liber vagatorum* (primer decenio del siglo XVI) ⁴³, imitado por Alemán en ciertos pasajes.

Tan importante fue este librito para la difusión de aquellas ideas, que el mismo Luther lo editó en 1523, con un prefacio en donde entresaca la moraleja de las anécdotas que vienen a continuación; «conviene —escribe en sustancia— que cada población registre a los legítimos pobres de sus parroquias y sólo tolere a los mendigos forasteros que estén provistos de certificaciones» ⁴⁴.

En realidad, pues, las sugerencias de Alemán son mucho más interesantes de lo que se pudiera suponer a primera vista: insistiendo en la nocividad de ciertas

⁴² Cf. BATAILLON, "Recherches sur les pauvres dans l'ancienne Espagne, roman picaresque et idées sociales", *Annuaire du Collège de France*, XLIX, pp. 209-214.

⁴³ Cf. la bibliografía.

⁴⁴ *Von der falschen Betler hüeberey*, Wittenberg, 1523.

limosnas, pone en tela de juicio el concepto de la caridad; en efecto, dar a un pobre que no es merecedor, es incitarlo al ocio, por tanto, a los vicios y pecados; el cristiano que quiera de esta forma redimirse de sus propias culpas compra su salvación a costa de donaciones ajenas.

Sin duda, que:

El atajar que no pida
Quien mendiga con malicia
Es administrar justicia,

como se lee en el *Amparo de los legítimos pobres*, de Pérez de Herrera, pero cuando Alemán aboga en pro de una limitación de la misericordia por la justicia, también desvaloriza el concepto de las virtualidades redentoras de la limosna, que constituye uno de los fundamentos de la sociedad católica de su tiempo.

VII

DIOS, LA JUSTICIA Y LA MISERICORDIA

Una ambigüedad radical

El relato autobiográfico se nos presenta, también él, como una causa criminal, cuyos datos esenciales serían referidos por el mismo acusado; la confesión de Guzmán es, en efecto, una acusación en contra de sí mismo, que, por otra parte, se confunde, además, al final del libro, con los actos y procesos que el escribano sevillano presenta al santo predicador, para que éste se dé cuenta de quién es su protegido. Este debate central, el que concierne al protagonista, se sitúa en el contexto de una serie de causas criminales y encuestas (cf. *supra*), con todas las orquestaciones de esas diferentes modulaciones de los temas de la justicia, venganza, compasión o perdón. Es obvio que el cuentista piensa en su propia existencia y en los desconocidos jueces que somos cuando refiere el sermón del clérigo viejo sobre el perdón, el indulto dado a Ozmín por los Reyes Católicos o por Juan Gualberto a su enemigo, de manera que, casi en cada renglón, nos encontramos con ese pasado que le abrumba la conciencia y explica la emergencia obsesiva de las mismas preocupaciones.

En la autocontemplación de Guzmán se transparenta siempre, detrás de la evocación más concreta de lo que fue en determinados momentos de su existencia, la figura de *otro él*, que puede ser, de manera fugaz y discontinua, cada uno de sus lectores. Este otro él es, de

entre nosotros, la persona que momentáneamente concuerda, sea con la categoría moral, sea con la categoría social aludida en el episodio autobiográfico o las reflexiones didácticas, de manera que la autoacusación de Guzmán se confunde con una acusación general en contra de toda la gente que incurre en los mismos reproches o delitos que él. Por tanto, la asimilación de la existencia de su lector a su propia existencia es la asimilación de una ambigüedad radical: los dos se sienten juntamente jueces y culpables y en cada uno de los dos la justicia se entremezcla con la misericordia.

Significación filosófico-religiosa

En el nivel superior de la significación filosófico-religiosa, el *Guzmán de Alfarache* gravita entre los mismos polos; la presencia obsesiva de estos dos afectos no hace más que expresar, en efecto, su constante inquietud por una posible o imposible salvación.

Recordemos que E. Moreno Báez veía en «la posibilidad de la salvación del más miserable de los hombres» la «tesis central de la novela»; para el crítico español, quiso Alemán exponer «un conjunto de enseñanzas que, en definitiva, no son sino las profesadas por los católicos en contra de los protestantes sobre la naturaleza del pecado original, la libertad de nuestro albedrío, la voluntad salvífica de Dios, la seguridad de la gracia y la eficacia de las buenas obras»¹. En un estudio más reciente, M. Molho sostenía que *Guzmán de Alfarache* no narraba la historia de una persona, sino la historia de un alma, y era la genial hipérbole de un teólogo². Estas interpretaciones, por muy ingeniosas e inteligentes que sean, son excesivas en la medida en que reducen a una sola faceta la complejidad y riqueza del libro, haciendo caso omiso de la aporta-

¹ «Lección y sentido del *Guzmán de Alfarache*», p. 84.

² *Romans picaresques espagnols*, París, Gallimard (La Pléiade), 1968, Introduction par M. Molho.

ción novelesca y de la profunda experiencia afectiva que en él transcribe Alemán.

Los determinismos

Pensamos que el problema de la salvación está estrechamente ligado a las demás preocupaciones de Alemán, las cuales resume y trasciende, y que en él se transcribe en un nivel superior la dialéctica de justicia y misericordia.

Los factores que intervienen en la cuestión son de dos tipos: los primeros se le escapan al personaje, los segundos dependen de su propia voluntad. Primero, los determinismos: hereditario (*de tal palo, tal astilla*), geográfico (padre genovés, madre andaluza), sociológico (malas compañías, medio ambiente de los pobres fingidos), que representan la aportación de las viejas teorías de la retórica. Agrégase, en el plan de la creación, la sujeción del protagonista al categorismo de una serie de tipos literarios (cf. *supra*) y la perspectiva de la demostración didáctica, según la cual, como escribe Carlos Blanco Aguinaga: «Todo lo sabido a trasmano nos está dado de antemano y éste es, desde el punto de vista formal, el determinismo radical de la picaresca»³, datos que acentúan y hacen más riguroso el carácter irresistible de la determinación.

Esos determinismos lanzan a Guzmán hacia el crimen y pecado, pero no actúan de la misma forma, con la misma fuerza, ni tampoco en el mismo instante. En realidad, el medio ambiente actúa como revelador de las tendencias predeterminadas de Guzmán.

Valorando excesivamente el determinismo hereditario, escribe M. Molho que el bastardo del marrano quebrado hereda un pecado radical, que, en el mismo momento en que nace, lo condiciona y predetermina su

³ C. BLANCO AGUINAGA, «Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo», *N. R. F. H.*, XI, 1957, páginas 313-342.

criminalidad; advierte a continuación que Alemán se complace en utilizar todos los resortes de aquel determinismo, escogiéndolo como principio⁴. En contra de esta opinión, pensamos que la posición de Alemán es radicalmente distinta, por cuanto tiende precisamente su demostración a limitar los efectos del determinismo hereditario por otras fuerzas. Guzmán no incide en los delitos que comete por ser hijo de su padre, sino porque lo pierden el ocio y las malas compañías; sólo a partir de su maduración y en su endurecimiento en el mal emergen sus tendencias pecaminosas atávicas, es decir, según el categorismo aludido claramente por el mismo Alemán, sus inclinaciones a la lascivia (mujeriego y proxeneta), homosexualidad («pajecito pulidete»); «Adonis pulido, galán y oloroso», usura, prácticas de banquero fallido (por parte de su padre, judío genovés) o bien estafador de altos vuelos (por parte de su madre, andaluza). Pero nótese que no incurre en tales delitos o pecados durante el período de su lenta maduración: no se nos revelan esos defectos en la Primera Parte, sino a partir de su salida de casa del cardenal, eso es, cuando ya, aparentemente, es un hombre definitivamente perdido. De manera que nos parece más exacto afirmar que su atavismo no lo predetermina a pecar, sino que predetermina la manera como peca cuando ya está, por otros motivos, inmerso en el mal.

Guzmán es, además, lo que le van haciendo sus experiencias anteriores, que va incorporando a su persona, de manera que su pasado determina constante-

⁴ "Guzman tire de l'antihonneur paternel sa vocation innée au péché. Atavisme déterminant singulièrement complexe d'ailleurs, puisque l'antihonneur dont le père transmet au fils l'opprobre assume dans *G. d. A.* une signification plus profonde que celle d'une simple déchéance sociale: il endurecit l'âme du gueux et l'incline à n'offenser pas moins la société des hommes que la loi de Dieu. Le bâtard du marrane banqueroutier hérite donc d'un péché radical qui, dès la naissance, avant même que ses yeux ne s'ouvrent sur le monde, le conditionne et prédétermine sa criminalité." M. MOLHO, p. LVII.

mente su presente. En este sentido, es evidente que *Guzmán de Alfarache* no es obra de un teólogo, sino de un moralista y, en gran parte, también de un reformador, que insiste en la responsabilidad colectiva de la sociedad en el descenso moral del individuo. A guisa de ejemplo, véanse las consecuencias del vicio del juego adquirido con los esportilleros de Madrid («No dejaba de darme pena tanto cuidado y andar holgazán: porque en este tiempo me enseñé a jugar la taba, el palmo, al hoyuelo...»)⁵ y que le desacredita o arruina en casa del cocinero («Esto me hizo mucho daño y el haberme enseñado a jugar en la vida pasada, porque... todo lo vendía para el juego»)⁶, con el capitán («La continuación del juego también me dio prisa y así me descompuise no todo en un día, sino de todo en los pasados»)⁷ o el cardenal («Mas en lugar de cobrar juicio y hacer cosas virtuosas para ganar la voluntad, obligando con ellas, di en jugar aun hasta mis vestidos. Y como era un poco libre, también lo andaba en el juego»)⁸.

Un determinismo colectivo

Es evidente, por fin, que el esfuerzo por generalizar la experiencia de Guzmán es incompatible con la sujeción implacable al determinismo hereditario, por excelencia individual. Pero precisamente por entre todos los factores que neutralizan el determinismo hereditario está el pecado original, que introduce una noción de determinación colectiva; éste nos predispone al mal y todos los lectores son virtualmente otros Guzmanes, potencialidad que llega a su natural desarrollo en ciertos contextos sociológicos. Debemos distinguir, pues, entre una «vocación al pecado», inherente al pecado original, potencialidad que justifica la generalización

⁵ P. 259.

⁶ P. 285.

⁷ P. 340.

⁸ P. 429.

de Alemán, y debida a motivos muy diversos, la realización de esta potencialidad en el criminal que es Guzmán. No se nos escapará que cuando el autor nos llama la atención sobre esta determinación colectiva suscita, a través de nuestro propio arrepentimiento por lo que nos toque, cuando no una absolución, por lo menos, la comprensión de sus culpas.

Pero con el concepto de pecado original abordamos el examen de la responsabilidad personal del protagonista. Veamos primero las interpretaciones *teológicas* de la significación del texto.

Blanco Aguinaga vio en el pórtico del relato la frase clave que nos podía dar el sentido de la historia de Guzmán:

El deseo que tenía, curioso lector, de contarte mi vida me daba tanta prisa para engolfarte en ella sin prevenir algunas cosas que, como *primer principio*, es bien dejarlas entendidas..., que me olvidaba de cerrar un portillo...⁹

Este *primer principio* lo descubre en la descripción del campo de San Juan de Alfarache:

Era entrado el verano... y el pago de Gelves y San Juan de Alfarache el más deleitoso de aquella comarca, por la fertilidad de la tierra, que es toda una, y vecindad cercana que le hace el río Guadalquivir famoso, regando y calificando con sus aguas todas aquellas huertas y floresta. Que con razón, si en la tierra se puede dar conocido paraíso, se debe a este sitio el nombre dél: tan adornado está de frondosas arboledas, lleno y esmaltado de varias flores, abundante de sabrosos frutos, acompañado de plateadas corrientes, fuentes espejadas, frescos aires y sombras deleitosas, donde los rayos del sol no tienen en tal tiempo licencia ni permisión de entrada¹⁰.

que interpreta como evocación del mismo paraíso terrenal en donde es concebido el protagonista.

Esta interpretación nos parece algo aventurada: véa-

⁹ P. 105.

¹⁰ P. 129.

se el prólogo al *Lazarillo de Tormes* («Y, pues, vuestra merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso, paresciome no tomalle por el medio, sino del principio»)¹¹, principio que, también en el caso de *Lazarillo*, es la presentación de sus padres y nacimiento; trátase, pues, de una alusión a las reglas de composición medievales, según las cuales el orden artificial consiste en empezar, sea por el final, sea por el medio, sea por el principio, pero empleando en este caso un refrán o un ejemplo¹². Pero prescindiendo de esta observación, no negamos que intervenga el concepto de culpa original y asentimos a las advertencias de Francisco Rico cuando apunta las distintas citas del libro en donde viene claramente expresado¹³:

Todo ha sido, es y será una misma cosa. El primero padre fue alevoso; la primera madre, mentirosa; el primer hijo, ladrón y fraticida... (p. 355)

si valiera elegir de adónde nos pareciera, que de la masa de Adán procurara escoger la mejor parte (p. 110).

Porque, como después de la caída de nuestros primeros padres, con aquella levadura se acedó toda la masa corrompida de los vicios, vino en tal ruina la fábrica deste reloj humano, que no le quedó rueda con rueda ni muelle fijo que las moviese. Quedó tan desbaratado, sin algún orden o concierto, como si fuera otro contrario en ser muy diferente del primero en que Dios lo crió, lo cual nació de la inobediencia sola. De allí le sobrevino ceguera en el entendimiento, en la memoria olvido, en la voluntad culpa, en el apetito desorden, maldad en las obras, engaño en los sentidos, flaqueza en las fuerzas y en los gustos penales... (p. 824)

Esto mismo le sucede a la razón y entendimiento, con la misma voluntad. Que, cuando en la primera edad, en el estado de inocencia, eran señores absolutos los que gobernaban con sujeción y tenían en paz toda la fábrica, quedaron esclavos obedientes después del primer pecado y por ministros de aquella tiranía (p. 827).

¹¹ Citamos por la edición de F. Rico, *Nov. pic. esp.*, p. 7.

¹² Cf. cap. IV, nota 12.

¹³ *Nov. pic. esp.*, p. CXXXVI-CXXXVII.

La controversia "De auxiliis divinae gratiae"

Como advierte Francisco Rico, estas dos evocaciones de las consecuencias del pecado original cobran especial relieve cuando se connotan con las tesis sostenidas por los dominicos en la famosa controversia *De auxiliis divinae gratiae*:

1. Los Padres Dominicos [bañecianos] afirman que [después de la caída de Adán] el libre albedrío ha quedado tan herido en sus cualidades naturales, que en las mismas potencias del alma ha recibido una herida, con la cual la virtud de ellas es ahora menor de lo que sería en el estado de pura naturaleza.
2. Nosotros [los molinistas] decimos que las cualidades naturales han quedado enteras en el hombre y cuales hubieran sido en el estado de pura naturaleza¹⁴.

Insistiendo en la ruina que causó en el hombre el pecado original, Alemán parece en este punto más inclinado hacia la posición de Báñez que a la tesis de Molina.

Redimido por el sacrificio de Cristo («Con esto puedes comprar la gracia, que si antes no tenía precio, pues los méritos de los santos todos no acaudalaron con qué poderla comprar, hasta juntarlos con los de Cristo, y para ello se hizo hermano nuestro...»), el hombre puede elegir entre el bien y el mal:

Hermano mío, mal sientes de la verdad, que ni ha de ser ni conviene ser: tú lo haces que sea y que convenga. Libre albedrío te dieron con que te gobernases. La estrella no te fuerza ni todo el cielo junto con cuantas tiene te puede forzar; tú te fuerzas a dejar lo bueno y te esfuerzas en lo malo, siguiendo tus dishonestidades, de donde resultan tus calamidades¹⁵.

ayudado por la Providencia divina, que:

¹⁴ Citado por F. Rico, *Nov. pic. esp.*, CXL-CXLI, nota 49.

¹⁵ P. I, L. III, cap. X, p. 437.

para bien mayor nuestro, habiendo de repartir sus dones, no cargándolos todos a una banda, los fue distribuyendo en diferentes modos y personas, para que se salvaran todos¹⁶.

Esta cita de Alemán nos permite precisar su posición frente a una cuestión fundamental del debate. ¿Cómo se concilia, en efecto, la predeterminación de Dios con el libre albedrío del hombre? ¿Cómo distribuye Dios su gracia?

Cuando Alemán redacta la primera parte, la controversia Báñez-Molina sobre la gracia y predestinación es muy virulenta. Aunque la primera edición de *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis, praescientia, providentia, praedestinatione et reprobatione* (Lisboa) es de 1588, los debates en Valladolid empiezan en los años 1594-1595. En ellos, Báñez sostiene las posiciones ortodoxas (agustinianas y tomistas), en contra de las nuevas interpretaciones mantenidas por Molina y los jesuitas. Si bien la doctrina expuesta en *El libro del pícaro* «merece el examen de un historiador de la teología»¹⁷, tratemos de examinar, andando con pies de plomo, los principales aspectos del problema.

San Agustín:

- a) Distingue los *elegidos*, a los cuales Dios manda todo aquello que necesitan para salvarse, y los *vocati*, que no serán admitidos en el cielo.
- b) Insiste en la eficacia intrínseca e indefectible de la gracia, en lo infundado de la elección divina, que carece de fundamento racional.
- c) Asienta, como principio, el principio de *predilección*, basado sobre la aserción siguiente: ninguna

¹⁶ P. II, L. III, cap. I, p. 735.

¹⁷ "La doctrina del Guzmán acerca de la gracia, la predestinación y el libre albedrío es sin duda menos explícita de lo que piensa E. Moreno Báez... y merece el examen de un historiador de la teología..." F. Rico, *Introducción*, p. CXXXIX, nota 47.

criatura sería mejor que otra de no ser más querida por Dios ¹⁸.

Reflejos de la controversia en el "Guzmán"

Si nos contentamos con las reflexiones del autor que aluden al carácter limitado o universal de la predestinación, nos encontramos, a primera vista, con alguna falta de coherencia en la medida en que parece, a veces, diferenciar los predestinados de los demás:

por lo que Él sabe o porque con él se condenara y lo quiere salvar, que lo tiene predestinado... ¹⁹

a los que Dios tiene predestinados tras el pecado les envía la penitencia... ²⁰

y otras veces no:

Cuanto para con Dios, son sus juicios ignotos a los hombres y a los ángeles; no me entremeto a más de lo que con entendimiento corto puedo decir y es que Él sabe bien dar a cada uno todo aquello de que tiene necesidad para salvarse ²¹.

La Providencia divina, para bien mayor nuestro, habiendo de repartir sus dones, no cargándolos todos a una banda, los fue distribuyendo en diferentes modos y personas para que se salvaran todos ²².

En realidad, si nos fijamos en las expresiones que emplea, notamos que, en el segundo caso, Dios o la Providencia divina manda a cada uno lo que necesita para que se salve, lo que no significa que se salve forzosamente; en cuanto a los primeros, en cambio, todos se salvan. Tal distinción ejemplifica perfectamente las co-

¹⁸ Cf. *Dictionnaire de théologie catholique*, t. I.

¹⁹ P. I, L. II, cap. IV, p. 273.

²⁰ P. I, L. II, cap. VII, p. 310.

²¹ P. I, L. II, cap. IV, p. 273.

²² P. II, L. III, cap. I, p. 735.

recciones tomistas a la doctrina agustiniana: Santo Tomás, en efecto, logró conciliar la voluntad salvífica universal de Dios con el misterio de la predestinación, imaginando la intervención de dos tipos distintos de gracia, la gracia *suficiente* y la gracia *eficaz*. Así, en el Gólgota, San Dimas, el buen ladrón, fue más querido y ayudado que su compañero, pero también éste podía salvarse de no resistirse a la gracia *suficiente* que Cristo le ofrecía.

En contra de lo afirmado en la teología ortodoxa de su tiempo, Molina recusaba el principio de predilección y valiéndose del concepto de la ciencia media ligaba la predestinación al previo conocimiento por Dios de las obras buenas o malas que hagan los hombres auxiliados con gracias siempre *suficientes* (*ex praevisis meritis*).

Cuando se analiza el *sentido* de *Guzmán de Alfarache* con arreglo a ese problema de actualidad en el último decenio del siglo XVI, la *lección* de Alemán nos parece evidente. A Moreno Báez le llamaron especialmente la atención varios pasajes del *Guzmán* en donde Alemán insiste en la necesidad para el hombre de ayudarse con sus propias obras y en donde nos amonesta «para que abundemos en obras de devoción, perdonando a los que nos ofendieren, restituyendo lo que no sea nuestro y frecuentando el tribunal de la penitencia» ²³. Su conclusión es que Alemán es sensible a un problema que provocó la discrepancia entre católicos y protestantes y había dado lugar, en consecuencia, a uno de los decretos del Concilio ²⁴. Creemos, sin embargo, con Francisco Rico, que «la *Atalaya* es obra de afirmación católica, no de combate contrarreformista» ²⁵, pero dentro del campo católico se determina por la doctrina ortodoxa. Sostener la tesis de la predestinación y predicar la penitencia, caridad, devoción, no son posiciones incompatibles. Además, Moreno Báez

²³ *Lección y sentido...*, p. 74.

²⁴ *Ibid.*, p. 73.

²⁵ *Nov. pic. esp.*, introd., p. CXLI, nota 49.

hace caso omiso de la significación de la experiencia de Guzmán. A éste le manda Dios su gracia sin que se lo merezca, de manera que el más miserable de los hombres puede, efectivamente, no tanto salvarse a sí mismo como ser salvado.

El proceso de la conversión de Guzmán

Para mejor entender lo que implica la salvación de Guzmán, debemos analizar el proceso de su conversión y primero considerar con él su vida a partir de aquel punto en que le pareció «haber sentido una nueva luz».

¿Ves aquí, Guzmán, la cumbre del monte de las miserias, adonde te ha subido tu torpe sensualidad? ²⁶

Francisco Rico notó muy agudamente la inversión de una metáfora común, que «revela ya la identidad de los puntos de vista hasta aquí encontrados, de narrador y protagonista» ²⁷. La ambigüedad de aquel momento, sugerida tanto por la metáfora aludida cuanto por la metáfora utilizada, procede de que incluye dos potencialidades:

Ya estás arriba y para dar un salto en lo profundo de los infiernos o para con facilidad, alzando el brazo, alcanzar el cielo ²⁸.

Esta «cumbre del monte de las miserias» se puede transformar en abismo infernal, si bien parece más exacto decir que precisamente el abismo adonde llegó Guzmán en su descenso moral y social es una «cumbre» virtual. Advuértase, en efecto, que hasta aquel punto la existencia de Guzmán es una acumulación de penas y miserias: apenas robado, el dinero se le escapa de las manos; apenas cometidos sus crímenes lo frustran de su beneficio; es víctima, directa o indirectamente, de

²⁶ P. II, L. III, cap. VIII, p. 889.

²⁷ *Op. cit.*, p. CXXXI.

sus propias burlas, de donde esta oscilación permanente de altibajos que ritman el relato autobiográfico. Sus pecados se nos presentan como redimidos o, mejor dicho, virtualmente redimidos por sus más inmediatas consecuencias, en la medida en que: «A los que Dios tiene predestinados, tras el pecado envía la penitencia» ²⁸.

Por eso mismo se connotará esta inversión de metáfora con la historieta con que empieza el último capítulo de la Segunda Parte: luego de pintar «un hermoso caballo... que iba huyendo suelto», el maestro puso a secar la tabla sin reparar «en ponerla más de una manera que de otra», de manera que «estaba con los pies arriba y la silla debajo». Al caballero que le reprochaba, viéndola, el que no lo hubiera pintado como se lo había pedido, le respondió el pintor: «Señor, Vuestra Merced sabe poco de pintura. Ella está como se pretende. Vuélvase la tabla.» Dejemos aquí la palabra a Alemán: «Volvieron la pintura lo de abajo arriba y el dueño della quedó contentísimo, tanto de la buena obra como de haber conocido su engaño. Si se consideran las obras de Dios, muchas veces nos parecerán el caballo que se revuelca; empero, si volviésemos la tabla hecha por el soberano Artífice, hallaríamos que aquello es lo que se pide y que la obra está con toda su perfección. Hácensenos, como poco ha decíamos, los trabajos ásperos; desconocémoslos, porque se nos entiende poco dellos. Mas cuando el que nos los envía enseñe la misericordia que tiene guardada en ellos y los viéremos al derecho, los tendremos por gustos» ²⁹. A partir de la perspectiva abierta por esta metáfora ambigua (cumbre-abismo) se resuelve no tanto la serie de paradojas que nota Rico como, más exactamente, una serie de virtualidades ambiguas, que incluyen los trabajos de Guzmán en la medida en que, puestas en el crisol del amor a Dios, le serán de fruto:

²⁸ Cf. *supra*, nota 20.

²⁹ P. II, L. III, cap. IX, p. 892.

Vuelve y mira que, aunque sea verdad haberte traído aquí tus culpas, pon esas penas en lugar que te sean de fruto. Buscaste caudal para hacer empleo: búscalo ahora y hazlo de manera que puedas comprar la bien-aventuranza³⁰.

Volvamos entonces a la conversión de Guzmán: ésta se nos presenta como una iluminación y, por tanto, como perfecta ejemplificación de las teorías agustinianas sobre la eficacia de la gracia. La gracia dispone y ordena la voluntad de Guzmán, el cual, *a pesar de* sus crímenes y ofensas a Dios, va súbitamente «comenzando a ver la luz de que gozan los que siguen a la virtud»³¹, y en el acto se determina a «morir antes que hacer cosa baja ni fea». Véase la doctrina de San Agustín:

Certum est nos mandata servare, si volumus: sed, quia voluntas praeparatur a Domino ab illo petendum est ut tantum velimus quantum sufficit ut volendo faciamus³².

Guzmán pasa en discursos «gran rato de la noche no con pocas lágrimas» y al día siguiente da gracias al Señor y le suplica que le tenga de su mano. En la doctrina agustiniana, Dios nos manda esta voluntad (*facit ut volumus*) sin dejarse vencer por las durezas del corazón, y en aquellas impensadas transfiguraciones de la voluntad se nos debe aparecer la misma eficacia de la gracia:

Y cuando recordé, halléme otro, no yo ni con aquel corazón viejo que antes³³.

Si bien este aspecto doctrinal no constituye la tesis central del *Guzmán de Alfarache*, digamos que, cuando menos, Alemán expresa su propia posición en el debate

³⁰ P. II, L. III, cap. VIII, p. 890.

³¹ *Ibid.*, p. 889.

³² *De gratia et lib. arb.*, XVI, 32.

³³ P. 890.

cuando plasma, con la trayectoria vital y moral de Guzmán, la actualización de su creencia en la eficacia de la gracia. Advirtamos en este plano que en octubre de 1567, cuando, muerto su padre, Alemán se matriculó en el cuarto año de medicina, también Báñez llegaba de maestro a Alcalá; si es poco plausible que el autor de la *Atalaya* asistiera a las lecciones del insigne teólogo, podemos suponer que años más tarde, cuando Báñez captó el interés de una parte de España por la virulencia de sus ataques a los molinistas, Alemán le puso tanta más atención cuanto que se acordaba de su vida alcalaense. Más significativo es, sin embargo, el testimonio del alférez Luis de Valdés cuando nos habla de aquel «religioso agustino, tan discreto como docto, que sustentó en aquella Universidad, en un acto público, no haber salido a luz libro profano de mayor provecho y gusto hasta entonces que la primera parte deste libro»³⁴. No se nos escapa que no se trata de las dos partes, pero ya en 1599, con la *Declaración para el entendimiento deste libro*, cualquier lector estaba perfectamente enterado de la trayectoria espiritual del personaje, suficientemente, de todas formas, para glosar el texto en un comentario de tipo teológico. Fuera de la teología, ¿sobre qué versaría, en efecto, un acto público sustentado en Salamanca, hacia el año de 1600, por un agustino? Y es superfluo recordar que entre 1580 y 1604 el catedrático de teología en Salamanca es precisamente Báñez.

Tocante, por fin, a las afinidades de Alemán con las tesis ortodoxas, aparentemente más con las agustinianas que con las tomistas, es curiosa esta observación de Chapelain, todavía sin aclarar, en la cual el traductor francés de la *Atalaya* revela que parte del *Libro del pícaro* fue atribuida a un pariente de Alemán, agustino, llamado por los españoles *Pico de Plata*, debido a su rara elocuencia³⁵.

³⁴ P. II, *Elogio*..., p. 471.

³⁵ Nota de Chapelain a propósito del sermón "de un

Lo que nos llama personalmente la atención es la majestad del Dios de Alemán, que se manifiesta tanto en su misericordiosa bondad como en su justicia.

* * *

La dialéctica de justicia y misericordia se sitúa, pues, en distintos niveles: domina la evolución didáctica del pícaro; planteando el problema de la salvación según un enfoque parecido al enfoque medieval de los *Procesos de paraíso*, vigente más tarde en el *Auto sacramental*, Alemán nos incita a juzgar a Guzmán a partir de esta doble perspectiva. Pero en el seno mismo de aquella representación predilecta del cristianismo medieval, cuando la sociedad debe arrostrar las dificultades de la vida colectiva, surge una nueva concepción de la justicia social y de la compasión, que es propia de la consciencia moderna.

En todos los planos (elaboración literaria, significaciones social o filosófico-religiosa) *El libro del pícaro* se nos presenta siempre de manera idéntica: a pesar de su estrecha afinidad con el pensamiento y arte medievales, es un evidente preludio de la sensibilidad moderna.

docto agustino sobre el capítulo V de San Mateo..." (P. I, L. II, cap. III, t. II, p. 36).

Cf. CHAPELAIN, "Notes au second Livre": "Peut estre a-t-il voulu icy obliger ce fameux prédicateur, sien parent, de l'ordre des Augustins surnommé par les Espagnols *Pico de Plata* pour sa rare éloquence, à l'imitation des anciens Chrysostome et Chrysologue. A cesluy-cy les curieux ont attribué partie de ce livre et ont creu y remarquer la douceur et la pureté de son style."

VIII

EL AUTOBIOGRAFISMO EN "GUZMÁN DE ALFARACHE"

De Mateo Alemán a Guzmán

Ya notó la crítica que vienen insertados en la *Atalaya* varios detalles autobiográficos. McGrady¹ nota especialmente ciertas reflexiones del autor² tocante a la imposibilidad para un hombre de violentar a una mujer (P. II, L. III, cap. II), que le parecen inspiradas por la experiencia de su casamiento forzoso con Catalina de Espinosa (connotación que estriba en una interpretación, en nuestra opinión, errónea del embrollo de su casamiento)³, los pasajes en que se suelta el pelo Guzmán contra su primera mujer (P. II, L. III, capítulo III)⁴, la compra de un solar en Madrid para edificar en él una casa (P. II, L. III, cap. II)⁵. El comercio usurario del personaje (P. II, L. III, caps. II-III)⁶ reflejaría el tipo de operaciones mercantiles al cual se dedicó Alemán, o mejor, al que creemos que se dedicó Alemán. Es evidente que el profesor americano también está en lo cierto cuando da especial relieve a todas las alusiones al plagio de Mateo Luján, que dan materia a varios capítulos de la Segunda Parte (cf. *supra*, capítulo II), o a la ascendencia judía de Guzmán, aunque

¹ McGRADY, *Mateo Alemán*, c. 2, XI, pp. 79-82.

² P. 762-763.

³ Cf. nuestro capítulo I.

⁴ P. 778 y sg.

⁵ P. 765 y sg.

⁶ P. 765 y sg.

no estamos convencidos de que la elección de tal tipo social se justifique por el deseo, por parte de Alemán, de dar mayor credibilidad a sus supuestas pretensiones de «limpieza de sangre»⁷.

No creemos, sin embargo, que esa vía de aproximación sea muy segura, ni tampoco que, a partir de esas transposiciones de la autobiografía en la creación, podamos hacer el camino opuesto, es decir, deducir de los episodios o reflexiones de la *Atalaya* evidencias que aclaren una biografía, desgraciadamente, hasta la fecha, poco conocida. Que Guzmán arremeta contra el uso de los dados falsificados o nos llame la atención en la nocividad del juego no será una prueba convincente de que los usaba o era un aficionado a los juegos, ni tampoco de las afirmaciones contrarias. Antes de operar tales inducciones sería necesario estudiar previamente el mecanismo de las transfiguraciones, las leyes que rigen las transposiciones en el plano creador de las experiencias vitales, la sistemática de las correcciones literarias. En este punto, quizá sea más fecundo el examen de cómo se ordenan esos reflejos autobiográficos.

La vida de Guzmán entre 1547 y 1583-1584

Alemán sitúa la salida de Sevilla de su protagonista hacia los años de 1559-1560, como se deduce de la alusión a «un rey mozo recién casado» (P. I, L. II, capítulo I) (entiéndase Felipe II, el cual casó en 1560 con Isabel de Valois), que hace Guzmán a los tres días

⁷ Escribe McGrady: "While it is likely that the writer gave this infamous ancestry to his protagonist in the hope that it would lend credence to his own claims of pure lineage, at the same time the device allowed Alemán to express covertly his sense of frustration at the interdictions that restrained recent converts from certain government posts, ecclesiastic prebends, religious orders, university degrees and orders of knighthood." *Op. cit.*, p. 80.

de fuga⁸, pero su determinación de «salir a ver mundo» la toma precisamente cuando, muerto su padre, ya tiene «de doce años adelante»⁹. Por lo mismo, se nos aparece Guzmán como nacido en 1547, como su creador.

Esas primeras advertencias nos permiten datar los diferentes jalones del vagabundeo de Guzmán: aunque no sabemos cuánto tiempo yerra por las tierras de España antes de embarcar para Italia, va para los catorce años cuando llega a Génova (1561); cuando visita Florencia, en efecto, luego de quedarse dos años en casa del cardenal y cuatro con el embajador de Francia, confiesa que tiene unos veinte años¹⁰ («Terrible animal son veinte años...», P. II, L. II, cap. II) (1567). Entre las dos temporadas que pasa en Génova, entiéndase entre su llegada a Italia y su regreso a España, corren siete años: «Sabed, sobrino, que habrá como siete años, poco más o menos, que aquí llegó...»¹¹. Por tanto, hacia el año de 1568 llegará a Zaragoza y a los pocos días, a Madrid, en donde pone casa propia y se desposa con la hija de un colega usurero; con ésta vive seis años: «Padecí con mi esposa, como con esposas, casi seis años...»¹² (1568-1574; veintiuno-veintisiete años); luego emprende estudios de teología en Alcalá; siete años más tarde, cuando está para recibir las órdenes, renuncia al sacerdocio: «Había más de siete años que residía en Alcalá...»¹³, casa con Gracia (1581; treinta y cuatro años) y comienza a cursar medicina¹⁴. De Alcalá, la pareja se traslada, primero, a Madrid, y luego, a Sevilla; ese regreso a la ciudad nativa se sitúa en 1582: en efecto, la bancarrota de Guzmán parece situarse cuatro años después de su

⁸ P. 250.

⁹ P. 142.

¹⁰ P. 599.

¹¹ P. 685.

¹² P. 793.

¹³ P. 817.

¹⁴ P. 831.

primer casamiento («No tanto sentía yo que me faltase la hacienda... Sólo sentía que aquello mismo que había de ser mi alivio, mi mujer..., se levantase contra mí, persiguiéndome sin causa, no más de por verme pobre ya...»¹⁵, y más lejos: «Los cuatro primeros (años) nos duró tierno el pan de la boda, porque todo era flor»¹⁶; debe pagar a sus acreedores en un período de diez años, plazo que se cumple al fin del año en que se decide a regresar a Sevilla: «Demás desto, al fin de aquel año se cumplían los diez en que había de pagar a mis acreedores»¹⁷ (1568 + 4 + 10 = 1582). El mismo año se le va su mujer, fugándose a Italia con un capitán de las galeras reales. El protagonista evoca entonces tres burlas (P. II, L. III, cap. VI):

- a) Vende unas «cuatro mil o cinco mil tejas» de una casa ajena; es el invierno (¿de 1582?): «Una temporada del invierno fueron las aguas tan continuas...»¹⁸.
- b) Hurta la bolsa de un hidalgo, «un día en San Agustín», i. e., el 28 de agosto, que será del 1583, por cuanto siempre respeta Alemán la cronología¹⁹.
- c) Engaña a un santo predicador²⁰; éste, en su predicación, el día de Todos los Santos, encarece el acto supuestamente honradísimo del pícaro; de resultas de la actuación del clérigo, Guzmán entra al servicio de una dama cuya hacienda administra. Poco tiempo después, aparentemente, lo prenden y condenan a galeras; episodio final, que cabe situar hacia los años de 1583-1584.

¹⁵ P. 778-779.

¹⁶ P. 793.

¹⁷ P. 844.

¹⁸ P. 854-855.

¹⁹ P. 855-856.

²⁰ P. 856-858.

Alemán y el autobiografismo

Es obvio que esa rápida ojeada resultaría superflua si no nos permitiera aclarar, en parte, la actitud de Alemán con arreglo a su creación; la perfecta concordancia que todos esos datos presentan entre sí aclaran su posición.

De los escasos documentos biográficos que, de momento, tenemos, podemos deducir que se produjo un cambio radical en su vida hacia los años de 1582, momento en que se determina a marcharse no para Méjico, como lo sugiere McGrady, sino para el Perú, determinación que a Guzmán también se le viene a la mente por la misma época: «Porque mi disinio era hacer una razonable pella y dar conmigo lejos de allí a buscar nuevo mundo. Queríame pasar a las Indias y aguardaba embarcación, como quiera que fuese; mas no lo pude lograr»²¹. Es muy curioso el paralelismo, que no es perfecta similitud, ni mucho menos, entre la trayectoria seguida por las aventuras del personaje y el rumbo de la existencia de Alemán. Este paralelismo consiste en una línea de transcripciones discontinuas en la cual se insertan una serie de puntos de referencia:

- a) 1567-1568: Regreso de Guzmán a España; regreso de Alemán a Sevilla. Fin de un período de agitación juvenil.
- b) 1568: Guzmán pone casa propia de usure-ro. Se casa. Parece que Alemán emprende una carrera de mercader; también él se casa con Catalina de Espinosa; las dos mujeres aportan una dote estimable a sus respectivos maridos.
- c) 1580-1581: Guzmán emprende nuevos estudios (a

²¹ P. 864.

los treinta y tres-treinta y cuatro años) de medicina²², estudios que también cursó Alemán en su juventud. Alemán emprende a los treinta y tres años nuevos estudios, matriculándose en leyes.

- d) 1580-1583: 1580, Alemán está encarcelado por deudas; 1582, prenden a Guzmán por una serie de crímenes.
- e) 1582-1583: Los dos determinan marcharse para las Indias.

La cuestión que se plantea cualquier lector del *Guzmán* de saber qué lapso de tiempo transcurre entre el último episodio de la autobiografía y la redacción de la misma se aclara a la luz de esas simples advertencias. Cuando, en efecto, redacta Alemán su *Atalaya* se puede identificar perfectamente con el «hombre de claro entendimiento, ayudado de letras y castigado del tiempo»²³, que aprovecha el ocio de las galeras para escribir la historia de su vida, identificación que completa con la evocación de lo que fue en su juventud, «muy buen estudiante latino, retórico y griego». Así, pues, si bien es evidente que la vida de Guzmán no se puede confundir con la autobiografía de Alemán, consta, sin embargo, que éste no considera el autobiografismo como simple procedimiento novelesco. La existencia de su personaje es, en parte, su propia existencia; el relato de la ficción corre paralelo a la dirección general seguida por el curso de su propia vida. Eso no significa que debamos connotar a todo trance los episodios novelescos con unas experiencias vitales conocidas o desconocidas del autor, pero sí, en cambio, que, a pesar de todas las evidentes correcciones literarias sufridas por la realidad, se transparenta una actitud

²² P. 831.

²³ P. 96.

determinada frente al pasado, que supone, como lo tenemos subrayado, un idéntico clima afectivo en el galeote y el escritor en el momento de la elaboración de sus memorias.

Didactismo y autobiografía

Si bien carece de verdadera teoría la prosa novelística en tiempos de Alemán, está dependiente de una concepción moral, según la cual cualquier composición debe proponer una imitación o un escarmiento (*argumentum ex contrario*); por tanto: «No ha de ser simple ni desnuda, sino mañosa y vestida de sentencias, documentos y todo lo demás que puede ministrar la prudente filosofía»²⁴. En la segunda mitad del siglo XVI, el ambiente intelectual está saturado por los escritos de los epígonos, que ofrecen a un público culto sus *Diálogos eruditos*, sus *Remedios de jugadores*, sus *Fieles desengaños contra la ociosidad y los juegos*²⁵. A esta estética, esclavizada por la Retórica y la Ética, Cervantes opone, más tarde, una contraestética: «¿Cómo queréis que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo cuando vea que al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora, con todos mis años auestas, con una leyenda seca como un esparto, ajena de invención, menguada de estilo, pobre de conceptos y falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro...?»²⁶

²⁴ SUÁREZ DE FIGUEROA, *El pasajero*, 1617, ed. F. Rodríguez Marín, Madrid, 1913, p. 55; citado por Rico, F., Introducción, CXVI.

²⁵ MEXÍA, P., *Diálogos eruditos*; COVARRUBIAS, P. DE, *Remedio de jugadores*, Salamanca, 1543; LUQUE FAXARDO, F. DE, *Fiel desengaño contra la ociosidad y los juegos*.

²⁶ *Don Quijote*, Prólogo, ed. Castilla, p. 10.

“Novelización” del didactismo

Alemán, por su parte, no se escapa de ese campo de gravitación, pero sin apartarse en nada de los dogmas vigentes, prepara la liberación de la elaboración literaria, por cuanto «noveliza» ese didactismo. Esa novelización es operativa en varios planos:

a) *En el plano psicológico*, en la medida en que hace depender el enfoque moral de la conversión espiritual de un galeote; pero nótese, además, que ese mismo converso no escribe sus memorias a raíz de los hechos, sino mucho más tarde; por lo mismo, todo el pasado autobiográfico que no está evocado directamente, esa zona de misterio que en la vida de Guzmán se extiende desde los años de 1583-84 hasta hacia el 97, se incorpora indirectamente en la creación en la medida en que así se nos aparece la autobiografía como madurada largo tiempo en la meditación, el arrepentimiento y soledad, otros tantos elementos que se expresan y revelan en el tono doctrinal de las digresiones. Por el mismo camino de aproximación, observaremos que el autor plasma las características de su protagonista, sin que éstas ofrezcan la menor discrepancia con aquellas que al cuentista le son imprescindibles. Por entre todas, la imposibilidad de dialogar con los demás («un verdadero desterrado, que no entra nunca en diálogo real con los demás hombres, porque los más desconfían de él y él desconfía de todos en cuanto adquiere un poco de experiencia») ²⁷, que hace de él un *introvertido* dado a la meditación y a los largos soliloquios. Opina excelentemente Rico que «Guzmán actor se entrega una y otra vez a parejos y dolidos autoanálisis, que más tarde, autor, podrá repetir ya serenamente; el deseo de conocerse a sí mismo, caro a la ascética..., es rasgo fundamental de su

²⁷ BLANCO AGUINAGA, N. R. F. H., XI (1957), p. 315.

personalidad y explica tanto su desazón juvenil como justifica el mismo hecho de ponerse a escribir sus memorias ‘con la senectud’... Esas continuas preguntas —con respuesta o sin ella, a un interlocutor imaginario o a sí mismo—, que si, en cierto modo, recuerdan un recurso caro a la literatura religiosa, tan vívidamente interrumpen sus cavilaciones, dan la medida de la soledad de Guzmán, forzado a no dialogar en verdad, sino con el otro yo de su ser escindido» ²⁸.

Esta verosimilitud psicológica acentúa los efectos del *verismo externo*: concebido como la sincera expresión de una experiencia vital, el didactismo nace con no sorprendente naturalidad en boca de un protagonista que cursó siete años de teología y fue siempre considerado como uno de los estudiantes más dotados de su generación. Considerada en este contexto, la famosa *Declaración para el entendimiento deste libro* revela juntamente el peso de la sumisión de la prosa novelística a la ética y, en Alemán, la conciencia de que, superando esas concepciones, es necesario someter el didactismo a las exigencias de la creación y no la creación a las coacciones del didactismo.

b) *En el plano formal*: No se trata aquí de saber si la voluntad de didactismo le impuso a Alemán el *yo* o bien, si al contrario, el empleo de la primera persona lo llevó a moralizar, sino de notar la adecuación perfecta de la forma a las intenciones claramente confesadas de Alemán. Obsérvese, en efecto, que la perspectiva didáctica exige que el autor esté distanciado con arreglo a sus criaturas, por cuanto necesita contemplar la vida «desde fuera de ella, puesta entre paréntesis y vista en la firme realidad ideal del deber-ser, no en la realidad problemática de su existir» ²⁹. Por otra parte, sin embargo, su eficacia depende del *verismo* de la historia y, más que todo, de la exposición de toda la complejidad de los datos psicológicos o circuns-

²⁸ RICO, F., *Nov. pic. esp.*, Introducción, pp. CXVII-XIX.

²⁹ CASTRO, A., *La realidad histórica de España*, 1954, página 383, citado por F. Rico, p. CXI.

tanciales, ideal que sólo se alcanza en una visión *desde dentro* de la existencia en una personalización de la experiencia capaz de dar el necesario relieve a todos los componentes de la realidad psicológica. El didactismo está, por tanto, sometido a dos exigencias aparentemente incompatibles: exige, igualmente, dos perspectivas encontradas, un *desde fuera*, que es distancia, y un *desde dentro*, que es asimilación. Esa incompatibilidad se soluciona en la dualidad del protagonista (héroe y cuentista), la cual nace de una distancia objetiva y temporal (un *entonces* y un *ahora*, la juventud y la vejez), pero también espiritual (un anciano castigado por el tiempo, una conversión). Desde este punto de vista, la ruptura temporal entre el *entonces* y el *ahora* es un elemento básico del sistema formal: Alemán abandona a Guzmán en los umbrales de la madurez porque siente la apremiante necesidad de distanciarse de su personaje. «Sólo el género 'memorias' permitía —escribe Francisco Rico— mantener la artística integridad de la ficción e interpretar desde dentro, en toda su complejidad, el yo y la circunstancia ejemplares; presentar el fruto de la experiencia como ejemplificación de un apriorismo; dar el suceso, sus causas y sus consecuencias, el arrepentimiento y la lección genérica, por la única boca generalmente autorizada, la del protagonista»³⁰.

El origen de la autobiografía

El origen más inmediato es el *Lazarillo*. Descartando «la cohorte de precedentes indiscriminados» que se le dieron a éste, Fernando Lázaro se detiene en las obras anteriores al *Lazarillo* (entre las cuales el *Spill*, de Jaime Roig; el *Libro de buen amor*...), en donde el yo narrativo desempeña una función análoga o contraria a la que tiene en la obra anónima³¹. Observando que

³⁰ RICO, F., Introducción, pp. CX-CXI.

³¹ LÁZARO CARRETER, «La ficción autobiográfica en el *Lazarillo de Tormes*», pp. 195-213.

«son varios los escritores tocados por el influjo de Erasmo que rompen la austeridad de la escuela para buscar fórmulas narrativas nuevas: novela de transformaciones o diálogo, en el que el didactismo concede espacio a la mera recreación»³², escribe que «la narración en primera persona se presentaba al autor como una opción tentadora, como algo que existía ya en la vanguardia literaria de la época, a la que, sin duda, pertenece el *Lazarillo*»³³. En el plano estructural, nota tres obras o elementos que influyeron en ese autobiografismo:

- a) Las metamorfosis de Lucio contadas por Apuleyo (*El asno de oro*) o el seudo-Luciano (*El asno*), obras muy de moda por la época.
- b) *El sueño*, de Luciano, paralelismo éste que hasta la fecha había pasado inadvertido a la crítica. El yo narrativo le parece, en efecto, a Fernando Lázaro, desempeñar una función análoga en las dos obras (*El sueño*, el *Lazarillo*), por cuanto:

1. En las dos se presenta la autobiografía como un ejemplo; el héroe, en *El sueño*, cuenta su niñez, con el fin de que: «Los jóvenes se encaminen hacia lo mejor y se ocupen de su formación, especialmente si alguno de ellos se desanima por su pobreza y se inclina hacia lo peor, echando a perder un talento no despreciable. Yo sé muy bien que el que se halle en tal caso se animará al oír esta historia y me considerará un buen ejemplo para sí mismo al reflexionar en qué condiciones me hallaba yo cuando decidí lanzarme por el camino de lo elevado y optar por la Retórica, sin asustarme por mi pobreza de entonces, y en qué otras, en cambio, he vuelto a vosotros, cuando menos, con igual fama que un escultor»³⁴.

³² P. 202.

³³ P. 198-199.

³⁴ Trad. de JOSÉ ALSINA in *Obras de Luciano*, I, Bar-

2. «Lázaro y Luciano cuentan su historia desde un final satisfactorio de la misma, aunque ambos tuvieron que sufrir vapuleos —el salmantino algo más— durante su niñez» (véase en el *Lazarillo*: «Y también porque consideren los que heredaron nobles estados cuán poco se les debe pues Fortuna fue con ellos parcial y cuanto más hicieron los que, siéndoles contraria, con fuerza y maña remando, salieron a buen puerto...»³⁵).

- c) Una forma epistolar: en efecto, como ya lo había notado Claudio Guillén, el *Lazarillo* se nos aparece como la respuesta dada a un personaje proyectado en la narración bajo la expresión de «Vuestra Merced», el cual le pide al pregonero que le cuente la historia de su vida: «Y pues Vuestra Merced escribe se le escriba y relate el caso muy por extenso, parescióme no tomalle por el medio, sino del principio...» En este plano, Fernando Lázaro nota una fórmula muy parecida en una epístola latina del doctor López de Villalobos dirigida al obispo de Plasencia: *Expetis me generosissime pater status fortune mee narrationem explicitam*. Es, en efecto, muy curioso el paralelismo, cuanto más que, como lo observó A. Marasso, la fórmula «escrebisme, señor, que os escriba» es un recurso frecuentemente empleado en las *Epístolas* de fray Antonio de Guevara³⁶. En contra de lo que sugiere Marasso, no pensamos, sin embargo, que se parodie aquí la expresión, sino que se trata de un elemento funcional que procede directamente de las prácticas de Retórica, de tal modo que el *Lazarillo* se emparenta estructuralmente con el arte de la elocuencia y estriba en un *topos*.

celona, Alma Mater, 1962, citado por Lázaro Carreter, «La ficción autobiográfica...», p. 205.

³⁵ Ed. F. Rico, p. 7.

³⁶ MARASSO, A., *Estudios de literatura castellana*, p. 161; citado por F. Rico, *Nov. pic. esp.*, p. 7, nota 9.

Si hemos aducido la inteligente argumentación de Fernando Lázaro es porque, evidentemente, vale, en parte, para el *Guzmán de Alfarache*. Éste se nos presenta, pues, como utilizando con el autobiografismo y cincuenta años más tarde, una fórmula que hacia la quinta década del siglo era considerada como un método expositivo radicalmente nuevo.

Función estructural del Yo

Importa, sin embargo, delimitar más exactamente la función del autobiografismo y diferenciarla según las distintas obras. Parece evidente que el yo no vale de por sí, sino con arreglo al destinatario del escrito; la especificidad que crea el yo narrativo en la creación existe en la medida en que establece un diálogo con un personaje situado fuera de la ficción. Es, pues, un elemento estructural por cuanto establece una *relación*; en este sentido, el autobiografismo en Alemán se diferencia tanto de los relatos en tercera persona como de las simples memorias centradas en torno al yo, toda interioridad y todo narcisismo. El yo narrativo de las memorias es la construcción y contemplación de una originalidad; el yo de Guzmán es también la afirmación contraria: diferencia en las memorias, la primera persona es un factor de asimilación en la *Atalaya*.

La obra, estructurada por una perspectiva autobiográfica, será lo que es el tipo de relación establecido entre los dos polos funcionales. Véase el ejemplo de las *Confesiones*, de San Agustín, tantas veces aducidas como posible estímulo, con distorsión paródica o no, del *Lazarillo* o del *Guzmán*. La relación fundamental es del *Ego ipse* al *Tu, domine, deus meus* («Tu itaque, domine deus meus, qui dedisti vitam infanti et corpus...», cap. VII; «Non enim docebant me majores homines praebeantes mihi verba... sed ego ipse mente, quam dedisti mihi, deus meus...», cap. VIII; «Vidisti, domine, cum adhuc puer essem...», cap. XI).

A pesar de que, aparentemente, depende de un centro exterior al escrito, es toda interioridad y meditación. En las dos picarescas que nos sirven como puntos de referencia, en cambio, la primera persona es lanzada constantemente, como por impulsión, hacia el exterior; ninguna de las dos se concibe sin esta atracción de la exterioridad.

En el "Lazarillo"

En el *Lazarillo*, el elemento estructural yo-Vuestra Merced:

- a) Describe una relación social, que sitúa al interlocutor del cuentista como doblemente distanciado; éste, en efecto, es el amigo del amo de Lazarillo: «En este tiempo, viendo mi habilidad y buen vivir, teniendo noticia de mi persona el Señor arcipreste de Sant Salvador, mi señor y servidor y amigo de Vuestra Merced» (p. 78)³⁷.
- b) Es una relación de tipo informativo: «Pues sepa Vuestra Merced...» (p. 10). «Huelgo de contar a Vuestra Merced... Vuestra Merced sepa...» (página 14). «Quiero que sepa Vuestra Merced...» (p. 15). «Y porque vea Vuestra Merced...» (página 20). «Como adelante Vuestra Merced oirá...» (p. 25). «Vuestra Merced crea...» (p. 45). Otras tantas expresiones que a lo largo de los tratados recuerda la razón del relato, entiéndase la voluntad por parte del pregonero de aclarar el caso («Vuestra Merced escribe se le escriba el caso...»).
- c) Es una relación *estática*: la distancia entre la primera persona y Vuestra Merced no varía y la estructura mantiene la confesión en un tono de intimidad mitigado de respeto y humildad.

³⁷ Citamos siempre por la edición de Rico.

- d) Establece una relación ambigua: Fernando Lázaro dio relieve a lo que él llama «un admirable medio de caracterización». En la medida en que Vuestra Merced, ya enterado con toda probabilidad por su amigo de los detalles del caso, se dirige al marido sufrido para que éste le cuente su infortunio conyugal, «queda perfectamente definido como socarrón impenitente, como ávido gustador de burlerías, que ha asentado a Lázaro en su última servidumbre, gastándole la más sangrienta broma, la de hacerle contar por irrisión su vida»³⁸. De manera que la figura aparentemente muy secundaria de Vuestra Merced se cambia, y más todavía con el dinamismo que le presta su actitud socarrona, en la fuerza motriz de la elaboración; su presencia silenciosa no es indiferente o neutral, sino esencialmente agresiva. Dentro de este nuevo tipo de relación es muy curiosa y significativa la manera como reacciona el pregonero; obsérvese la constancia de sus ataques a los clérigos, que deben ser considerados como otros medios de caracterización, indirectos y solapados, de Vuestra Merced, asimilado a sus colegas en la denuncia de la relación moral del clero. A la socarronería de su interlocutor contesta la ironía de Lazarillo, que, por prudencia, se acoge al amparo de la alusión. De tal modo que se entabla, a hurtadillas, un diálogo radicalmente agresivo entre los dos.

En el "Guzmán de Alfarache"

En el *Guzmán de Alfarache*, el elemento estructural yo-tú es mucho más complejo; esta complejidad procede:

1. De las diferenciaciones de la primera persona, que representa alternativamente al cuentista o al per-

³⁸ "La ficción autobiográfica...", pp. 208-209.

sonaje (cf. *supra*, *passim*); también cabe discriminar a veces en el cuentista el que escribe y el que se contempla a sí mismo cuando escribe (véase, a guisa de ejemplo: «¡Oh, qué gentil disparate! ¡Qué fundado en teología! ¿No veis el salto que he dado del banco a la popa? ¡Qué vida de Juan de Dios la mía para dar esta doctrina!... Podráseme perdonar por haber sido corto. Como encontré con el cinco, llevémelo de camino. Así lo habré de hacer adelante las veces que se ofrezca») ³⁹.

2. *De las diferenciaciones del tú*: Éste puede representar sea al lector, «Ya te prevengo para que me dejes o te armes de paciencia...» (p. 139); «véisme aquí sin uno ni otro padre, la hacienda gastada y lo peor de todo, cargado de honra...» (p. 143); «yo fui desgraciado, como habéis oído...; ved si un mozo como yo, que ya galleaba...» (p. 145); «no te puedo negar que tuvo esto su castigo y que había muchos buenos...» (p. 155), sea *otro yo*, que concuerda episódicamente con una multiplicidad de categorías sociales o morales (cf. *supra*, cap. VII).

3. *De que lo complica otro elemento estructural, la relación presente-pasado*: El *yo pasado* es, en efecto, un espejo ofrecido al lector: «Este alarde público que de mis cosas te represento no es para que me imites a mí; antes para que, sabidas, corrijas las tuyas en ti» ⁴⁰. Las lecciones de escarmiento sufridas por el personaje valen para los lectores, de tal modo que el pasado autobiográfico puede describir, tanto como el presente, un futuro virtual del *tú*. (Cf.: «De cuyo debido y ejemplar castigo se infiere con términos categóricos y fuertes y con argumento de contrarios el premio y bienafortunados sucesos que se le seguirán al que ocupado justamente tuviere en su modo de vivir cierto fin y determinado y fuere opuesto y antípoda de

³⁹ P. I, L. I, cap. II, p. 139.

⁴⁰ P. 484.

la figura inconstante deste discurso... ⁴¹.») El *yo pasado* se presenta como un *tú futuro* posible.

El *yo presente* es el *atalaya* y, por tanto, se sitúa en la *distancia*; no está asimilado ni tampoco es asimilable; estable, constante, inalterable, está firmemente anclado en la serenidad y certidumbre.

El *yo pasado*, en cambio, se sitúa en la inestabilidad, el recelo y temor, las vacilaciones, pero es el lugar de la *asimilación*.

Este elemento estructural se diferencia de la función que desempeña el *yo-Vuestra Merced*, en el *Lazarillo*, en dos puntos:

- a) Describe una relación humana, desprovista de cualquier connotación social.
- b) Es una relación *dinámica*: la posición del cuentista está más o menos distanciada; se hace humilde («Ya sabes mi flaqueza...», p. 266) o agresivo («No haces honra de vestir al desnudo...», p. 263); trata de establecer una complicidad en contra de enemigos comunes («¡Librete Dios de delito contra las tres Santas!», p. 191) o bien en la murmuración («Dime, amigo, ¿no sabes que digo verdades de tu compañero?», p. 192). Se retrae otras veces en su papel de moralista («¿Pues no consideras, pobre de ti, que lo que llevas a cargo no lo entiendes ni es de tu profesión, y perdiendo tu alma, pierdes el negocio ajeno y te obligas a los daños en buena conciencia?», p. 264; «De ti mismo es bien que tengas vergüenza para no hacer, aun a solas, cosa torpe ni afrentosa», p. 249).

Digamos, por fin, que en *Guzmán de Alfarache* el *yo* se nos parece, sobre todo, justificado por la necesidad de emplear el *tú*. Sin primera persona no existe, en efecto, el *tú*; éste sólo existe con arreglo al *yo*. Dentro de esta perspectiva, se notará con toda eviden-

⁴¹ P. 98.

cia que el autobiografismo es indispensable a la asimilación, en la cual estriba, en el nivel más bajo, la incitación a la misericordia. En el *yo*, en realidad, se sitúa, por cuanto éste se conoce a sí mismo, se explica y describe, la toma de conciencia, la humildad, la confesión y la misericordia; en el *tú*, la acusación, la agresión y la expresión del afán de justicia.

IX

LAS FUENTES DEL "GUZMÁN"

Cuadro recapitulador

Código de las indicaciones de fuentes y analogías:

Fuentes: F ?, f, F (según el orden creciente de certeza).

Analogías: a, analogías constatadas a propósito de los ejemplos; A, analogías constatadas en las demás partes.

Señalamos, después de la indicación de la fuente o analogía, si la imitación es directa o indirecta; en este último caso, mencionamos el nombre del intermediario. Se observará que citamos dos traductores de *L'hore di recreatione*; no dudamos en atribuir el papel de intermediario a uno u a otro, pero mientras que la mediación de Mondragón nos parece cierta en cuanto a un cuento intercalado, «El provenzal y su mujer», sin embargo, no podemos tomarla en consideración en lo que concierne a dos ejemplos, ya que Mondragón, cuya versión es incompleta y poco fiel, no menciona ninguna de esas dos anécdotas. En esos dos casos, podemos optar entre dos hipótesis: o fuente directa o indirecta (a través de Millis Godínez).

El número de aproximaciones que se pueden hacer con un mismo autor no aparecen en este cuadro.

AUTORES	OBRAS	FUENTES Y ANALOGÍAS
ANÓNIMOS	Carta de las 72 necedades ... Cent nouvelles nouvelles (Les)	A A
	Historia del Abencerraje ...	F?
	Liber vagatorum	F
	Libro de los gatos	anal. remota
	Livre des sept sages	F indirecta
	Richeut	A
	Saineresse (La)	A
ALBERTI, L. B.	Momus	F? tr. A. de Almazan
ALCOCER, F. de	Tratado del juego	A
ARGUIJO, J. de	Cuentos de	a
ASENSIO, F.	Floresta española (continua- ción)	a
AVIANUS	Fábulas	F
BANDELLO	Novelle	A
BOAYSTUAU, P.	Histoires prodigieuses	F, tr. Andrea Pescioni
BOECIO	De consolatione philosophiae.	F, tr. F. A. de Aguayo
BONAVENTURE DES PE- RIERS	Nouvelles récréations et jo- yeux devis	A
BOUCHET, G. de	Serées (Les)	A
BOURBON, E. de	Exempla	A
BRANT, S.	Stultifera navis	F?
CASTIGLIONE, B.	Il Cortegiano	tr. Boscón, a
CINTIO G. B. GIRALDI	Hecatommiti	F, tr. Gaytán de Voz- mediano
COVARRUBIAS, P. de	Remedio de jugadores	A
DONI, A. F.	Mondi celesti, terrestri	F, texto original
ERASME	Apophtegmas	a
ESOPE	Fábulas, tradición esópica ...	F, indirecta o directa
ESTIENNE, H.	Apologie pour Hérodote	a
EUSEBE DE CESAREE	Eusebii... Episcopi Chronicon (continuación), por MULTI- VALLIS	F, indirecta (cf. BOAYSTUAU)
FALCO, J.	De partibus vitae	F
GARIBAY	Cuentos de	a
GÓMEZ DE CASTRO, Al- var	Apuntes varios	a
GUICCIARDINI, L.	L'hore di recreatione	tr. Millis Godinez F, tr. H. de Mondra- gon
HELIODORE	Historia Etiópica	F?
HERMOSILLA, D. de	Diálogo de los pajes	F?
LUQUE FAXARDO, F. de	Fiel desengaño contra la ocio- sidad y los juegos	A

AUTORES	OBRAS	FUENTES Y ANALOGÍAS
MASSUCCIO SALERNI- TANO	Il novellino	F, texto original
MEXÍA, Pedro	Silva de varia lección	F, directa
NAVARRÉ, Marguerite de	L'Heptaméron	A
PARABOSCO	Gli diporti	F?, ¿texto original?
PEDRO ALFONSO	Disciplina clericalis	A
PÉREZ DE HITA	Guerras civiles de Granada ...	F?
PETRARQUE	Trionfi	anal. remota
PINEDO, Luis de	Libro de Chistes	a
PLUTARQUE	Morales	tr. Gracián de Alde- rete
POGGE	Facezie	f a
PULGAR, H. del	Crónica	F, directa
SALLE, A. de la	Petit Jehan de Saintré (Le) ...	an. remota a
SÁNCHEZ DE VERCIAL	Libro de los exemplos (El) ...	A
SANTA CRUZ, M. de	Floresta española	f a
STRAPAROLA, G. F.	Le Piacevoli Notti	F, tr. Truchado
TAMARIZ, Licenciado	Novelas	A
TIMONEDA, J. de	Sobremesa y alivio de cami- nantes	f
TORQUEMADA, A. de	Buen Aviso y Portacuentos.	f
VIGNEULLES, Ph. de	Coloquios satíricos	F?
	Cent nouvelles nouvelles (Les)	A

La difusión de los temas narrativos

Aunque este estudio no pretende ser exhaustivo, sin embargo, y dada la situación actual de nuestras investigaciones, llamará la atención el constatar que ninguna obra de importancia aparece en ese cuadro, excepto *La historia etiópica* y algunas remotas analogías, que corresponden a tradiciones difusas. Esta observación es, sin duda, más evidente en el campo del relato; a Boccaccio y Bandello parece ignorárselos en beneficio de narradores más modestos, pero más modernos también. Quizá sea una ley de la imitación literaria: se imita especialmente lo que es reciente, o relativamente reciente, o también lo que acaba de descubrirse. La

mayor parte de los autores citados son del siglo xvi. Si exceptuamos la versión de Alberti hecha por Alman, de la cual tenemos que suponer que Alemán no conoció más que la primera edición, de 1553 (puesto que la segunda es de 1598), todas las obras extranjeras de las que es deudor el autor del *Libro del pícaro*, fueron traducidas en España entre 1582 y 1590 (1582, Straparole; 1586, Boaystuaú y Guicciardini; 1587, Heliodoro; 1588, Guicciardini; 1590, Cinthio). Aparte algunas reminiscencias escolares (Avianus, Esopo y probablemente Pedro Mexía), que dan testimonio, una vez más, del dominio de la Retórica, los autores españoles, que Alemán parece imitar, se dieron a conocer con poca anterioridad (Timoneda, 1564-1569; D. de Hermsilla, 1573; mientras que la *Floresta española*, de Santa Cruz, está en boga de 1574 a 1580, de 1598 a 1600, y empieza a declinar a partir de entonces). El cuadro anterior refleja, pues, ciertos aspectos de la vida literaria española del último cuarto del siglo xvi y de las lecturas que Mateo Alemán pudo hacer entre los veintitrés y cincuenta años, poco más o menos de 1570 a 1597. Las diferentes influencias ejercidas sobre el autor del *Guzmán*, desde la adolescencia a la madurez, se encontrarán estratificadas en su obra, si llegamos a aceptar las conclusiones de *Protée et le Gueux*.

Aunque aparentemente no presentan interés, no hay que desdeñar las analogías que hemos puesto de relieve entre el *Libro del pícaro* y las misceláneas francesas (*Serées*, *Apologie pour Hérodote*, *Histoires prodigieuses*, a las que había que añadir *Les divers rapports*, de Eustorg de Beaulieu). Analogías éstas que nos recuerdan cuán estrechamente unido se encuentra el *Guzmán* a esta literatura paraescolar, que, bajo el dominio de la Retórica, se desarrolló por toda la *Romania*. Sin embargo, no se trata más que de semejanzas, como en las comparaciones que hemos hecho con los narradores franceses (*L'Heptaméron*, *Nouvelles récréations et jo-*

yeux devis, *Les cent nouvelles nouvelles*, *Les nouvelles* de Philippe de Vigneulles), excepto Boaystuaú (el único conocido en España, al parecer). En el último cuarto del siglo xvi, al menos, y a pesar de la falta de relaciones mutuas y de un mutuo conocimiento, lo que no deja de ser sorprendente, franceses y españoles acuden a las mismas fuentes. No obstante, ¿por qué conducto y en qué época han llegado a España los temas narrativos de *Richeut* y de la *Saineresse*? Es éste un problema de historia literaria, mínimo, sí, pero que uno no ha podido resolver. Sea como sea, esta nueva aparición nos recuerda que el relato picaresco, con sus formas de expresión originales, restablece de forma incontestable las corrientes satíricas y cómicas de la Edad Media, cuyo verbo y gallardía vuelve a descubrir.

Con quien mantiene Alemán relaciones de privilegio es con la literatura italiana, y podrá constatarse todo un auténtico símbolo en la doble filiación del protagonista. El *Guzmán*, por muy español que parezca, tanto que durante mucho tiempo se ha visto en él un testimonio —apenas transfigurado— de la realidad ibérica de su época, en realidad debe mucho a Italia. Que sea en el aspecto didáctico, jocoso, narrativo o en cualquier otro, esta aportación no deja de tener una importancia particular. Mientras Guzmán llega a la madurez y a la plenitud de sí mismo en tierra italiana, la obra se nutre en fuentes que uno duda calificar como extranjeras. Esta revelación ilustra, con un nuevo aspecto, la personalidad de un autor a quien las desilusiones y la soledad parecen haberle hecho descubrir de nuevo su remota ascendencia. ¿Cómo no extrañarse entonces al constatar su preferencia tan frecuente, por las traducciones a los textos originales? ¿Es que resultaba más difícil tener estos últimos? ¿Acaso sus contemporáneos leían el italiano con tanta facilidad como se dice? Sirvanos aquí de argumento el ejemplo de Alemán.

La elaboración literaria

(Resonancias subjetivas y verosimilitudes)

Al hacer el balance de este análisis aparece un punto débil, que se olvidará pronto contrarrestado por los méritos. El punto débil, uno vacila en escribirlo, no es otro que la documentación erudita; sigue siendo ésta relativamente superficial y uno es el primero en extrañarse, tan perdido ha estado uno durante largo tiempo a causa de ese alarde abrumador —a veces brillante— de conocimientos, de ejemplos, de sentencias, de lugares comunes y de apotegmas, cuyo origen debe buscarse en una verdadera literatura de vulgarización. Plutarco, que nos recuerda ciertos pasajes, no es conocido ni directamente ni en traducciones; se ignoran ciertos contextos históricos; los personajes (autores de los apotegmas referidos) no son siempre identificados correctamente; tal digresión, la que se refiere al exilio, por ejemplo, mezcla de una forma confusa nociones diferentes, puesto que el mismo Mateo Alemán da la misma impresión de atribuir al destierro ordinario lo que no es más que ostracismo. Esta revelación parecerá menos extraña al pensar en las lagunas de Antonio de Guevara, que apuntaba ya el modesto Pedro de Rhúa, o en las conclusiones del capítulo IV de *Protée et le Gueux* (de la *lectio aux miscellanées*).

El primer mérito es la búsqueda manifiesta de la perfección estilística. Para convencerse no hay más que releer la descripción del monstruo de Ravena o la introducción histórica de *Ozmín y Daraja*, ateniéndose a los pasajes respectivos de la traducción española de Boaystuaui y de la crónica de Hernando del Pulgar. La frase de Alemán, más ágil, con más nervio, con mejor ritmo, exenta de cualquier repetición inútil, expresa un pensamiento más denso y más firme.

Uno se interesará aún más por las cualidades del

narrador. Sin duda, los espíritus delicados deplorarán esa preocupación excesiva de generalización (que aparece, en particular, en ciertos ejemplos), esa obsesión por la ejemplaridad (cf., las historias de don Luis de Castro y de don Rodrigo de Montalvo, la narración de *Dorotea y Bonifacio*, la suerte de Clístenes en la digresión sobre el exilio, la renovación que Alemán introduce en el apólogo de Falco...), cuya permanencia expresa, no obstante, la unidad y continuidad del pensamiento generador y que, por otra parte, puede considerárseles como otras tantas vocaciones de las formas narrativas posteriores. Pero hay más, y es, ante todo, el interés por el cuadro dramático, que se hace evidente, para empezar, en la disposición de evocaciones tan precisas y detalladas como lo exige la visión exacta del desarrollo de los hechos; en la manera de valorizar el elemento dramático del cuadro o de las circunstancias temporales; es también el rápido recuerdo de la guerra sangrienta de los Cien Años antes de la aparición del monstruo de Ravena; el eco de los escudos al caer sobre los adoquines, en el episodio del hurto de un ratero; el esbozo de un valle peligrosamente encajonado en el cuento del provenzal y su mujer. Sin duda alguna, se busca una mejor comprensión para emocionar mejor, pero también se desea convencer de la veracidad de la anécdota o del episodio autobiográfico.

En ese aspecto, uno será más sensible, en particular, a la búsqueda de la verosimilitud psicológica, que preside los remozamientos introducidos por Alemán en los textos que imita: recuérdese cómo retoca la anécdota de los *Hecatommithi* en la burla de la sustitución de las joyas; lo que separa al *Libro del pícaro* del *Buen aviso* en el episodio del hurto de un ratero, o del *Novellino*, en el de la falsa restitución de la bolsa. La manera misma como prepara Guzmán esta última trampa, añadiendo a la cantidad perdida, que había imaginado Masuccio, un dedal de plata, cuatro anillos y unos alfileres, «con objeto de que todo pudiese pertenecer

a una mujer», es por demás significativa; en ello pueden verse, reflejadas en la ficción, las propias ambiciones del autor. Hay que relacionar igualmente con este esfuerzo continuo por obtener un máximo de verosimilitud la nacionalización de algunas narraciones (Historias de don Luis de Castro y de don Rodrigo de Montalvo, narraciones de *Ozmín y Daraja*, de *Dorotea y Bonifacio*), la nacionalización y cristianización de la *Historia etiópica* en *Ozmín y Daraja*, que permiten a Mateo Alemán descubrir los encantos de la novela y de la narración histórica. Hay que añadir a todos éstos un último mérito, al servicio del mismo propósito, y que radica en lo que llamaremos gustosamente, a falta de otra cosa, la personalización de los temas narrativos, tomados tanto de la tradición como de autores españoles o extranjeros. Ciertamente, la mayor parte de estas imitaciones llegan a incorporarse de forma natural a la autobiografía, en la que se alteran sensiblemente ciertos temas tradicionales en función de la evolución del protagonista (cf. Guzmán paje), pero esta asimilación autobiográfica se prolonga, de forma más acertada aún, a través de las resonancias subjetivas de los episodios o narraciones aludidas. A este respecto le parece a uno esencial poner de relieve el arte con que Mateo Alemán impone, en los retoques que hace, una perspectiva subjetiva, que nos lleva de la fría objetividad del narrador al testimonio más convincente de la víctima o del protagonista de la anécdota. No es sólo el caso de Guzmán, que, encerrado en su tinaja, no oye más que confusamente los propósitos que intercambian los dos cómplices; es también el de Sayavedra, que no llega a saber sino más tarde, y a sus expensas, cuáles han sido las reacciones de sus víctimas (robo de la falda); es también el de Dorotea cuando la llevan a la trampa que le han preparado («Iban al monasterio encaminadas»). En fin, el hecho de que la divertida historia de don Rodrigo de Montalvo sea referida por el mismo personaje que ha vivido esta tragicomedia, realza considerablemente el interés del episodio; la elección del

narrador nos impone un alto más: entre los diversos testimonios y las diferentes perspectivas que podían escogerse, ¿no es ésta la más fecunda y la más rica?

Ésa es la conclusión que nos gustaría destacar y proponer, sin desdeñar ninguno de los diferentes aspectos que acabamos de tratar. Considerada en función de los orígenes retóricos del relato picaresco y de la evolución de la forma narrativa es, en efecto, de una importancia capital. Cuando se estudia la forma en que Mateo Alemán renueva los temas narrativos que imita, aparece en el detalle de la elaboración literaria esa búsqueda constante de la verosimilitud, lo que confirma las razones de sus opciones fundamentales: la elección de un marco autobiográfico y la elección de los elementos constitutivos de su personaje. En efecto, no se contenta Alemán con justificar las peripecias de la acción. Al dotar a Guzmán del talento del que él mismo se cree dotado, al dar a su confesión una significación ejemplar, opta por una verosimilitud interna y diríamos total. De ahí el que parezca interrogarse acerca de la naturaleza extraña de la obra literaria y su vocación.

DE LAZARILLO A GUZMÁN: ENSAYO DE DEFINICIÓN DEL PÍCARO

La poética de la picaresca

En 1963, Marcel Bataillon juzgaba confusa la noción de novela picaresca¹. Ya por entonces yo mismo me preguntaba, en un estudio sobre el *Guzmán*, si no sería excesivo hablar de novela picaresca². Fernando Lázaro, por su parte, constatando las dificultades que suscita la definición del género, aclaraba últimamente el problema de una manera magistral al proponernos el estudio del proceso de elaboración del *corpus* picaresco. Llegaba así a la distinción entre modelos y epígonos y a la revelación de una poética no escrita, respecto a la cual los escritores posteriores adoptan una actitud de sumisión total o de relativa originalidad. Poética que no se manifiesta, según él, ni con el *Lazarillo* ni con el *Guzmán*, sino el día en que Mateo Alemán incorpora deliberadamente ciertos rasgos constitutivos de la obra anónima de los que utiliza sus posibilidades, subordinándolos a sus propósitos particulares³. Mientras que Fernando Lázaro, en la continuación de su estudio, se interesa, ante todo, por la constitución del género, se abordará aquí un ensayo de definición de la naturaleza del personaje llamado picaresco.

¹ Cf. *Annuaire du Collège de France*, 1963, p. 485.

² CROS, E., *Protée et le Gueux*, p. 16.

³ LÁZARO CARRETER, "Para una revisión del concepto de novela picaresca", III Congreso Internacional de Hispanistas.

Noción ésta tan confusa como la anterior; en efecto, ¿es posible, como ocurre con frecuencia, confundir al pícaro con el delincuente o con el criminal? ¿Son picarescos todos los personajes de los relatos picarescos? Fuera del género, ¿pueden existir personajes picarescos? Interrogaciones que ponen de manifiesto una doble necesidad, cual es la de distinguir:

- a) El relato picaresco en cuanto ordenado, generalmente, según unas líneas de composición y estructuras peculiares al mismo.
- b) El personaje picaresco.

Comencemos por descartar el método inductivo denunciado ya por Fernando Lázaro. El establecer la lista de todas las categorías sociales que se manifiestan en el conjunto del *corpus* para intentar definir los límites de este concepto, es evidente que no llegaría a resolver el problema. Uno diría que por un fenómeno de capilaridad esos límites se extienden de una obra a otra, valiéndose de la ayuda de procedimientos de generalización satírica inherentes a la perspectiva de los relatos picarescos. Llegaríamos así a la conclusión, según una idea cara a Alemán, de que todo el universo sería picaresco.

Por el contrario, según el método definido anteriormente, cabe:

1. Estudiar la naturaleza del personaje picaresco en el marco de la poética elaborada por Mateo Alemán a partir del *Lazarillo de Tormes*.
2. Valorar el estudio de las relaciones que mantiene con los demás y, en general, con el universo en que se produce.

Si, además, es cierto que Mateo Alemán utiliza los esquemas que le propone el *Lazarillo* en provecho de sus intenciones particulares, habrá que distinguir en ellos:

- a) Los elementos fundamentales que le deciden a la elección de ese modelo.
- b) Los elementos, secundarios para él, que, sin embargo, se imponen como parte integrante del modelo escogido.

De aquí la necesidad de proyectar la estructura del *Guzmán de Alfarache* sobre el texto del *Lazarillo*. Estructura que nos parece reflejar la misma impulsión genética, a saber, denunciar la explotación de la caridad por los pobres de oficio (cf. *supra*).

En tanto que la dialéctica de la justicia y la misericordia constituye la aportación original de Alemán, la proyección de la estructura del *Guzmán* sobre el texto del *Lazarillo* pone de relieve ciertas concordancias.

La mendicidad como campo de gravitación

La excesiva atención que generalmente se ha prestado a ciertos aspectos secundarios del *Lazarillo* (la seudo sátira de algunos medios sociales, la estancia del héroe en casa de diferentes amos, una valoración excesiva de su personaje en cuanto lazarrillo, que en la narración no es más que un episodio efímero) hace que se olvide con demasiada frecuencia una verdad tan elemental como es que la autobiografía del protagonista no es, ni más ni menos, que la de un joven mendigo; en el capítulo VI, sólo unas líneas antes del final de la obra, es cuando, de una forma aparente, cambia su condición («Este fue el primer escalón que yo subí para venir a alcanzar buena vida»). A partir de ahí su aspecto se transforma: «...ahorré para me vestir muy honradamente...», y se diría que escapa de las fuerzas de gravitación que venían ejerciéndose sobre él: «Desque me vi en hábito de hombre de bien...»⁴.

Desde que salió del albergue de la Solana, Lazarillo vive de la caridad y su asociación con el viejo ciego le

⁴ Nov. pic. esp., p. 76.

introduce en el mundo de la picaresca, del que no saldrá sino mucho más tarde. Ahora comprendemos cuán fácilmente los lugares comunes pueden llegar a ocultar las evidencias más sencillas: considerar los diferentes períodos autobiográficos como una sucesión de estancias con amos diferentes sugiere, en efecto, un estado social que no corresponde con exactitud a la realidad de los hechos. Antes de pedir limosna él mismo, Lázaro vive de la que recibe el ciego:

...su motivo fue venir a tierra de Toledo, porque decía ser la gente más rica, aunque no muy limosnera... un vendimiador le dio un racimo dellas en limosna...⁵

...me toparon mis pecados con un clérigo que, llegando a pedir limosna, me preguntó si sabía ayudar a misa...⁶

y poco a poco, con ayuda de las buenas gentes, di conmigo en esta insigne ciudad de Toledo... Y mientras estaba malo siempre me daban alguna limosna; ... Andando así discurriendo de puerta en puerta, con hartito poco remedio, porque ya la caridad se subió al cielo...⁷

Todo esto, repetimos, antes de pedir limosna para sí mismo y para el escudero.

Más adelante le encontramos, lo cual no deja de ser significativo, en compañía de un mercedario, recaudando donativos, probablemente para el rescate de cautivos. Ocho días más tarde le vemos al lado de un predicador de *bulas*, primo carnal de los falsos clérigos del *Liber vagatorum*, en el ejercicio de una mendicidad oficial y organizada.

La estancia con el cura de Maqueda supone el único alto en el camino, aparentemente al margen de la picaresca, aunque, en realidad, para el joven hambriento no se trata más que de obtener su ración de pan de la ofrenda.

⁵ *Ibid.*, pp. 20-21.

⁶ *Ibid.*, p. 27.

⁷ *Ibid.*, p. 42.

Prestemos, sin embargo, atención concretamente a la situación exacta que ocupa el joven Lazarillo en la sociedad en que se produce, sociedad, dicho sea de paso, en la que la principal moneda de cambio es la comida. Detengámonos especialmente en ciertos detalles, que nos permiten imaginarlo con los pies descalzos hasta que el mercedario le compra «los primeros zapatos que rompió en su vida» (tratado 4.º)⁸, y probablemente en harapos hasta que sus parvas economías le permiten comprar ropa vieja (tratado 6.º)⁹: entonces es cuando, según su propia confesión, se ve en hábito de hombre de bien y cuando parece alejarse del mundo de la picaresca. Esta última nota de orden vestimentario coincide claramente con la preciosa indicación que nos da Alemán sobre su propia definición del pícaro en el título de uno de sus capítulos: «Dejando al ventero, Guzmán de Alfarache se fue a Madrid y llegó hecho pícaro»¹⁰; indicación ésta que apoya aún más nuestra impresión de que a lo largo de la peregrinación del personaje y de los diferentes servicios que presta a varios amos, Lazarillo, desde su salida de Salamanca, no ha cambiado verdaderamente de estado. Hacer de este personaje «un criado de muchos amos» es valorar excesivamente la parte de artificio literario, en detrimento de la realidad social que refleja la obra. Nos acercaremos más a la verdad si nos imaginamos a Lazarillo como a un pícaro que presta servicios de poca monta, a cambio de cama y comida. Diferencia no por anodina menos fundamental. Las fronteras del vagabundeo y, por ende, de la picaresca, no se sitúan entre el trabajo y la holgazanería; oscilan, por un efecto de fenómenos de ósmosis; esos fenómenos, cuya realidad sociológica es indiscutible, son los que permiten al personaje picaresco mantenerse en la picaresca, sin dejar de trasladarse hacia diversos contextos narrativos. Presentimos las limitaciones, pero también sabemos que

⁸ *Ibid.*, p. 66.

⁹ *Ibid.*, p. 76.

¹⁰ *G. d. A.*, p. 257.

este problema irritante de definición no llegará a resolverse sino el día en que podamos utilizar encuestas sociológicas sobre la sociedad española del siglo XVI: ¿A qué ocupaciones podía dedicarse transitoriamente un pícaro? Por ahora contentémonos con plantear el problema. ¿Qué criterios sociológicos definen al vagabundo? ¿Cuándo el pícaro deja de serlo por depender de la criminalidad?

Las fronteras sociológicas y morales

Las preguntas que nos hacemos ponen de manifiesto ciertas fronteras sociológicas y morales, ya que aun proponiendo ensanchar el concepto de pícaro a todo un estamento social, que no se caracteriza necesariamente por un estado permanente de mendicidad, estimamos, sin embargo, necesario no confundir la picaresca y la criminalidad. Para delimitar exacta y científicamente cada una de esas zonas nos sería de inestimable ayuda el concurso de los sociólogos. Mientras tanto, no nos queda más solución que la de recurrir a una posible aproximación del problema, sirviéndonos de los testimonios literarios que poseemos. Las confusiones que han sido cultivadas, inconsciente o sistemáticamente, no pueden tener su origen en el *Lazarillo de Tormes*; antes, al contrario, parecen derivar de una falsa interpretación del *Guzmán*, donde el protagonista, a partir de un momento dado, se comporta como un criminal. Ahora bien, hay que tener presente que en la tesis explícita de Alemán esta decadencia moral de Guzmán está determinada por su vida anterior, es decir, por su inmersión en el mundo de los pícaros; tanto para Alemán como para Pérez de Herrera, la picaresca representa el *humus* que conserva una enfermedad epidémica de la sociedad y permite su propagación. Esta frontera, en la ficción literaria, está, por otra parte, tanto mejor trazada cuanto que ese cambio radical va acompañado de una ruptura evidente en la narración. Al final de

lo que cabe considerar como el período de formación del criminal, cual es su inmersión en la picaresca, Guzmán, harapiento, explotador del espíritu de caridad, es recogido por un cardenal. Y reverso de la medalla, al alejarse de Roma está vestido suntuosamente y toma a su servicio a Sayavedra; no será más que unos días más tarde cuando empiece la larga serie de sus crímenes; entre el período de tiempo que media entre una y otra situación y que se confunde con su permanencia en el seno de una sociedad encopetada, lo contrario de la picaresca, hace una brillante demostración de la maestría que ha adquirido. Del pícaro no le queda más que una especie de espectro moral. Estimamos significativa, dentro de los límites de las preocupaciones de Alemán, la brutal antítesis que constituyen, por una parte, la cofradía de los pordioseros romanos y, por otra, el medio aristocrático, evocado inmediatamente después. Esto es lo que nos da pie para afirmar que este período intermedio constituye, en cierta forma, como una caja de descompresión, que permite pasar a una segunda fase de la demostración; en adelante, Guzmán no es ya un pícaro, sino un criminal.

En el plano literario

No basta considerar al pícaro, en el interior de la creación, de acuerdo con unos criterios sociológicos; hay que precisar aún cómo ese personaje, definido sociológicamente, se caracteriza en el plano propiamente literario; en una palabra, cómo el pícaro llega a la calidad de personaje literario, de personaje picaresco.

Tratemos de disipar ciertos factores de incompreensión, una vez más, por lo que se refiere al *Lazarillo*; si es cierto que la incorporación de un personaje como el Lazarillo, en la elaboración de una poética no escrita, cambia el personaje en tipo, no es menos evidente que ese tipo conserva el reflejo de las estructuras narrati-

vas originales en las que evoluciona y que, en consecuencia, hemos de procurar definir.

Mientras Guzmán pretende observar toda la vida humana, a Lazarillo sólo le interesan sus pseudoamos. Su visión no va más allá de ese mundo reducido a dos personajes, que se renueva continuamente; lo que cautiva su espíritu, en realidad, es la naturaleza de las relaciones que mantiene con ellos. Lazarillo no juzga la conducta del viejo ciego en relación con la sociedad, cuya credulidad explota; a lo sumo, y ocasionalmente, admira su habilidad para subrayar mejor la importancia de sus «ingresos»; en una palabra, para pintar mejor la avaricia de la que hace alarde en relación con él. Lo mismo ocurre con el cura de Maqueda; en los dos primeros tratados, ya se trate de escenas callejeras o de evocaciones de albergue o aun de los fieles que acuden a la ofrenda, la masa permanece en la sombra; solamente destacan esos duelos singulares en los que se enfrentan los dos personajes principales. Del primer tratado destacaremos el episodio del jarro de vino, escamoteado, primero, a hurtadillas; vaciado después, sirviéndose de una paja larga de centeno, y, al fin, perforado delicadamente. Con esta estructura narrativa, construida a base de una progresión de astucias, es como se ha elaborado el conjunto del segundo tratado:

... y cuantos él tapaba de día, destapaba yo de noche. En tal manera fue y tal priesa nos dimos, que sin duda por esto se debió decir: "donde una puerta se cierra otra se abre". Finalmente, parecíamos tener a destajo la tela de Penélope, pues cuanto él tejía de día, rompía yo de noche ¹¹.

La dialéctica de la avaricia y la caridad en "Lazarillo de Tormes"

Paralelismo ciertamente, pero con una transposición temática que opone el «grandísimo entendimiento» del

¹¹ *Ibid.*, p. 37.

ciego a la tonta credulidad del cura; mientras que aquél prepara con astucia el castigo que reserva al Lazarillo, solamente es el azar el que abre los ojos del cura. Por el momento, el mundo picaresco se reduce a esta situación de conflicto, dentro de una dialéctica de la caridad y la avaricia que constituye, de una forma evidente, la primera ley interna de la obra; ésta se pone de manifiesto en los tres primeros tratados, es decir, en la mayor parte del libro. El viejo ciego y el cura de Maqueda, en niveles distintos, viven de lo que les dan los demás, pero comparten de mala gana el pan de la ofrenda o el de la caridad. Egoísmo que valoriza particularmente la propia generosidad de Lazarillo en el capítulo siguiente. La lección es explícita:

Este, decía yo, es pobre, y nadie da lo que no tiene; mas el avariento ciego y el malaventurado mezquino clérigo, que, con dársele Dios a ambos, al uno de mano besada y al otro de lengua suelta, se mataban de hambre, aquéllos es justo desamar y aquéste de haber mancilla ¹².

Ya se sabe cómo Alemán completará esta temática añadiendo a la avaricia del que recibe la limosna, el egoísmo del que debería darla y, sobre todo, planteando el problema de la beneficencia dentro de un contexto social.

Lo falso y lo verdadero en el "Lazarillo"

Pero precisamente estas situaciones de conflicto oponen cada vez a personajes que tienen una calidad común: la hipocresía. Al ciego, calificado las más de las veces de astuto, traidor, se le pinta como a un proto-hipócrita; recuérdese cómo disimula sus reacciones en el episodio del racimo de uvas de Almorox o en el desenlace del robo de su vino. El mismo rasgo de carácter se encuentra en el cura de Maqueda, el cual se

¹² *Ibid.*, p. 54.

aplica a disimular su avaricia ante terceras personas y a justificarla «falsamente» ante su monaguillo; rasgo de carácter, en fin, que aparece igualmente en el *Lazarillo* cuando lo vemos, so pretexto de calentarse, meterse entre las piernas del ciego para mejor engañarle o, más aún, «hacerse el dormido», «hacerse el sobrio»... Una vez más, y a pesar de ciertos aspectos más simpáticos de su personaje, es la hipocresía la que se manifiesta en el caso del escudero famélico; es cierto que, desde otro punto de vista, *Lazarillo* pone su talento de disimulador al servicio de una evidente delicadeza de corazón; en el mismo pasaje, la diferencia que existe entre lo que dice y lo que piensa el escudero está puesto de relieve de una forma notable y significativa por medio de una serie de «apartes» de su criado. El mundo del buldero es aún un mundo de ilusión y mentira. Y entre la mentira y la verdad, sirviendo admirablemente a esta dialéctica, todo un mundo de credibilidad (la *simpleza* de *Lazarillo* a la salida de Salamanca; su *ingenuidad* cuando se encuentra con el escudero, cuando se cruza con el entierro; la *credulidad* del pueblo ante el falso milagro del buldero), pero también todo el arte de los sobrentendidos equívocos (el mercedario, el arcipreste de San Salvador).

Y es que esta dialéctica de lo verdadero y lo falso sirve admirablemente al ligero pretexto narrativo de la obra. «Me escribe se le escriba el caso», decía en su prólogo el seudo-pregonero público. «Hasta el día de hoy nunca nadie nos oyó sobre el caso», termina el final de su confesión¹³.

El «caso» no es otro, lo sabemos, que la existencia probable de un ayuntamiento de tres personas. Manteniéndose constantemente en el límite de las apariencias y la realidad, el relato nos prepara para la asombrosa ambigüedad de la nota final.

Así, pues, cuando se proyecta la estructura del *Guz-*

¹³ Cf. GUILLÉN, C., «La disposición temporal del *Lazarillo de Tormes*», y RICO, F., «Problemas del *Lazarillo*».

mán sobre el texto del *Lazarillo*, se ven aparecer con la mayor nitidez superposiciones estructurales, que permiten definir el campo de gravitación de la literatura picaresca y la naturaleza de sus tipos literarios. A éstos los definiremos como a unos pícaros que tratan de sobrevivir en el seno de un mundo dominado por la ilusión y la mentira, siendo ellos mismos fundamentalmente hipócritas. Las fronteras que podemos tratar de precisar en el interior de la delincuencia son las que sugieren las apariencias externas del personaje: los engaños del pícaro harapiento no tienen como objeto más que su supervivencia nutritiva, aunque la suerte convierta su botín en más rico de lo que se podía esperar; éste es el caso de Guzmán cuando, en Madrid, entra en posesión de 2.500 reales; la rapidez con que dilapida esta pequeña fortuna se explica, a nuestro parecer, por la naturaleza misma del personaje, que ignora todo espíritu de posesión, y por los imperativos mismos de la creación, que mantienen la narración durante cierto tiempo aún dentro de la picaresca. Por un segundo fenómeno de reflexión del *Guzmán* sobre el *Lazarillo*, aparece un nuevo factor de unidad en esta segunda antítesis del espíritu de avaricia. Las fronteras sociológicas del concepto de pícaro quedan así, en cierta medida, subrayadas por las fronteras psicológicas o morales, según se escoja una u otra interpretación general. A los pícaros, la misma limitación de sus objetivos les impide incidir en delitos graves: el personaje picaresco no lo es más que en la medida en que sus crímenes no le salvan de la picaresca. De ahí que la metáfora del campo de gravitación nos parezca que se impone efectivamente no sólo en cuanto se aplica al sustrato sociológico del género, sino, más aún, en cuanto red de fuerzas que retienen a los personajes en sus mallas.

CONCLUSIÓN

INVENCIÓN NOVELESCA Y ELOCUENCIA

Las bases fundamentales de la invención novelesca de *Guzmán de Alfarache* se reducen a unos cuantos elementos. La materia narrativa se organiza en torno al viaje a Italia, en el que se puede ver no sólo el reflejo de lo que era quizá ya una moda literaria, sino también, y muy especialmente, la transcripción de la nostalgia de Mateo Alemán y, en ciertos aspectos, un homenaje que el autor rinde a una nación y una ciudad, en particular, a las que se sentía ligado íntimamente. En esta viga maestra es donde se apoyan esas estructuras secundarias que son el *Alivio de caminantes* y el *Sobremesa*, unidas a su vez a las alternancias de las etapas que hacen progresar la narración. El ritmo comunicado a ésta adquiere en cada uno de los dos últimos libros, y, sobre todo, en el de la Segunda Parte, una aceleración sensible, que refuerza los efectos de la explosión narrativa en un marco espacial cada vez más amplio (de Sevilla a Cazalla, de Andalucía a Madrid, de Madrid a Génova pasando por Barcelona...)

Ciertamente, en la organización de *Don Quijote* encontramos ese movimiento de amplificación, y es patente, asimismo, en Vicente Espinel, en cuya obra, Marcos de Obregón concluye tres viajes, cada uno más importante que el anterior, y cuyos puntos extremos se sitúan en Salamanca, el litoral cantábrico y Venecia. Pero mientras que los personajes de Cervantes y Espinel vuelven cada vez a su punto de partida, lo mismo que Justina, que retorna siempre a Mansilla de las

Mulas, el periplo de Guzmán es único. Sin embargo, en la obra de Mateo Alemán esta composición circular cobra relieve con la historia misma de las vicisitudes del pícaro, relacionada explícitamente con la metáfora clásica de la Fortuna, tanto como con la carrera de su existencia, que de la inocencia del niño le eleva a cierta forma de santidad, después de haber caído en lo más bajo; de la misma forma, se subraya aquí la organización cíclica, por medio de hábiles reanudaciones, que en las primeras páginas de la Segunda Parte vuelven a utilizar los primeros elementos de la autobiografía, como, por ejemplo, esas imágenes que coinciden con el regreso de Guzmán a Sevilla: las maliciosas evocaciones de esas dos cortesanas jóvenes que rodean a la madre del héroe (su nuera y su pseudo hija) y que, aunque tarde, concretan los sueños de Marcela, o también el expediente que el escribano abre delante del predicador y que recoge, con otras palabras, el conjunto de la materia narrativa de las dos partes, permitiendo que la confesión del pícaro se confunda con la acusación pública.

Por otra parte, lo que parece haber sugerido el pretexto narrativo es la crítica de ciertos aspectos de la sociedad y, con más precisión, la necesidad de reformar la beneficencia: necesidad sentida de forma imperativa. Esta nueva concepción de la compasión y de la justicia social, que desdeñando el valor redentor de la limosna nace de la toma de conciencia de las responsabilidades colectivas, domina el conjunto de la obra y le da su verdadera significación. Ello nos induce a pensar que en el espíritu de Mateo Alemán el pícaro es, ante todo, un vagabundo y un mendigo. Nuestra opinión se basa en la epístola del 2 de octubre de 1597, en el parentesco del título del folleto alemán y del que se impuso rápidamente como *Libro del pícaro*, que representa el paso de la evocación colectiva a la singularidad de la experiencia novelesca, y también en la misma lectura del *Guzmán de Alfarache*: cuando el héroe llega a Ma-

drid aparece «hecho pícaro», porque se ha visto obligado a vender casi todos sus andrajos durante el viaje, observación, pues, que no corresponde a rasgos morales del carácter, sino a una apariencia del vestir.

En la medida en que ese mendigo vagabundo es un falso menesteroso, el término se enriquece con una significación secundaria, que pronto llegará a eclipsar a la precedente, con lo que se demuestra la importancia del tema de la simulación, que Mateo Alemán desarrolla bajo las influencias privilegiadas de Alberti y Doni y que se convierte en una de las dos imágenes dominantes de su elaboración.

En ese doble aspecto del pícaro aparece ya el destino que Mateo Alemán asigna a su personaje, así como la larga historia de su derrumbamiento moral se confunde con su progresiva sumisión al mundo de la falsedad. Esta evolución, sin embargo, está regulada ella misma por el juego de las fuerzas internas (determinismo hereditario) y especialmente externas y está enfocada esencialmente en función del encadenamiento de los hechos, de las causas a las consecuencias, de tal manera que el relato se transforma en una demostración rigurosa y ejemplar.

Así es como parecen combinarse la aportación novelesca de los relatos de aventuras y la mediación de la retórica. Mientras que el viaje a Italia, lejano reflejo de la novela bizantina, delimita el trazado del paso narrativo, el estudio psicológico que nutre la demostración ejemplar introduce en la novela de aventuras algo así como una perspectiva nueva y más fecunda. He ahí por qué Guzmán de Alfarache parece ser, en el llamado género picaresco, un personaje único, y los protagonistas que le seguirán darán con frecuencia la impresión de imitar los ardides y malicias de su madurez, sin tener que recorrer el largo camino de sus vicisitudes y de su formación.

Al final de este estudio, desearíamos recordar preci-

samente la influencia que Mateo Alemán ha ejercido sobre el género narrativo mayor de principios del siglo XVII. Si la «vida picaresca», como lo ha expuesto Marcel Bataillon, irrumpe masivamente como materia literaria entre 1598 y 1605, se debe a las obras de Mateo Alemán, Mateo Luján y López de Úbeda, lo que equivale a decir que esa irrupción se confunde con lo que se podría llamar el ciclo de Guzmán y de su esposa Justina. Quevedo, por su parte, parece tener presente el *Guzmán de Alfarache* cuando escribe la historia de Pablos. En fin, es significativo constatar que gracias a la publicación del *Libro del pícaro*, el *Lazarillo de Tormes*, prácticamente olvidado durante toda la segunda mitad del siglo XVI, después de un éxito rápido y efímero, va a conocer una nueva popularidad entre 1599 y 1603. Pero entonces, si se prescinde de *La hija de Celestina* y *La desordenada codicia de los bienes ajenos*, cuya elaboración es floja, por no decir nula, y aparte del ciclo del *Lazarillo de Tormes*, ¿qué obras en ese primer cuarto del siglo XVII, y en el llamado género picaresco, esquivan, al parecer, la atracción directa del *Guzmán de Alfarache*? La *Vida de Marcos de Obregón*, cuyo protagonista no es ni un pícaro ni un perdido, y *El donado hablador Alonso*, que es una novela dialogada. Por consiguiente, estimamos preferible aislar el *Libro del pícaro* del género picaresco y presentarlo como una de las primeras formas de elaboración novelesca. A nuestro parecer, los dos fenómenos más importantes de ese principio del siglo XVII lo constituyen el *Guzmán* y *Don Quijote*. Y, sin embargo, indican ya a la creación novelesca dos caminos bien diferentes: uno, dominado por el imperativo de la verosimilitud, obedece a las necesidades de una demostración que se desarrolla en función de normas generalizadoras; el otro, a pesar de las preferencias del canónigo, nos introduce en un mundo de locura, en el que imperan caprichos inesperados. En tanto que Cervantes se siente cautivado por los juegos irisados de la imaginación y manifiesta «cierto gusto

por la sencillez y la libertad creadora», Mateo Alemán rehace sus recuerdos con la ayuda artificial de reglas y tradiciones aceptadas servilmente; prefiere las construcciones complicadas, sobrecargadas y exuberantes. El *Libro del pícaro*, tal como es, representa para nosotros un paso creador, sin el cual *Don Quijote* no sería lo que es, y pensamos que la lúcida crítica que Cervantes parece hacer en varias ocasiones del *Guzmán de Alfarache* explica ciertas características de su propio relato.

Retengamos especialmente, como Ginés de Pasamonte, los dos méritos principales del *Guzmán*: la elección de un marco autobiográfico y la búsqueda de la verosimilitud. Nos inclinamos a creer que Mateo Alemán había pensado en los problemas que plantea la elección de un marco autobiográfico; como prueba, nos basta el breve resumen con el que comienza sus primeras páginas y en el que se decide a dejar entrever el relato, así como el retoque que introduce en su desenlace: en principio, Guzmán debía redactar sus memorias «desde las galeas, donde queda forzado al remo, por delitos que cometió»; la Segunda Parte, por el contrario, se termina en una especie de «suspense»: Guzmán espera con ansiedad su próxima liberación. La brusca variación más importante está representada no por ese cambio de situación, sino por la repentina e irreversible conversión del galeote, lo que aparentemente no estaba previsto en el plan inicial de la obra. Ahora bien, esta conversión transforma el *Guzmán de Alfarache* en una narración perfectamente acabada. Nos parece inútil, en efecto, insistir aquí en cómo un relato autobiográfico está condenado a permanecer incompleto: el protagonista, disponible siempre, puede en cualquier momento renacer en eventuales continuaciones apócrifas o no, al menos que, por no poder morir, no sea ya igual a sí mismo. Al resolver esta imposibilidad con la evocación de la muerte del «hombre viejo», el *Libro del pícaro* puede ser considerado como el tipo mismo de la perfecta auto-

biografía, es decir, una biografía conducida hasta su término.

Si es cierto que con esta conversión se ha concluido un primer círculo, que refuerza la organización cíclica de la obra, sin embargo queda una brecha que no ha sido cerrada y que corresponde al intervalo que separa el tiempo de los acontecimientos del de su transcripción. Esta zona oscura no afecta ya al protagonista, sino al narrador, puesto que, más aún que en cualquier otra confesión, las narraciones autobiográficas de aventuras picarescas presuponen un desdoblamiento marcado del personaje, cuyas actividades y preocupaciones se proyectan, de forma contradictoria a veces, en la elaboración literaria.

Al hablar de la utilización de las fábulas y apólogos, indicábamos ya este juego incesante de ir y venir que nos hace pasar de un «ahora» a un «entonces», de un mundo a otro, de la acción a la reflexión y, en cierto modo, de los episodios novelescos a las moralidades llamadas superfluas. Y así, en torno a las bases novelescas, se enlazan dos hilos autobiográficos, destacados aquí y allí por los soliloquios del protagonista o los apartes del narrador. La distancia que separa las picardías de las moralidades es la misma que pone de relieve esos soliloquios y apartes, como también esa multitud de observaciones fugaces en las que Mateo Alemán no cesa de subrayar el abigarramiento de su arte.

El narrador es, pues, a la vez, observador y observado, pero no se limita a comentar con los lectores sus picardías y crímenes; observa con ellos la obra que compone a merced de los caprichos aparentes de su fantasía. No puede uno por menos de pensar en Don Quijote, quien en la Segunda Parte se observa, como nosotros mismos lo hemos observado, en el relato, ya compuesto, de sus heroicidades anteriores. Se trata en cada uno de ambos casos de dos ficciones complementarias insertadas la una en la otra, pero al mantener entre ambas una distancia siempre igual, el «doble

registro» que aparece en la dirección de la autobiografía (o gracias también a los juegos imaginativos de Cervantes) precisa para siempre dos momentos netamente distintos, un pasado y un presente, que no existen sino el uno por el otro. Don Quijote y Guzmán, que nos dicen contemplarse a sí mismos tal como les contemplamos nosotros, son a cada lectura lectores que nos acompañan en una especie de presente ideal. Y es curioso constatar que Cervantes y Mateo Alemán han incluido, los dos, narraciones intercaladas, que organizadas en torno a ficciones insertadas, a su vez, una en otra, se hacen eco de la estructura de la ficción principal. De esta forma, la autobiografía perfecta, que lleva consigo necesariamente dos desarrollos en el tiempo, y el atractivo por las narraciones intercaladas llegan, igual que los esquemas narrativos heredados del *Decamerón* o de los *Cuentos de Canterbury*, a asegurar con solidez ficciones principales dentro de un presente inalterable. Esta impresión de un tiempo vivido al ritmo de la lectura es lo que nos parece caracterizar un nuevo género, representado esencialmente, al principio del siglo XVII, por el *Guzmán de Alfarache* y *Don Quijote*.

Pero Ginés de Pasamonte precisa aún a sus interlocutores ocasionales que su historia «trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas, que no puede haber mentira que se le iguale». Y, en realidad, *Guzmán de Alfarache* sorprende por el esfuerzo sostenido, torpe a veces, que hace Mateo Alemán por conseguir el máximo de verosimilitud. Ciertamente, esta búsqueda se pone claramente de manifiesto cuando se estudia en detalle la forma con que utiliza sus fuentes, cuando se le ve interesarse a cada paso por la verosimilitud psicológica de sus personajes y atenerse a una perspectiva siempre subjetiva; es, sin embargo, mucho más patente aún en el cuidado que pone en precisar la naturaleza de su narrador: Mateo Alemán hace dar a la narración autobiográfica un paso más hacia la verosimilitud al justificar, al mismo tiempo —lo que

no había pensado en hacer el autor del *Lazarillo*—, las razones que han podido incitar al protagonista a escribir la historia de su vida y la capacidad intelectual que le permitía llevar a bien su proyecto.

Así volvemos a la primera conclusión que se desprende de nuestro trabajo: si nos atenemos a los únicos testimonios que poseemos, podemos afirmar que los primeros lectores del *Libro del pícaro* reconocieron en él todo un mundo intelectual que les era familiar y no han sido sensibles a la ambigüedad y contradicciones que la crítica moderna ha creído poder discernir: para ellos, queda dicho, la evocación de los engaños y artificios del protagonista no hacía más que volver a emplear, por el argumento de los contrarios, los mismos temas que desarrollaban las consideraciones ejemplares, y es al dominio que ejercía, sobre ellos como sobre el autor, un sistema de pensamiento relativamente rígido, al que pensaban relacionar no sólo los pasajes que podían reconocer fácilmente (fábulas, alegorías, ejemplos, sentencias y lugares comunes), sino también, y sobre todo, los elementos constitutivos del personaje central y las normas que regían su evolución. Por encima de las cualidades externas de la obra cuyos méritos elogiaban, eso significaba ya el reconocimiento de la extensión de la mediación de la retórica, y ese público de finales del siglo xvi es el primero que se negó a distinguir el contenido del mensaje narrativo de la expresión que servía para transcribirlo, poniendo en evidencia, al mismo tiempo, la singular coherencia de la elaboración literaria.

No obstante, es cierto que traductores como Barezzo Barezzi, James Mabbe y Gaspar Ens, más atentos, en particular, a la riqueza desordenada de esta «silva de varia lección», diluyeron en sus versiones respectivas el contenido novelesco, que desaparece apenas formado y se pierde dentro de lo que hoy nos parece de una insípida sosería. No obstante, debemos subrayar que fue ésta la versión más extendida por Europa. Sin duda, más tarde, actualizado por Brémond, *Guzmán de Al-*

farache será cada vez más leído: no lo será en todos los sitios y a partir de entonces será difundido especialmente en Francia. Si la interpretación de la traducción italiana se difundió tanto a través de la mayor parte de la *Romania* en los veinte primeros años del siglo xvii, antes de desaparecer completamente, es precisamente porque el aspecto de la obra que ponía de relieve correspondía al gusto de la época; el esbozo novelesco que Barezzo Barezzi parecía desdenar, y que desarrollarán más tarde Brémond y sus sucesores, constituía, por el contrario, la aportación innovadora. El análisis de las vicisitudes de la obra permite así despejar lo que constituye su primer interés: *Guzmán de Alfarache* debe ser considerado como una de las primeras formas de la novela moderna europea. Añadiremos, por otra parte, que cuando se piensa que las traducciones de Brémond, Le Sage, Alletz, fueron editadas más de treinta veces en Francia en el siglo xviii, no se puede por menos de evocar las repercusiones y las influencias que, a través de esas diferentes traducciones, ha ejercido necesariamente sobre la elaboración y la factura de la corriente novelística francesa. El arte de la elocuencia se presenta así como una de las fuentes de la novela moderna.

Se nos podrá reprochar esta interpretación «formalista» y lamentar que demos una importancia excesiva al artificio y a los procedimientos empleados. Sería comprendernos mal: por el contrario, las características externas de la obra han constituido para nosotros el «hilo de Ariadna», que nos ha conducido al corazón de la elaboración novelesca. En efecto, no confundimos el arte de la elocuencia con lo que, sin duda, es su aspecto más superficial y su aportación de menor importancia, a saber: las técnicas particulares de la expresión que preconiza, y nosotros nos hemos esforzado en despejar de esta retórica convencional la fecundidad de su contenido, al mismo tiempo que la coloración específica que imprime a la visión del mundo.

Desde este punto de vista, creemos necesario insistir

sobre la unidad que preside la creación de Mateo Alemán: es cierto que hemos encontrado constantemente en sus diferentes escritos un idéntico universo de normas éticas, que le permite discernir en los sucesos fortuitos y accidentales las manifestaciones particulares de una ley general, pero cuando se aborda el *Libro del pícaro* no se puede soñar una coherencia más perfecta. No conviene olvidar aquí las preocupaciones que se encuentran al principio de la obra —la voluntad de proteger el campo de la misericordia contra la explotación del espíritu de caridad por los falsos menesterosos y el sentimiento de que la limosna debe ser reglamentada por la ley— y de las que se saca una idea esencial: la necesidad para la justicia de fijar unos límites a la misericordia. Si es cierto que esta idea generatriz parece olvidarse pronto en el encadenamiento de los episodios narrativos, queda esa demostración ejemplar que nos introduce, a lo largo de sus páginas, en un mundo novelesco en el que reinan soberanamente la falsedad y la simulación y que está obsesionado por la justicia.

Que el tema de la justicia sea, a su vez, el factor principal de unidad que permite reagrupar alrededor del debate central —los límites de la culpabilidad del héroe— los diferentes relatos intercalados, prueba suficientemente que no es el caso particular de los falsos o verdaderos pobres el que ha dado un dinamismo suficiente a la creación, sino el movimiento dialéctico que opone, en todos los niveles, la justicia y la misericordia. Mateo Alemán no toma, pues, sus técnicas de expresión solamente del pretorio; está enteramente sometido a esas dos obsesiones de lo verdadero y lo justo, que pesan sobre toda elocuencia judicial. Vemos, pues, que la elocución no puede ser separada de esta percepción particular de la vida, que constituye el fundamento mismo de la obra.

Hemos subrayado repetidas veces todo lo que de artificial hay en el *Libro del pícaro*, y hemos observado que esta mediación constante de las normas y tópicos se opone a toda transcripción exacta de la realidad. En

vez de descansar en la observación de los hechos, nos introduce, por el contrario, en medio de un universo cultural caracterizado por el artificio y las convenciones. Repitémoslo una vez más: buscar en esas digresiones, ordenadas por movimientos de generalización, o en esas descripciones, sometidas a una unidad de impresión, el verdadero reflejo de la vida social, es una empresa abocada al fracaso. No por ello pretendemos que no exista ese sustrato: la implantación en Sevilla de una colonia de banqueros genoveses, la atracción ejercida por Italia, los problemas planteados por el vagabundo, son, entre muchas otras, realidades incontestables de la España de finales del siglo XVI. Efectivamente, todo en el relato es *verosímil* y es probable que ése fuese uno de sus principales encantos. Quisiéramos, empero, denunciar una confusión: no creemos que sea posible calificar de «realistas» obras que obedecen no a la necesidad de describir, sino a la de *conmover*; que se preocupan, no de la *realidad* del objeto, sino de la *impresión* que pueda suscitar su proyección en nuestro espíritu.

La retórica, en fin, no debe ser considerada más que como un simple arsenal de recetas o como un museo heteróclito de valores caducos. Es ella la que ha aportado a la elaboración literaria el socorro de una especie de filosofía y nos propone aún una verdadera estética, que se interesa casi esencialmente por la inteligencia y la sensibilidad. En este sentido es como deseáramos la rehabilitación de la vieja noción de *affectus*. Ya hemos visto que no es posible estudiar la apariencia descriptiva que fija el mensaje narrativo o la expresión metafórica sin tener en cuenta las perspectivas singulares que supone; de la misma forma, hemos indicado que la gran ley interna que gobierna el *Guzmán de Alfarache*, la dialéctica de la justicia y la misericordia, no se explica más que dentro de este sistema, que se convierte en el factor principal de unidad del libro. En las épocas en que ha reinado soberanamente, es también el *affectus* el que organiza profundamente nume-

rosas obras antiguas, y nos privaríamos de uno de los instrumentos de análisis más importantes si lo olvidásemos; tanto es así, como escribía Camus en una frase harto luminosa, que «una obra de hombre no es más que esa larga marcha para encontrar, en los arcanos del arte, las dos o tres imágenes sencillas y grandes, hacia las que se ha abierto, una primera vez, el corazón».

BIBLIOGRAFÍA

- BATAILLON, M.: "Recherches sur les pauvres dans l'ancienne Espagne, roman picaresque et idées sociales", *Annuaire du Collège de France*, XLIX, 1949, pp. 209-214.
- BLANCO AGUINAGA, C.: "Cervantes y la picaresca. Notas sobre dos tipos de realismo", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XI, 1957, pp. 313-342.
- BLEIBERG, G.: "Mateo Alemán y los galeotes", *Revista de Occidente*, núm. 39, junio 1966, pp. 330-363.
- CASTRO, Américo: "Perspectiva de la novela picaresca", *Hacia Cervantes*, Madrid, Taurus, 1957, XXXII + 352 pp.
- CROS, E.: *Protée et le Gueux, recherches sur les origines et la nature du récit picaresque dans Guzmán de Alfarache*, París, Didier, 1967, Études de littérature étrangère et comparée, 510 pp.
- *Contribution à l'étude des sources de "Guzmán de Alfarache"*, Montpellier, 1967, 194 pp.
- "La vie de Mateo Alemán: quelques documents inédits, quelques suggestions", *Bulletin Hispanique*, 1970, 3-4, tomo LXXII.
- FARAL, E.: *Les arts poétiques du XII et du XIIIème siècles. Recherches et documents sur la technique littéraire du Moyen Age...* París, E. Champion, 1924 (Bibliothèque de l'Ecole des Hautes Etudes, t. 238), XVI + 384 pp.
- FOULCHÉ-DELBOSC, R.: "Bibliographie de Mateo Alemán, 1598-1615", *Revue Hispanique*, XLII, pp. 481-556.
- GESTOSO Y PÉREZ, J.: *Nuevos datos para ilustrar las biografías de Juan de Mal Lara y de Mateo Alemán*, Sevilla, 1896.
- GUILLÉN, Claudio: "Luis Sánchez, Ginés de Pasamonte y los inventores del género picaresco", *Homenaje a Rodríguez Moñino*, Madrid, Castalia, 1966, t. I, pp. 221-231.
- "Los pleitos extremeños de Mateo Alemán", *Archivo Hispalense*, Sevilla, 1960, núm. 103-104, pp. 333-369.
- "La disposición temporal del Lazarillo de Tormes", *Hispanic Review*, XXV, 1957.
- JIMÉNEZ SALAS, M.: *Historia de la asistencia social en España en la Edad Moderna*, Madrid, 1958, C. S. I. C., Instituto Balnes de Sociología.
- LÁZARO CARRETER, F.: "La ficción autobiográfica en el Lazarillo de Tormes", *Litterae Hispanae et Lusitanae*, Zum Fünfzigjährigen Bestehen des Ibero-Amerikanischen Forschungsinstituts Der Universität Hamburg, pp. 195-213.

- "Para una revisión del concepto de novela picaresca", III Congreso Internacional de Hispanistas, Méjico, 1968. (Se publicará en las *Actas del Congreso*.)
- "Construcción y sentido del *Lazarillo de Tormes*", *ABACO*, 1969, I, pp. 45-134.
- MCGRADY, D.: *Mateo Alemán*, New York, Twayne Publishers, 1968, 190 pp.
- MORENO BÁEZ, E.: *Lección y sentido del "Guzmán de Alfarache"*, Madrid, C. S. I. C., 1948, 194 pp., R. F. E., anejo XL.
- RICO, F.: "Problemas del *Lazarillo*", *B. R. A. E.*, t. XLVI, 1966, pp. 278-296.
- "Estructuras y reflejos de estructuras en el *Guzmán de Alfarache*", *Modern Language Notes*, vol. 82, núm. 2, marzo 1967, pp. 171-184.
- *La novela picaresca española*, I, edición, introducción y notas de F. Rico, Barcelona, Planeta, 1967.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F.: *Discursos leídos ante la Real Academia Española...*, Madrid, 1907.
- *Documentos referentes a Mateo Alemán y a sus deudos más cercanos (1547-1607)*, Madrid, 1933.
- ROTUNDA, D. P.: "The *Guzmán de Alfarache* and italian novelística", *Romanic Review*, XXIV, 1933, pp. 129-133.
- SOBEJANO, G.: "De la intención y valor del *Guzmán de Alfarache*", *Romanische Forschungen*, LXXI, pp. 267-311.